AÑO 15. MARTES 3 DE AGOSTO DE 1858.—La Invencion de San Estéban Proto-mártir. NUMERO 182.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Habiendo sido nombrado el señor D. Rafael Luis Romero para reemplazar al señor D. Andrés Stanislas en la administracion del DIARIO DE LA MARINA *se ha encargado ya el primero de dicha administracion; pero se advierte que los recibos de la suscricion de esta ciudad entregados á los recaudadores por el mes que finaliza llevan la firma del Sr. Stanislas.*

DE OFICIO.

ESTRACTOS DE LA "GACETA."

—Por la Intendencia general de Ejército y Real Hacienda se publica el anuncio hecho por la administracion de Rentas en Cienfuegos, en el que estando dispuesto por la superioridad se saque á subasta la venta de dos muelles flotantes completos, con sus respectivas anclas y cadenas, estimados en $24,690, se admiten proposiciones por el término de 20 dias á contar desde el 19 del pasado.

—Siendo indispensable la coloc cion de una nueva llave entre cada dos de las que ecsisten en la parte de cubierta de los salones del frente de la Administracion de Rentas del Mariel, así como tambien al fondo del almacen del lado del Norte, obra presupuestada en $430 se anuncia la subasta para el dia 13 del que cursa.

Contaduría general de Rentas Reales Marítimas.—El miércoles 4 del próximo mes á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 240 docenas de paraguas. Habana y julio 31 de 1858.—P. O., *Dt Lubian.*

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA EN LA TARDE DEL SABADO 31 DE JULIO DE 1858, CON INCLUSION DE LAS OPERACIONES DEL DIA.

ACTIVO.				EMISION. PASIVO.		
Caja: Ecsistencia en efectivo			$ 1.000.000 00	Billetes en circulacion		$ 3.000.000 00
Cartera. Vencimientos de 1 á 30 dias	$ 649.934 63					
de 31 á 60 „	729.749 10					
de 61 á 90 „	620.316 27		2.000.000 00			
			$ 3.000.000 00			$ 3.000.000 00
GIROS Y DESCUENTOS.						
Caja. Ecsistencia en efectivo		$ 4.653.114 56		Capital		$ 3.000.000 00
Importe en billetes		83.150 00	4.736.264 56	Cuentas corrientes		5.024.659 12
Cartera. Hasta 3 meses	$ 4.212.711 18			Corresponsales		18.857 62
De 3 á 6 meses	1.436.924 86	5.649.636 04		Empréstito sobre bonos, por vencer (1.ª série)		
Letras negociables		187.291 25	5.836.927 29	Idem idem idem (2.ª série)	197.700 00	
Superintendencia general			60.879 55	Idem idem idem (3.ª série)	704.800 00	902.500
Préstamo con garantía		729.362 80		Idem idem vencidos (1.ª série)	43.763 00	
		480.000 00	1.209.362 80	Idem idem idem (2.ª série)	82.900 00	
Créditos vencidos. De préstamos con garantías		32.926 69		Idem idem idem (3.ª série)	36.200 00	162.863 00
Pagarés descontados con dos firmas		52.299 14	85.225 83	Intereses debidos sobre bonos hasta la fecha		75.143 86
Tesoro público de España			42.091 50	Depósitos con interés		1.913.877 80
Comisionados			40.932 63	Depósitos sin interés		664.638 61
Propiedades del Banco. Fincas		70.000 00		Intereses debidos sobre depósitos		19.682 21
Mobiliario		7.117 51	77.117 51	Corretajes		
Gastos de todas clases. De instalacion		7.408 10		Dividendos. Del tercer balance	3.700 00	
Generales		4.862 05	12.270 15	Del primer semestre de 1858	8.925 00	12.625 00
				Fondo de reserva		176.000 00
				Ganancias y pérdidas		130.154 57
			$ 12.101.001 82			$ 12.101.001 82

Habana, 31 de julio de 1858.—Vto. Bno.—El Director, *Francisco de Goyri y Beazcoechea.*—El Contador, *Cárlos J. Barreiro.*

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por auto de ayer proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de don José María Eloseguí se ha señalado nuevamente para la junta de ecsámen y reconocimiento de créditos el dia 9 de agosto próximo á las doce de la mañana en el Tribunal, bajo el apercibimiento de estar y pasar los que no asistan por lo que acuerde la mayoría de los concurrentes, cualquiera que sea su número. Habana y julio 31 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-3

De comercio.—Por auto de ayer proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. Vicente Murieda se aprobó lo acordado en la Junta de ecsámen y reconocimiento de créditos y se señaló para la de graduacion de los mismos el dia 11 de agosto próximo á las 12 de la mañana en el Tribunal: y para su asistencia se convoca por esta órden á los acreedores. Habana, julio 31 de 1858.—*Fernando de Castro.*

Marina.—Por auto del Sr. Ayudante militar de Marina y Matrículas de este distrito con consulta del Asesor L. D. José Delgado de Oramas, en la causa formada para averiguar los autores del hurto de una vela con su foque, palo y palanca del bote titulado Adela, se ha dispuesto se convoque á las personas que puedan dar razon del hecho para que dentro del segundo dia de esta publicacion comparezcan á este Juzgado y ayudantía por mi conducto á declarar lo que les conste. Regla y julio 30 de 1858.—*Carlos de Acosta.* 31-Ag

Ordinario.—En los autos de la testamentaría de D. Juan de Mata García de Oramas ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor cuarto interino se publique en tres números de este periódico, de nueve en nueve dias, por el término de treinta, la proposicion que ha hecho la viuda Da. Felipa Montaño de adjudicarse por el precio interino de sus tasaciones los bienes correspondientes á dicha testamentaría, á saber: ocho esclavos varones y una hembra dodiversas edades, tasados en cuatro mil cien pesos: dos yuntas de bueyes de buena edad y tamaño, macetros de arado, una vaca con su ternera, dos caballos con sus aperos de carga, el uno de ellos enfermo con muermo y dos yeguas flacas y con muermo, avaluados todos en trescientos seis pesos, y las bienhechurías del terreno de una estancia nombrada la Beatriz, situada en Arroyo Naranjo, consistentes en una casa de tabla y guano con sus colgadizos de lo mismo, otra de tabla de palma y guano con veinte varas de largo y ocho de ancho, que sirve de cocina, gallinero y chiquero deteriorada, tasadas ambas en quinientos pesos, y varios árboles frutales avaluados en quinientos ochenta y nueve pesos, de cuyo precio se hace pago de sus gananciales, y reconoce el haber de sus hijos para enterarlos en los casos de la ley debiendo computarse frutos para alimentos mientras permanezcan á su lado, ó abonarles el cinco por ciento anual en caso contrario, á fin de que si alguna persona quisiere mejorar dicha proposicion ocurra á verificarlo por mi conducto, en el concepto de que si no se presentare ninguna dentro del indicado término con el espresado objeto se aprobará la anunciada adjudicacion. Lo que comunico á V. á los efectos consiguientes. Habana y julio siete de mil ochocientos cincuenta y ocho.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-3

Ordinario.—En los autos del intestado de don Pedro Matías Menocal ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor cuarto que se pregonen una vez cada nueve dias por el término de treinta, anunciándose seiscientas y diez caballerías y trescientos doce cordeles planos de tierra negra y amulatada de buena masa y regular fondo, escelentes de labranza y para potrero por sus buenos pastos y abundantes aguadas, siendo una de ellas la conocida con el nombre de Aguada Grande, las cuales no admiten division en su calidad, pues aunque hay algunos peños de cascajo y blanquizal son tan pequeños y diseminados que no constituyen una segunda clase: corresponden al demolido ingenio titulado San Vicente de Aguas Largas, situado en el partido de Pipian jurisdiccion de Güines, que quedó entre los bienes de don Pedro Matías Menocal: lindan por una parte con los terrenos de don Manuel Perez, por otra con el potrero Cruz, de don Eusebio Romero, y el ingenio demolido el Cangre, por otra con el ingenio La Esperanza y potrero Galindo y por último con el ingenio San Rafael de la Bija, y están tasados á razon de mil pesos cada caballería en diez y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos siete reales: y una estancia titulada San José, que quedó entre los mismos bienes, ubicada en el partido de San José de las Lajas, que linda por el Norte con las posesiones de Fernandez Parreño y Alfonso, por el Sur con el camino Real de Güines, por el Este con la posesion de Zacarías, y por el Oeste con la posesion de don Pedro de la Rosa: se compone de dos caballerías de tierra colorada y amulatada, de masa ligera con perdigon y fondo de barro amarillo, pobres y flojas, buenas de arroz, regulares de viandas, y en años de escasas aguas se cosecha el maiz, y tasadas á razon de novecientos pesos caballería en mil ochocientos pesos, á fin de que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo por mi conducto, y que evacuado se dé cuenta para señalar dia para el remate. Y habiéndose dado el primer pregon lo comunico á V. para que tenga efecto el primer anuncio en tres números consecutivos.—Habana, y julio 12 de 1858.—Bachiller, *Luis Rodriguez.* 3—3

Del Comercio.—En las diligencias promovidas por G. Sthamer y Comp. renunciando la consignacion de 500 sacos de sal que le vinieron en el bergantin español "Luisito" procedente de Liverpool embarcados por Partridge y Comp., se ha dispuesto por dicho Tribunal un decreto de este dia se publique por medio de la Gaceta oficial y Diario de la Marina haberse ordenado la venta de dicha Sal por el depositario de ella don Tomás Larena, con la intervencion de don Tomás Tolmé nombrado al efecto, y á fin de que si hubiero en esta capital alguno representante ó corresponsal de los remitentes de dicho efecto se le cita para que se presente desde luego á hacer las gestiones que crea conducentes. Habana y julio 26 de 1858.—Fernando de Castro. 3-31

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 1.º—De Veracruz en 5 dias vapor de S. M. Leon, comandante el capitan de fragata don Olegario Solís.

De Liverpool en 40 dias berg. esp. No, cap. Lachondo, ton. 170, con mercancías, á los Sres. Clark y cp.

De Greenock en 55 dias frag. ing. John Gray, cap. Colder, ton. 279, con carbon, á los Sres. Adot, S. y cp.

De Cádiz en 40 dias gol. esp. Santa Ana, cap. García, ton. 155, con frutos, á D. J. M. de la Portilla.—Pasageros 9.

De Portland en 11 dias berg. am. Henrietta, cap. Musans, ton. 234, con maderas, á D. J. M. Morales y cp.

De Cádiz, Canarias y Puerto Rico en 19 dias vapor esp. Berenguer, cap. Castellá, ton. 1617, con frutos y correspondencia, á D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 56.

De Georgetown en 33 dias gol. am. D. D. Bernard, cap. Hasser, ton. 153, con maderas, á D. J. M. Morales y cp.

De Filadelfia en 20 dias berg. am. May Queen, cap. Lyle, ton. 259, con mercancías, á los Sres. La Rua C. y C.

Agosto 2—De Cuba y Cienfuegos berg. de S. M. Galiano, su comandante el teniente de navío don Juan de la Cardona.

De Cádiz en 40 dias fragata esp. Manuela, cap. Mateu, ton. 276, con frutos, á D. J. M. Villarino y cp.—Pasag. 10.

De Veracruz y Sisal en 5 dias vapor esp. Méjico, cap. Vilamore, ton. 317, con efectos, á D. M. Santelices.—Pasag. 19

A puestas del Sol quedaban por barl. una frag. sin reconocer y otra francesa.

SALIDAS.

Para Falmouth berg. sardo Eduardo, cap. Bell, por los Sres. Cabuzac H.

Para la Ortigoza berg. am. Pactor, cap. Perry, por los Sres. Adot, S. y cp.

Para San Sebastian frag. esp. Burdeos y Habana, cap. Ugarte, por los Sres. Gutierrez y Casals.

Para Amberes frag. esp. O, cp. Larraga, por los Sres. E. Meert y Cp.

Para Boston berg. am. Ambrose Light, cap. Montgomery, por los Sres. Burnham y Cp.

Para Falmouth frag. ing. Walsin, cap. Well, por los Sres. Cabuzac H.

Para Falmouth frag. ing. Senator, cap. Wells, por los Sres. Cabuzac H.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Cabañas gol. Caballo Marino, p. Lopez, con 340 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Antonia, p. Company, con 180 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Antonia, p. Rodriguez, con 400 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Antonia, p. Rodriguez, con 340 cajas de azúcar.

De la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con 160 cajas de azúcar.

De Lucía gol. Segunda Amistad, p. Lledó, con 6 millares de tabacos, 108 tercios de tabaco y 57 cajas de azúcar, 20 pipas aguardiente.

De Cárdenas gol. Dolores, p. Justo, con 11 sacos de azúcar 708 cajas de id.

De Ortigosa gol. Bonifacia, p. Paula, con 170 cajas de azúcar.

De Baracoa gol. Cecilia y Manuela, p. Bosa, con 14 bocoyes de miel de purga, 70 cajas de azúcar.

De Banes Baq. de Banes, p. Alvarez, con 150 cajas de azúcar, 12 pipas aguardiente.

De la Teja gol. Dorotea, p. Torres, con 300 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Margarita, p. Queral, con 600 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva-York frag. am. Reliance, cap. John, por los Sres. Hamel y cp.

2766 cajas de azúcar.—20 millares de tabacos.—11768 libras de tabaco en rama.

Para Barcelona berg. esp. Deseo, cap. Isern, por D. J. Mazorra y cp.

313 cajas de azúcar.—3 @ de café.—40 @ de cera.—5 millares de tabacos.

Para Santander frag. esp. Nicolasa, cap. Fernandez, por D. V. Castanedo.

846 cajas de azúcar.—50 pipas de aguardiente.—2 millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para Nuevitas gol. Magdalena, pat. Castro, con efectos.

Para Gibara, Manatí y Cuba gol. Celia, pat. Franco, con efectos.

Para Cárdenas gol. Inés, pat. Oliver, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Leonor, pat. Cabrera, con efectos.

Para Canasí gol. Dichosa, pat. Sosa, con efectos.

Para el Mariel gol Antonia, pat. Company, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 3.

Frag. esp. Madagascar, de Liverpool.
Frag. esp. Enriqueta Hamel, de Amberes.
Brx. esp. Santa Fé, de Cádiz.
Berg. am. Geo. Lohse, de Savannah.
Berg. hol. Activo, de Rotterdam.
Frag. esp. Vizcaya, de Glasgow.
Berg. esp. Chimbo, de Liverpool.
Barca esp. Paco Hernandez, de Málaga.
Berg. nor. Eidsoila, de Aleasund.
Berg. esp. Franco, de Trujillo.
Berg. esp. Amparo, de Gibara.

Pasageros llegados.

En el vapor Berenguer.—Doña María Manuela Gonzalez, doña Rita Cabrera, Comisario de marina don Vicente de Asas, Capitan de artillería don Pedro Tavira y Gaston, Sr. Auditor de marina don Vicente Ramos Mario, Capitan de fragata don Mariano Aguirre, Capitan de caballería don Juan Ruiz Apodaca, don José de Albo Letamendi, don Máximo Jarque con su esposa, don Cipriano de la Infiesta, don Joaquin Alvarez, don Pablo Feu, don Elías Perez, don Nemesio Ronsart, don Francisco Lemaur con su esposa y 3 de familia, don Juan P. Llanusa con su esposa y 5 de familia, don Jaime Heizberg, don Felipe Balaguer, don Francisco Montoro, don Joaquin Martinez, don Cristóbal Arozarena, don Manuel Massino, don Francisco Mejía, don Policarpo Urbano, don Joaquin Lamera, don Eusebio Miguel, don Tomás Royo, don Antonio Estévez, don Mariano Diaz, don Pedro Berzes, don José Peregrin, don José Rol, don José Velazquez, don Francisco Bosch, don José Echavarría, don Matías Getzu, don Domingo Anglada, don Florencio Iraola, don Juan Viroso, don Vicente Gomez, don Antonio García, don Isidoro enou.—Además 4 negros de Puerto Rico.

En el vap. Méjico—Doña D. Franck, don Manuel L. Gutierrez, don Joaquin del Valle, don Juan B. Briguardelio, don Jaime Fábregas, don German Espis, don José Bompart, don Juan B. Verde con un hijo, don José R Gonzalez con dos criados, don Elías Martinez, don Manuel Lucien, don Bernardo Fondevila, don Valentin Ruiz, don Miguel Contreras, don Francisco Deleglise y Pablo Montiel.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

CUBA, julio 26—Barca ing. Countes of Vective, Phlimore, de Swansea.

SAGUA LA GRANDE 28—Berg. am. Castillan, Merrick, de la Habana.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE julio 27—Berg. am. Anna Prense, Prenbe, para New-York.
Gol. am. Weltherell, Parker, para id-m.
28—Bca. am. Mary B. Rich, Rich, para Falmouth.

MATANZAS, julio 31—Bca. brem. Hércules, Brechuesen, para viaje.
Frag. am. European, Turner, para New-York.
Berg. am. Toccoa, Patton, para Baltimore.
Bca. am. L. D. Carver, Damon, para New-York.

EUROPA.—LLEGADAS.

MALLORCA, junio 8—Pol. Paz, Darder, de Cuba.
11—Pail. S. Agustin, Llavren, de Ponce.
12—Corb. Preciosa, Bonet, de New-Orleans.
14—Frag. María, Pujol, de New-Orleans.
ALICANTE, 22—Pol. Ignacita, Mateo, de Matanzas.
23—Pol. Maravilla, Sociás, de Puerto Rico.
BILBAO, 6—Berg. Abaurrea, Mendezona, de la Habana.
8—Corb. La sa. Lopategui, de la Habana.
9—Berg. Torre de Oro, Nachitube, de Guayaquil.
BARCELONA, 21—Corb. Josefa, Alemany, de la Habana.
22—Pol. Eulalia, Coll, de Paraíba.
Pol. Calipso, Oliver, de Buenos Aires
Frag. Josefa, Mora, de la Habana.
23—Pol. Antilla, Milet, de Marañon.
25—Berg. Ivizenco, Boratau, de la Habana.
Pol. Pubilla, Guardiola, de Bahía.
26—Pol. Huracan, Pagés, de la Guaira.
27—Berg. Sebastian, Casals, de Cárdenas.
30—Pol. Carlota, Maristany, de Parahiba.
Julio 2—Pol. Ignacita, Truch, de Matanzas.
CADIZ, junio 22—Berg. Invencible, Arjona, de Buenos-Aires.
26—Frag. Primera de Torrevieja, Vila, de Nueva-Orleans.
Julio 4—Frag. Correo de Cuba, Roig, de Charleston.
5—Frag. Allanza, Rodriguez, de Cuba.
6—Urca Niña, Magoules, de la Habana.
Frag. Marieta, Vestal, de idem.

DESPACHADOS Y SALIDOS.

MALLORCA, junio 4—Berg. Beatriz, Berga, para la Habana.
10—Berg. Solitario, Torres, para Rio Janeiro.
16—Berg. Dos de Enero, Serra, para la Habana.
Pol. Ninfa, Monar, para idem.
BILBAO 7—Berg. Madrileño, Gardoqui, para idem.
VALENCIA 26—Frag. Julia, Présas, para idem.
Julio 3—Corb. N., Marsal, para idem.
VIGO, junio 12—Berg. Adelina, Domenech, para idem.
CADIZ 23—Pol. Jóven Dolores, Gil, para Cuba.
25—Frag. Ceres, Pisorno, para Puerto-Rico.
Berg. Intrépido, Dal lot, para la Habana.
30—Frag. La Paz, Espino, para idem.
Pol. María é Isabel, Soler, para Puerto-Rico.
SANTANDER 21—Corb. María Victorina, Fernandez, para la Habana.
20—Berg. Triunfante, Herrera, para idem.
25—Berg. Dorotea, Bilbao, para idem.
BARCELONA 19—Frag. Julia, Présas, para idem.
Pol Belencita, Bertrau, para Rio Janeiro.
21—Pol. Elisa, Maristany, para Parahita.
Pol. Isabelita, Pijuan, para Montevideo.
23—Corb. Berenguer, Moscat, para la Habana.
25—Pol. Dorotea, Pagés, para Buenos-Aires.
Julio 2—Frag. Fraternidad, Busté, para la Habana.
Corb. Famosa Estrella, Freixas, para idem.
3—Corb. Mairó, Mas, para idem.
Berg. Urbano, Durall, para idem.

BUQUES A LA CARGA.

Coruña. Saldrá positivamente el dia 4 de agosto la corbeta española TERESA, capitan García: admite pasageros que serán bien alojados y tratados. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, S. Y COMP. 8-31

Vigo y Santander. Saldrá positivamente el dia 8 de agosto la sólida y velera frag. esp. CAROLINA: admite un resto de carga para el último puerto y pasageros para los dos, á quienes ofrece buen trato el capitan don Antonio Sagaz. La despachan en la calle de los Oficios núm. 59 sus consignatarios los Sres. FERNANDEZ, MANCINA Y COMP. 6-1

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá el 8 de agosto la frag. esp. Teresita, cap. D. Rafael de la Torre.—Admite carga á flete y pasageros que serán muy bien tratados. La despacha en la calle de Chacon n. 48. D. GASPAR MADRAZO. 15-21

Hamburgo. Se despachará el 14 de agosto el nuevo berg. esp. LUISITO, cap. D. J. de Porturaz. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 30-23-jl

Brémen. Se despachará á fines del presente mes el velero berg. esp. BARTOLO, su cap. Maidagan: admite carga ligera á flete, como tambien tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente: impondrán los Sres. STEIL Y WOLFF. 8 29

Rotterdam. Saldrá inmediatamente el berg. gol. hol. CERES, su cap. Manneken: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. BALBIANI Y CP. 8 1

Amsterdam. Saldrá á la mayor brevedad el conocido bergantin holandés ACTIVO, su capitan Fraeg, admite carga á flete: impondrán los consignatarios ROTTMAN Y FINKE. 6 3

China. La frag. chilena DIANA, cap. O'Sullivan, admite pasageros: impondrán el capitan á bordo, ó los consignatarios D. J. M. MORALES Y COMP. 23-jl

New-York. Saldrá del 3 al 4 de agosto la muy velera frag. amer. paquete CORNELIA, capitan Barton, forrada y claveteada en cobre: admite á flete como 500 cajas de azúcar, carga ligera, tabaco labrado y en rama como tambien pasageros los cuales serán bien alojados y tratados: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios J. M. MORALES Y COMP. 10-25

Nueva-Orleans. El berg. am. clipper GEORGE C. HIASE, su cap. Urgohart, tiene su cargamento listo y solo recibirá tabaco á flete moderado: impondrán calle de Mercaderes núm. 9 D. N. J. GOMEZ Y CP. 6-21

Nuevitas. Goleta CELIA, su patron don Angel de la Guardia: admite carga á flete: impondrá su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco n. 71 su consignatario D. FRANCISCO ACUÑA. 5-25

Nuevitas. Admite un resto de carga á flete la goleta IONA CITA, pat. Carder, que saldrá inmediatamente. Impondrán en la calle de la Obrapia n. 121 los Sres. GASSÓ GONSE Y CP. 8—27

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

PARA NEW-YORK.—Saldrá el domingo 8 de agosto la hermosa y velera fragata americana ERIE, su capitan Rundson: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 2-ag.

PARA BOSTON.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y muy velera fragata americana MERIMAC, capitan Fitts: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido impondrán los Sres. HAMEL Y COMP. 3-ag.

PARA HAMBURGO, primer buque.—El hermoso y muy velero bergantin español JULIO, capitan Iturriza, admite carga, tabaco en rama y torcido á flete moderado: impondrán sus consignatarios HAMEL Y COMP. 25-jl.

NUEVA-YORK.—La nueva hermosa y velera frag. paquete am. MARY R. BARNEY, su cap. Luther saldrá inmediatamente y solo admite tabaco en rama y torcido y no lleva mascabado. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 18 jl

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera frag. am. RELIANCE, su cap. Gordon: admite solo alguna carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 18-jl

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana ALMA, su capitan Sayer: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 13jl

VAPORES ESPAÑOLES

Vapores Correos Trasatlánticos. Vigo y Marsella. Saldrá el dia 12 del mes entrante el hermoso vapor correo esp. "BERENGUER" para ambos puertos, admite pasageros, y carga para el último puerto. Impondrán en la calle del Baratillo n. 3, los consignatarios D. J. M. MORALES Y CP. 22-jl

Pájaro del Océano. Este magnífico buque de marcha sin igual como lo tiene acreditado, llegará del 10 al 12 de agosto próximo, y saldrá del 18 al 20, para Nuevitas, Gibara, Pto. Plata (Isla de Sto. Domingo) Pto-Rico y Santómas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasageros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que brindan á los Sres. pasageros cuantas comodidades se puedan apetecer, á los que su capitan Viademonte ofrece un esmerado trato como lo tiene acreditado. 21

Se despacha calle de la Amargura n. 90 por los Sres. Herrera, Bolet y Cp. 6ms-26Jn

Real Compañía de vapores ingleses de la MALA REAL DE LONDRES.

El vapor inglés SOLENT, cap. Lewis, estará de regreso de Veracruz sobre el 8 agosto y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Aspinwall &c.

Los que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar sus conocimientos llenos y la nota de la carga el dia 5 del próximo mes agosto y los que la tengan para Southampton

el dia 6 del indicado mes, se previene que las cajas estén en buen estado y marcado el punto de su destino.

Como en la Capitanía del Puerto se ecsige la lista de los pasageros que deben ir por el vapor ing. Solent prévio el despacho de dicho vapor, se previene á los pasageros se sirvan presentar en esta oficina los pasaportes el dia 7 de agosto próximo.

Habana y julio 26 de 1858.—*José T. Crawford*, agente.

VAPORES ESTRANJEROS.

New-Orleans VIA CAYO-HUESO POR EL VAPOR AMERICANO ISABEL.—Saldrán de Cayo-Hueso para New-Orleans los vapores correos de los Estados Unidos ATLANTIC, y CALHOUN los dias 12 y 26 de cada mes despues de la llegada del vapor Isabel, haciendo escala en los puertos de Tampa Bay, Cedar Key, St. Marks, Apalachicola y Pansacola. Los vapores son nuevos y construidos espresamente para esta carrera; reuniendo todas las comodidades posibles en sus espaciosas y elegantes cámaras.—Para pasages podrán dirigirse en esta á los Sres. J. M. MORALES Y COMP., y en Cayo Hueso á los Sres A. F. TIFT. Jn.-20

Nueva York. La hermosa y muy velera frag. americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos PHILADELPHIA, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados HARRISON, de 1238 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 2 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. MORALES Y COMP.

New-Orleans La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos EMPIRE CITY, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados GRIFFIN, de 1827 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 8 del corriente mes, y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Con motivo de las cuarentenas en New-Orleans no recibirá pasajero ninguno.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. MORALES Y COMP.

Aspinwall. Los pasajeros con direccion á dicho puerto se dirigirán á Cayo Hueso por uno de los vapores de la línea de las Malas de los Estados Unidos, donde encontrarán ó aguardarán otro vapor de la misma línea, pagando por único pasage el de costumbre desde este puerto segun clase, sin aumento por el viaje de aquí á Cayo Hueso. 17

VAPORES COSTEROS.

Comp.ª gral. Cubana de naveg.ⁿ por vapor Alfonso. capitan Cárlos Inchausti.—*Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.*

1, 10, 20 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 8 de la noche y llegará á Matanzas al siguiente dia al amanecer.

2, 11, 21 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

3, 12, 22 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

5, 14, 24 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

6, 15, 25 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Matanzas á media noche.

7, 16, 26 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

NOTAS.—No se admitirá carga para Matanzas, ni viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque.—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiero al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

Los Sres. cargadores para Sagua y Caibarien y vice versa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrá obligacion de recibirla.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea su número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo, y en la calle de la Amargura núm. 85, casa del Administrador San Pelayo, Pardo y Comp. 23 jun

AVISOS MARITIMOS.

Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP.

Se vende el velero bergantin am. ADA, forrado y claveteado en cobre, de porte de 114 toneladas y bien aperado de un todo para navegar: impondrán el capitan abordo ó los consignatarios, don J. M. Morales y cp.

Se vende el bergantin esp. JOSEFITA, de porte de 1,200 cajas. Es buque de primera marcha, y se halla aperado de todo lo necesario para salir á la mar, y está forrado y claveteado en cobre, y tiene cuatro años de construido. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 116, su consignatario D. M. DE SANTELICES 30 23 jl.

Se vende el bergantin goleta mejicano UNION DE YUCATAN, de porte de 147 toneladas. Es buque de primera marcha, se halla aperado de todo lo necesario para salir á la mar, está forrado y claveteado en cobre, y tiene cinco años de construido. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 D. M. DE SANTELICES. 30-28 jl.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la frag. esp. Abl, procedente de Santander y á la consignacion de don M. de Santelices.
A los Sres. Horma y Tabernilla: 2 cajas.
A don J. Saralegui: 8 cajas de machetes, 15 barriles.
A los Sres. Betelú y cp: 27 cajas de machetes.
A don L. Villaverde: 1 bulto.
A don L. G. Barbon: 2847 barriles de harina.
—Del berg. esp. José María, procedente de Santander, y á la consignacion de don G. Gabancho
A don L. G. Barbon: 1503 barriles y 125 medios de harina.
—Del berg. esp. Seis hermanos, procedente de Santander y á la consignacion de los Sres. Gutierrez y Casals.
A don L. G. Barbon: 2619 barriles y 176 medios de harina.
—Del berg. esp. Ayuela, procedente de Santander, y á la consignacion de don G. Gabancho.
A don L. G. Barbon: 1660 barriles y 170 medios de harina.
A don J. Zuluota: 2 cajas.
—De la frag. esp. Cervantes, procedente de Santander, y á la consignacion de don P. M. de la Ayuela.
A don A. Torriente: 3029 barriles y 85 medios de harina, 115 sacos de harina.
A don P. Ibañez: 2 cajas.
A los consignatarios: 3 cajas.
—Del berg. hol. Ceres, procedente de Rotterdam, y á la consignacion de los Sres. Balbiani y cp.
A los consignatarios: 500 cajas de ginebra, 250 frasqueras de id, 650 cajas de queso, 200 jamones, 14,000 losas de barro, 27 churlas de canela.
—De la barca ing. Sir James Ross, procedente de Cardiff, y á la consignacion de los Sres. Fesser y cp.
A los consignatarios: 5040 quintales de carbon.
—De la frag. hol. Johanna Cornelia, procedente de Calcuta, y á la consignacion de los Sres. J. Campbell y cp.
A los consignatarios: 5100 sacos de arroz.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS EL 2 DE AGOSTO.

Azúcar, cajas	3925
Pipas de aguardiente	50
Café, @	3
Cera, @	40
Millares de tabacos	28
Libras de tabaco en rama	11768

IMPORTADOS.

Cajas de azúcar	3488
Pipas de aguardiente	61
Tercerolas miel de purga	14
Tercios de tabaco	108

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	3494
Café, arrobas	6
Tabaco torcido millares	135
Libras tabaco en rama	20142
Arrobas de cera	12

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 2 DE AGOSTO DE 1858.

Botijas de aceite peso grande y chico	25 rs.
Cajas de jabon	$ 9
Barriles vino seco	$ 9¼
Mancuernas de ajos	4¼ rs.
Serones de cebollas	Reservado.
Cajas de patatas	Reservado.
Piés pino de tea	$ 31 millar.
Sacos arroz India bajo	Reservado.
Sacos id. id. bueno	Reservado.
Cuñetes de aceitunas negras	7 rs.
Barriles de coñac	11 rs. galon.
Sacos de sal en grano	22½ rs. fanega.
Quintales de cebollas	Reservado.
Raposas de patatas	Reservado.
Sacos arroz India	Reservado.
Manteca en barriles	$ 17 á 17½
Manteca en cuñetes	$ 17½ á 18¼
Pipas de vino Vidal y P. G	$53.
Botijas de aceite peso grande	24 rs. @
Cajas de jabon de Mallorca	$9 qqt.
Mancuernas de ajos regulares	2½ rs. una.
Jamones	Reservado.
Cajas de papel de primera	27 rs. resma
Idem de segunda	20 rs.
Idem de tercera	15 rs.
Barriles de sebo	$15 qqt.
Tejas	$24 millar.
Losas de 14 pulgadas	72
Idem chicas	29
Cajas de quesos redondos y patagrás	$24 qqt.
Balas papel de estraza	7¼ rs. resma.
Cajas de vino de Valdepeña	28 rs.
Idem de ajenjo	30 rs.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 4 de julio.

ALGODONES.—Ninguna venta de mediana importancia se ha efectuado en este lanage desde nuestra anterior, efecto de encontrarse todavía bastante bien provisto el consumo con las compras de importancia que hizo á mediados del pasado. Con tal motivo los precios han escapado, aunque con poquísima diferencia los mismos, esto es, 21 1/5 pesos sencillos—rs. 317'33—por clases de Nueva-Orleans, al contado, y 21$—rs. 313'60—por Id. de Charleston ql.

AZUCARES.—A parte insignificantes partidas que toma el consumo para sus atenciones mas precisas, solo sabemos haberse realizado 500 cajas blancos y quebrados, venidos de la Habana con el Sebastian sobre factura y flete de 1 1/2 á 2 duros por caja, en depósito segun se dice. Por lo demás las ecsistencias son cortas, sobre todo en primeras manos, y los precios se muestran sostenidos sin señaladas apariencias de próxima alteracion en alza ni en baja.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—En completa calma, colocándose pequeñas, muy pequeñas partidas, para compromisos urgentes al detall de 38 á 39 duros los de 19 á 21. º; pero creemos que por partida se obtendrian solamente de 36 á 37 duros pipa. Las ecsistencias son crecidas, no bajando de 6 á 700 pipas: la demanda por continuacion es nula.

Cádiz 11 de julio.

ACEITE.—Se han hecho ventas desde 34 hasta 39 rs. @ en el muelle, y despachado desde 47 á 50, pues para este artículo el derecho de 11 rs. en @.—Aceite refino, de 5 á 5¼ rs. lib.—Aceite de almendras dulces, no hay.

ACEITUNAS.—De 1ª, 18 á 20 rs. cuñete gaditano de una @. Id. de 2ª en porrones de 2½ á 3½ rs.—Id. en cuñetillos de á cuartillo 4 8 rs. uno.

ARROZ.—De dos pasadas superior, de 19 á 20 rs. @.—Id. de primera 19½ á 1½.—Id. de 2ª á 18 rs. @.

FIDEOS.—De 7 á 7½ en alza, á causa de lo sostenidos que se hallan los trigos.

AZUCARES.—Muy poco movimiento ha tenido este artículo: no sabemos mas que la venta de una partida de 300 cajas surtidas de blanco y quebrado claro, que tenia todas las condiciones para el consumo, realizado con 5 p% de beneficio y condiciones, podemos cotizar los precios siguientes, repitiendo que sin operaciones.

Flor de Cuba, blanco florete superior, de 50 á 52 reales arroba.
Id. buenos á regulares, de 40 á 44 rs. @.
Quebrado florete, de 36 á 38 rs. @.
Id. buenos á regulares, de 34 á 35.
Id. de segunda de 31 á 33.
Cucurucho de 27 á 29.
Aguardiente de caña 20º de 40 á 41¼ pipa.
26º á 26º 60 á 61¼ pipa.
35º á 36º 65 á 66¼ pipa.

CAFE.—Calma; puede cotizarse de 11 á 12¼$ ql.

CACAO.—Abatidísimo puede decirse, es el artículo de peor situacion en el mercado. Se ofrece despachado á 16¼ y 17$ el de Guayaquil.

Santander, 28 de junio.

AZUCAR.—Animada hemos visto las transacciones de este fruto en la semana, habiendo comprado los especuladores y detallistas la mayorparte de las ecsistencias que quedaban en el mercado de primeras manos, de la presente zafra. De las 2,300 cajas á que próximamente ascienden las realizadas, 753 obtuvieron á 45|53 rs. @, y 533 id. 43 1|2 á 53 1|4, ignorándose todavía el precio de las restantes hasta aquella suma por haber sido reservados. Atendidos los precios que han regido con relacion á sus clases y surtido, se puede asegurar que el artículo ha esperimentado una alza en estos seis últimos dias, que no bajará de uno á uno y medio rs @.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—56 pfs. sin derecho.

Idem 30.

HARINAS.—A pesar de las fiestas pasadas que no han permitido observar con claridad el curso del mercado, parece que la especulacion ha tratado de imprimirle un nuevo movimiento cuyo éxito no nos toca profetizar. Dicese de una venta y se habla tambien de mayor firmeza entre los vendedores; pero no sabemos á punto fijo las pretensiones con que estos se encuentran para que podamos hacerlas públicas.

Idem, 2 de julio.

Nada absolutamente podemos decir del mercado de harinas. Reina la mas completa calma.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	12	á	12½
Blancos: buenos á superiores	13	á	13½
Blancos floretes			No hay.
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	7½	á	8 rs. @.
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8½	á	9
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9½	á	10
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	10½	á	10½
—Idem superior 17 á 18 id. id.	11	á	11½
—Florete 19 á 20 id. id.			No hay.
Mascabado, inferior á regular	7	á	7½
Bueno superior	7½	á	8¼

CAFEES.

Finos	Sin variacion.
De primera calidad	12½ á 13½$ ql.
De segunda idem	12 á 12½$ ql.
De tercera idem	No hay.
Triaches corrientes y buenos	No hay.

CAMBIOS.

Madrid á 180 dias vista	½ á 1 p% pr.
Cádiz	á 5 p% pr.
Lóndres	13 á 13½ p% pr.
Paris	½ á 1 p% pr.
Nueva-York	2 á 2½ p% pr.
Boston	
Baltimore	
Charleston	á 2 p% pr.
Filadelfia	
Nueva-Orleans	á 3½ p% pr.

ACCIONES.

Comp. general Cubana de navegacion por vapor — á 3 p% pr. contado.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—Don Tomás Lufriu auxiliar de D. Nicolás P. de Arcos y D. Ignacio Mendive de D. Isidro de Zertucha.

Cambios y acciones.—Don Antonio M. Martinez y don Juan C. Westphal, auxiliar de D. J. M. Cabieces.

Habana, 2 de agosto de 1858.—*José Lopez Roberts*, síndico.

En vista de lo solicitado por el corredor de número de esta plaza don Juan Juliá y prévio el competente permiso se hace presente que el don Ramon Juliá, citado por la Gaceta oficial de esta ciudad de los dias 21, 22 y 23 del presente, no es sino auxiliar del corredor de número don Luis Barnés. Habana. 31 de julio de 1858—*José Lopez Roberts.*

GIRO DE LETRAS.

Sobre 600 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas los giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres. ALEMBARAY Y CP. 29A

Sobre Paris y Burdeos y pagaderas en cualquier punto de Francia, girarán á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los señores. CH. CABO Y COMP. 8-m-1-Ag

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortiguera, las gira en todas cantidades y á corta vista, en la calle de Ricla, plaza Vieja, portal de Jaruco, n. 7. DON J. MAZA MUÑOZ. 22-M

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres. DRAKE Y COMP

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 76 LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA. 7My

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 62 LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10 jl

Sobre Madrid, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortiguera y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia la giran á cortos dias y en todas cantidades de la calle del Obispo n. 19 los señores RIGAL DARDET Y CA. 1-Ab-11 jl

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. FESSER Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Bilbao, Coruña, Vigo, Ferrol, Villagarcía y Gijon, sobre Trujillo, Mérida, Zafra, Badajoz y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe en esta isla, las giran en todas cantidades, calle de Mercaderes, núm. 9 esquina á la de Obrapía D. FLORENTINO ROMERO. 16

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Valencia, Alicante, Ocruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Mallorca, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba, núm. 115, los señores IZQUIERDA Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y CP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Villagarcía, Santander, Ortiguela, Gijon, Padron, Santander y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 os Sres. AGUECHE, HERMANOS Y CP. 7ab

ALMONEDA.

El juéves 5 á las 11 de la mañana se rematará un tilburí de dos ruedas y dos asientos en buen estado, por cuenta de quien corresponda.

El juéves 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán por lotes las ecsistencias y enseres que contiene el establecimiento de perfumería y peluquería titulado el Tocador Habanero, situado en la calle de Mercaderes n. 10, por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3.º se rematará el miércoles 3 de agosto á las 11 de la mañana una berlina de 4 ruedas, dos parejas de caballos dorados de 6¼ cuartas de alzada y maestros de coche: unos arreos de pareja usados y un reló de plata tasado todo en 8-7$.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3º se rematarán el miércoles 4 de agosto, á las 4½ de la tarde los efectos y enseres de una bodega situada en la calle del Aguila n. 80 cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa del "Diario de la Marina." La Junta Directiva, en virtud de las facultades que le competen por el art. 31 de su Reglamento, y visto el resultado de las operaciones de la Sociedad en el primer semestre de 1858, ha acordado el reparto de un primer dividendo activo del 10 p% á cuenta de las utilidades del presente año. Los señores accionistas se servirán acudir á efectuar su cobro en la Administracion de la Empresa, sita en la redaccion del *Diario*, calle de San Ignacio n. 10.—Habana, julio 24 de 1858.—El secretario, *Dionisio A. Galiano.*

Compañía del ferrocarril de Matanzas. —RAMAL DE TRAMOJOS.—La junta directiva en sesion de 25 del corriente acordó hacer efectivo el cuarto dividendo pasivo de un 10 p% desde el 15 de agosto próximo; lo que se avisa á los Sres. accionistas, á quienes corresponde, para que se sirvan ocurrir en dicho dia á realizar sus pagos en la tesorería de la empresa, calle de Ricla n. 71.—Matanzas y julio 26 de 1858.—J. M. Casas, secretario. 15-30

Caja de ahorros, descuentos y depósitos DE LA HABANA.

Movimiento en el mes de junio de 1858.

DEPÓSITOS SIN INTERES.

Ecsistencia en 31 de mayo de 1858	$ 429785	58
Entrada en junio de 1858	159803	99
	$ 589589	57
Salida en dicho mes	204645	11
Ecsistencia	$ 384944	46

DEPÓSITOS CON INTERES.

Ecsistencia en 31 de mayo de 1858	$ 1158624	42
Entrada en junio de 1858	79219	37
	$ 1237843	79
Salida en dicho mes	42659	76
Ecsistencia	$ 1195184	03
Ecsistencia total de depósitos en esta fecha	$ 1580128	49

DEPOSITANTES.

Blancos	159
Libres	6
Esclavos	4
Total	169
Antiguos	99
Nuevos	70
Total	169

Habana, junio 30 de 1858.—*Antonio Bachiller*, secretario 3-30

Sociedad General del Crédito Territorial CUBANO.—De órden del Sr. Presidente, y en cumplimiento de lo que previene el art. 30 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Junta general que habrá de celebrarse el dia 1.º del próximo setiembre á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de la Reina n. 1. —Habana y julio 23 de 1858.—El secretario, *Rafael M. de Mendive.* 15-25

Sociedad de seguros mútuos de esclavos LA PROVIDENCIA.—Habiendo sido aprobado por el Gobierno Superior civil de esta Isla el nombramiento hecho en D. José de Jesus Quintiliano García para Sub-director de esta Sociedad, y encargado se dicho Sr. de este destino, se participa al público para su inteligencia: Habana y julio 29 de 1858.—El Delegado de Gobierno, *Anastasio de Orozco.*

Compañía de Diques flotantes y varadero EN REGLA.—De órden del Sr. Alcalde mayor tercero don Gregorio Heredia y Tejada, se cita á los Sres. accionistas para la junta general estraordinaria dispuesta por el Escmo Sr. Gobernador Superior Civil, la cual se celebrará en el dia 6 del corriente á las 6 de la tarde en la morada del Sr. Presidente de la Empresa, calle de la Obrapía n. 1. Habana 2 de agosto de 1858.—*Diego José Quintero, Secretario.*

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del dia 31 de julio de 1858.

ACTIVO.			PASIVO.		
Accionistas	2098848	52	Capital	4000000	..
Caja	126259	41¼	Depósitos sin interés	105306	20¼
Cartera	330506	80¼	Depósitos con interés	139239	29¼
Cuentas corrientes con interés	728663	22¼	Vales á pagar	255917	27¼
Cuentas várias	12173	33	Obligaciones subsidiarias	104118	16
Cuenta corriente con el Banco Agrícola	61621	90	Idem hipotecarias	40000	00
Hipotecas	731241	77	Compromisos en cuenta corriente	234010	32
Propiedades	167174	62	Dividendo activo n. 1, 50 $ por accion	105000	00
Censos	13924	36	Fondo de reserva	1050	00
Mobiliario, cuenta nueva	1726	81	Ganancias y pérdidas	209720	27¼
Reales derechos	900	38¼			
Acciones negociadas	5000	00			
Corretajes, cuenta nueva	850	00			
Intereses, cuenta nueva	10086	92			
Gastos, cuenta nueva	5324	37			
$	5194361	53¼	$	5194361	53¼

Habana y julio 31 de 1858.—Visto Bueno.—El Director, J. de J. Q. García.—El Contador, Francisco Diaz de Villegas. 3-3

Ferrocarril de la bahía de la Habana á MATANZAS.—Desde el lúnes 26 del corriente se abrirá al público el primer tramo de dicho camino, ó sea el ramal de Regla á Guanabacoa.

Los trenes de pasageros recorrerán la línea cada media hora, y verificarán sus viajes saliendo á las horas y las medias de Guanabacoa, y de Regla á los cuartos y tres cuartos.

El primer convoy saldrá de Guanabacoa á las 4½ de la mañana.

El último viaje será á las 10½ de la noche de Guanabacoa y 10¾ de Regla los dias de trabajo, y 11¼ y 11¾ los festivos.

Los precios de pasage serán los siguientes:
Coche de 1.ª un real sencillo.
Id. id. 2.ª medio id. id.

Además habrá un coche estraordinario de lujo, en el cual por cada asiento se cobrarán tres reales sencillos.

Solo en los coches de 2.ª se permitirá la entrada á la gente de color.

Las papeletas se espenderán en el muelle de los vapores de la Empresa en la Habana y en los paraderos de Regla y Guanabacoa.—*Ramon Flores y Apodaca.* 23 jl.

Balance de la Compañía de Almacenes de San José.

EL 31 DE JULIO DE 1858.

ACTIVO.					PASIVO.				
Accionistas			$ 3600	00	Capital			$ 1500000	00
Almacenes de San José			508902	47	Cuentas corrientes			885953	46
Cartera. Vencimientos de 1 á 3 meses	754286	25			Depósitos con interés			411193	47
„ de 3 á 6 „	385314	31			Dividendo por pagar			28675	00
„ á mas tiempo	287420	50	1427021	06	Ganancias y pérdidas:				
Caja en efectivo			300923	10	Descuentos	11271	68		
Créditos con garantía de acciones y fincas			152083	47	Productos de Almacenes	6941	50	18213	18
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas			318047	63	Fondo de reserva			11308	11
Acciones de várias empresas, costo			120761	25					
Administracion de los Almacenes			3705	84					
Intereses pagados á los depositantes			1367	83					
Gastos de todas clases			1533	16					
Gastos de instalacion			749	29					
Créditos vencidos			17248	12					
			$ 2855341	22				$ 2855343	22

Habana, 31 de julio de 1858.—El Director, *Pedro Mendive.* 3-3

Crédito Agrícola Mercantil Cubano. En la sesion del Consejo de administracion de esta sociedad que tuvo lugar el dia 10 del corriente fué nombrado Director interino don Domingo Guillermo de Arozarena y habiendo dicho Sr. aceptado la Direccion se pone en conocimiento del público para los efectos convenientes. Habana y julio 19 de 1858.—El presidente, *José Pizarro y Gardin.* 23 jl.

Empresa de Fomento y Navegacion del SUR.—Los Sres. accionistas se servirán ocurrir al escritorio de esta Empresa á percibir el uno por ciento de dividendo perteneciente al segundo mes de julio. Habana y agosto 1.º de 1858.—*Lorenzo Xiqués y Gil*, Secretario Contador. 3 1ag

Camino de hierro de la bahía de la Habana á MATANZAS.—Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino, calle de San Ignacio núm. 75. 613

SITUACION

de la Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas, el 31 de julio de 1858.

ACTIVO.

Caja: por efectivo	$ 74.340 29		
En Corresponsales	285.126 52		359 495 81
Cartera: Vencimientos de 1 á 3 ms.	296.340 51		
de 3 á 6 „	202.276 88		
á mas tpo.	167.832 66	666.450 05	
Letras negociables		30.208 37	
Créditos con garantía		25.000 00	721.658 45
Gastos de instalacion y utensilios		4.023 79	
Generales		1.367 12	5.390 91
Corretajes			78 49
			$1.086.624 66

PASIVO.

Capital, 1000 acciones á 500$	$ 500.000 ..
Cuentas corrientes	481.921 49
Depósitos con interés	54.394 13
Depósitos sin interés	27.643 45
Intereses y descuentos	20.796 03
Intereses debidos sobre depósitos y otros	1.070 63
Fondo de reserva	698 93
Dividendo	800 00
	$1.086.624 66

El Director, *Francisco de P. Jimenez.* 3 3

Banco de San Cárlos de Matanzas.—Seguros MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo nombre. 6-ms-2-jn

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreny, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año-8-E

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000 Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-12-F.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. No habiendo concurrido número suficiente de señores accionistas á la Junta general que se celebró en la tarde del 24 del corriente no pudo procederse en ella ni á la eleccion del Presidente y vocal suplente vacantes, ni á ocuparse del alumbrado de Regla y Guanabacoa, alterando un acuerdo anterior que restringió en ese sentido las atribuciones de la Directiva. Y el Sr. Presidente interino don Francisco Illas ha dispuesto se convoque nuevamente á la general para las 6 de la tarde del dia 3 del entrante agosto en la morada de SS. calle de Aguiar n. 32, en la inteligencia que la junta se celebrará con aquellos objetos cualquiera que sea el número de los señores asistentes. Habana y julio 26 de 1858—Pedro Fernandez de Castro. 7-27

Compañía del Camino de hierro de TRINIDAD.—Con el objeto de poder llenar los títulos de las acciones que han de espedirse, con arreglo á los libros de la Compañía, en favor de los actuales poseedores de ellas, se suplica á los Sres. accionistas que tengan traspasos pendientes, se sirvan pasar á la Contaduría de la Empresa (calle de los oficios n. 40) á formalizarlos antes del dia 14 del próximo agosto, fecha en que quedará cerrado el libro de trasferencias hasta nuevo aviso.—Habana julio 27 de 1858.—El Contador, Gaspar de Arteaga. 15 29jl

La Union. Compañía general española de seguros marítimos contra incendios y sobre la vida á primas fija gerente del *Porvenir de las familias.*

El escritorio de la *Sucursal* de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas Vila y cp. 1 ag

Northern Assurance Company.—ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $ 6.000.000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1. Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* AB-19My

Compañía Catalana general de seguros de BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn.

Sociedad anónima "El Liceo de la Habana" —Por acuerdo de la Junta general celebrada ayer, se convoca á los señores accionistas para otra sesion general que se ha de tener efecto el lúnes 2 del próximo agosto á las 6½ de la tarde en el edificio del Liceo, calle de Mercaderes, n. 97, con el doble objeto de darse cuenta del informe de la comision elegida para revisar las cuentas de la Sociedad, y nombrar las personas que deban componer para lo sucesivo la Junta Directiva, en virtud de haber quedado vacante el primero de estos cargos y de haber sido renunciada aquella. Lo que por este medio se avisa á los señores accionistas para su conocimiento y fines correspondientes.—Habana, 14 de julio de 1858.—*José María del Rio*, secretario. 16-15

MONTEPIO UNIVERSAL

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Primera y única sociedad que cobra el cinco por ciento de derechos de administracion en cinco años en vez de ecsigirlos al contado.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Segun los artículos 64 y 86 de los Estatutos deben cargarse á los fondos sociales los sueldos del delegado del Gobierno, y los corretages de los agentes de Bolsa y otros gastos, deseando los fundadores que no se disminuyan los capitales de los sócios han acordado pagarlos de sus fondos particulares.

Pueden hacerse las suscriciones de manera QUE EN NINGUN CASO SE PIERDA EL CAPITAL.

Los fondos que se recaudan en esta Isla se depositan en el Banco Español de la Habana, y al remesar las letras á Madrid, á la órden del Director General, se sellan por la Junta de Inspeccion.

Optando el suscritor por el pago de los derechos de administracion en cinco plazos si muere la persona asegurada antes del vencimiento de éstos queda la cantidad restante á favor de su familia.

Cuando el suscritor opte por retirar su capital, ó empezar el disfrute de la renta, se le pagará en esta Isla ó en el punto que designe.

Al suscritor que al vencimiento de sus anualidades no las satisfaga en las oficinas de la Compañía en esta Isla se le cobrarán en su domicilio.

Vigilan las operaciones de esta Compañía en Madrid un delegado del Gobierno y una Junta de Administracion compuesta del

Escmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, presidente.
Escmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.
Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello.
Escmo. Sr. D. Juan Drumen.
Escmo. Sr. Conde de Sanafé.
Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebrosa.
Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo.
Sr. Conde de Belascoain.
DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Direccion general, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22, cuarto principal.

JUNTA DE INSPECCION EN ESTA ISLA.

Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente.

VOCALES.

Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.
D. Salvador Samá.
D. José Manuel Espelius.
D. Gavino Pardo.
D. Francisco Calderon y Kessel.
D. Bartolomé Mitjana.
Escmo. Sr. Conde de Santovenia.
Sr. Marqués de Villalba.

INSPECTORES GENERALES DE AMERICA.

Don Tomás Raya y Don Sebastian Gonzalez.

Capital suscrito en 8 de junio	Reales vellon	61.237,050
Remesado por esta inspeccion desde 16 de abril	„ „	4.551,630
Total	Reales vellon	65.788,700

Depositado en el Banco de España rs. vn. 18.584,000

Representado por 10 337 suscritores.

Las oficinas de la Inspeccion de Ultramar, calle de San Ignacio, n. 103, esquina á la de O'Reilly, están siempre abiertas para satisfacer á las personas que deseen enterarse de las bases de esta asociacion. 8 1ºag

La Providencia.—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p% de cuota contributiva á los Sres. socios que los son desde 1º de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p% para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.

Habana y junio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil. in. 21

La Tutelar. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*

$ 17.692.240'70 en 46.845 pólizas
mas „ 211.416 en 309 remitidas

atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000.000 que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscriciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo últimos se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fées de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidarse el quinquenio ó seguir pagando su suscricion. 22

La Providencia. Uno de los grandes objetos que tuvo y anunció desde un principio esta Compañía se ha realizado en el aumento notable del valor de los esclavos y capital de cada propietario, sobre todo comparando con 1855 y 56, que no hubiera ocurrido con tal rapidez, ni ha ocurrido tampoco en Puerto-Rico y puntos donde no hay seguros.

Considerando permanentes estos poderosos motivos y usando del derecho del artículo 50 de los Estatutos, podemos complacer á los señores sócios que lo han propuesto y propongan haciendo en las pólizas el aumento que corresponde.—Al efecto, y como requisito, se les suplica presenten su propuesta por los 5 años de suscricion, en lista suscrita por los interesados en que se comprendan el nombre, edad y oficio de cada uno y todos los esclavos separadamente de cada finca, con los precios que tienen en pólizas y que se propongan alterar, y con una órden al pié á sus representantes, administradores ó mayorales para que permitan el nuevo reconocimiento y comprobacion. Con ella podrán dirigirse á la Direccion general ó sub-direcciones de partido. Habana, junio 23 de 1858.—El Director general, Miguel de Embil. 25-jn

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857		
Julio por total de	$	10,349
Agosto	$	24,512
Setiembre	$	36,092
Octubre	$	38,403
Noviembre	$	6,109
Diciembre	$	24,467
1858		
Enero	$	37,023
Febrero	$	42,050
Marzo	$	46,010
Abril	$	23,405
Mayo	$	23,845
Junio	$	18,244 66
		329,518 66

17 A

La Providencia. *Boletin de 1.º de mayo.*—Que la Direccion de la Providencia en obsequio de los Sres. socios se toma cuantas molestias son posibles, escediéndose de los deberes que marcan los Estatutos y Reglamentos, es lo que quiere probar copiando los artículos de los Estatutos que hablan del particular.

Art. 59. Para evitar todo atraso en el pago de las indemnizaciones de los siniestros de cada año, y hacer frente á las cargas sociales determinadas en el artículo 31, el suscritor ENTREGARA dentro de los 30 dias de la fecha de sus pólizas y en los años siguientes en el mes de enero para fondo de reserva, una contribucion que queda fijada en el medio por ciento del capital de responsabilidad.

Art. 54...... Las cuotas con que los socios tengan que contribuir, *se pagarán* precisamente *en las oficinas* de la Direccion general, y en las agencias de los distritos, en cambio de un recibo firmado por el Director.

Art. 35...... Pasados ocho dias, aunque la Junta de Gobierno no decrete rescision, quedarán suspensos para el socio omiso, los beneficios todos de su seguro, sin que por ello quede el menos obligado á todas las cargas de la Compañía.

La lectura de estos arts. convencerá que el perjuicio de retardar sus pagos, es para el socio, ahorrando á la compañía el costo de siniestros. En otro lugar hemos repetido que pudiendo cada cual enterar desde enero lo necesario por todo el año, es decir el otro medio por ciento que hace uno por ciento en total y costo de pólizas, no es gran trabajo este, ni hay medio posible de simplificarlo mas. 4 Jun

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á MATANZAS.—Se recuerda á los Sres. suscritores que del dia 1.º al dia 10 del próximo mes de agosto deben pagar la décima cuarta cuota, que equivale á un cinco por ciento de las acciones suscritas, en la Tesorería, calle de San Ignacio n. 75.—El Secretario, *N. Azcárate.* 16-31

El Iris. COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23 1-O

Sociedad general del Crédito Moviliario Y FOMENTO CUBANO.—Esta Compañía oirá proposiciones de inquilinato todos los dias de doce á tres de la tarde en su domicilio, al solar murado de Santo Domingo de su propiedad, sito en la esquina de las calles de Mercaderes y Obispo, entendiéndose que se adjudicará á los que se hicieren de todo el local ó parte alguna de él.

Habana y julio 27 de 1858.—El subdirector, Miguel Moll. 15 30

Ferrocarril de la bahía de la Habana á MATANZAS.—En los trabajos de esta línea en el punto denominado Arroyo Vuelta, jurisdiccion de Jaruco, se encuentran tres asiáticos nombrados José Julio y Manuel, vestidos con camisa azul de su país y sombreros nuevos de guano con cintillo de hule. Los cuales han sido capturados en e surgidero de Jaruco y conducidos á dicha estacion en concepto sin duda de que pertenecian á ella.

El que se considere con derecho á dichos asiáticos puede ocurrir con sus comprobantes á la administracion de dicha empresa, situada en la calle de San Ignacio núm. 75, que prévio el pago de los costos que han ocasionado le serán entregados. 23 jl.

Sociedad anónima La Perseverancia.—En sesion celebrada el 29 del corriente acordó el Consejo de Administracion repartir el seis por ciento de las utilidades líquidas de esta sociedad á buena cuenta del primer dividendo activo que resulte al completarse el año social.

Lo que se hace presente á los Sres accionistas para que ocurran á la morada de los Sres. Gabriel Lopez Martinez y compañía, calle del Obispo núm. 34, á percibir las cantidades que respectivamente les corresponden.

Habana y julio 29 de 1858.—J. Ramon de Betancourt, secretario. 3-31

Sociedad en comandita por acciones "GRAN AZUCARERA.—Esta Sociedad contratará los efectos de refaccion que necesiten sus fincas. Las personas que quieran hacer proposiciones, ocurran á la calle de San Ignacio, casa n. 73, á instruirse de las condiciones hasta el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde en que se cerrará el remate en favor del que hubiese hecho oferta mas benéfica á la sociedad. Habana, 13 de julio de 1858.—*Benitez Diron y Compañía.* 14-jl

Sociedad en comandita por acciones "GRAN AZUCARERA."—Esta sociedad contratará los chaquetones, frazadas, esquifaciones y camisas de bayeta que necesita para las dotaciones de sus fincas. Las personas que quieran hacer proposiciones, ocurran á la casa n. 73 calle de San Ignacio, donde está el pliego de condiciones, y en la cual se hará el remate el dia 26 del corriente á la una de la tarde en favor del que haga mas beneficas á la sociedad. Habana, julio 13 de 1858.—*Benitez, Diron y Compañía.* 14-jl

Sociedad del Crédito Industrial. Habiéndose estraviado una certificacion de depósito dada por esta Sociedad con el número 1676 á favor del Sr. D. Esteban de Latorre vecino de Sancti Spíritus, se anuncia al público para que la persona que la haya encontrado la entregue al interesado, ó de aviso en la oficina de esta Sociedad situada en la calle de Aguiar n. 32 en el concepto de que no será satisfecha la suma depositada sino al referido Latorre.—Habana y julio 26 de 1858.—Fernando Illas. 8-28

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos DE LA HABANA.—Habiéndose estraviado á Doña Encarnacion Perez la certificacion de depósito n. 11.504 ha dado el correspondiente aviso á la Direccion, y se anuncia de esta manera por el término de ocho dias para que la persona que la hubiese encontrado la entregue á su dueño ó aviso en el despacho de la institucion: y pasado el término se proveerá de otra certificacion á la interesada, quedando ineficaz la primitiva, segun acuerdo de la Junta Directiva en casos iguales.—Habana, julio 27 de 1858.—Antonio Bachiller, secretario. 8—28

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p%, ó sea el quinto dividendo pasivo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—Francisco Morales Lopez, Secretario. 7 jl.

AVISOS VARIOS.

Expreso de la Isla de Cuba, para los Estados Unidos y Europa y casa de comisiones.—*Direccion general, calle de Mercaderes n. 8.*—DIRECTORES, P. C. BOMBALIER Y COMP.—*Unica empresa que embarca y recibe sus bultos por los vapores Mala de S. M. C. y Mala de los Estados Unidos é Inglaterra directamente.*

Remitiremos correspondencia para España y toda Europa por vía de los Estados-Unidos, con la escactitud que tenemos demostrada 40

Consulado general de los Países-Bajos en la isla de Cuba.—Habana, 26 de julio de 1858.—El gobernador de Curazao 6 islas adyacentes me dice en fecha 7 del corriente para que lo haga saber al comercio: Que continúa la venta en Bonayre de la sal del gobierno al precio de 30 centavos de peso fuerte por cada 4 bushels antiguos de Amsterdam.

Podrán darse en este Consulado general algunos datos mas á quien quiera le interesen.—El Cónsul general de S. M., G. Lobé. 27

VENTA DE LIBROS.

A los señores padres de familia y directores de colegios.—Acaba de publicarse una nueva edicion de la Geografía Universal de D. José María de la Torre: conteniendo las noticias mas recientes de la ciencia, al alcance de los niños. El primer cuaderno comprende la Europa Asia y Africa con bastante estension en la geografía nacional: y el 2.º la América y Oceanía, y se venden en la LIBRERIA DE SANS: Calle de la Muralla n. 22, y en la papelería del Escritorio, Calle de Mercaderes n. 18. 30-28-jl

El Vademecum de los hacendados cubanos, O GUIA PRACTICA PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.—Obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos en la isla de Cuba por el Dr. H Bernard 1 t. 4.º 1$ y con un nuevo tratado homeopático propio para fincas 3$: nueva edicion Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 6 ms-6jl.

Libros españoles y estrangeros.—Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirigirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos &c. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6 ms-6Jl

Manual del médico homeópata, ó sea la HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS—Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Doctor Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias; 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl

Manual homeopático de partos é hijiene DE LA MUJER EMBARAZADA, al alcance de las familias, por el Doctor Grossorio y traducida al castellano por el conocido homeópata Don Juan de la Torre, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Vendese á 1$ en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl.

Hering, medicina homeopática doméstica O GUIA DE LAS FAMILIA para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las disposiciones ligeras y prestar ausilios eficaces á los enfermos en los casos urjentes: 1 t. en pasta 3$ en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl

A los médicos.—Libros de medicina y cirujia.—Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms 6 Jl

Comedias y zarzuelas. se encuentra un estenso surtido tanto modernas como antiguas, en que hay mas de mil títulos diferentes y se venden á precios módicos tanto por docenas como al menudeo: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 23-29

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envía al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia: librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 15 Jn.

Anales de la célebre y prodigiosa Archicofradía del Santísimo é inmaculado "Corazon de María" para la conversion de los pecadores que publica en Paris Mr. l'Abbe Dufriche Desgenettes; traducidos al español por el conocido escritor D. Juan J. Olivera. Segunda edicion aumentada y corregida 3 t. en 4.º en pasta. La Archicofradía del Santísimo é inmaculado Corazon de la Madre de Dios por el P. D. Cosme Damian Larrando, segunda edicion aumentada con un completo egercicio para la confesion y comunion y el ordinario de la misa 1 t. en pasta. Avisos y Consejos de la Madre de Dios á los cofrades de su Corazon Santísimo é Inmaculado y á todos los fieles por el mismo autor 1 t. en pasta y se espenden en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22 15-23jl.

La Rosa Habanera. 28 magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.—B. May y cp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, propias por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier parte. Véndense al módico precio de 1 rs. ftes. en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 15

Struch, medicina doméstica homeopática ARREGLADA A LA ISLA DE CUBA.—Contiene además una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 1$ 4 rs. librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl

¡A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS.—Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese, á viso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo num. 121. 16 Jn.

Obras Homeopáticas, tanto para los Médicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6m-Jl

Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 4$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librerías de Sans, calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m-10Jl

Flores y espinas por Miguel T. Tolon.—Los versos de este notable poeta matancero se acaban de publicar en un tomo de mas de cien páginas, hallándose de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla; en la del Iris, Obispo 121 y en la de la Cruz Verde, calle de Mercaderes; y en el depósito de libros, Obrapia 115, á 10 rs. fs. ejemplar. 15-20

El Libro de las Niñas. por don José María de la Torre, cuarta edicion corregida y notablemente aumentada.—Esta obrita que compone parte de la série de libritos de lectura del autor, que tan estraordinaria aceptacion ha obtenido, contiene lecciones de religion moral, urbanidad, derechos de la mujer, cuentos festivos, higiene etc. etc. y otros ramos propios de las damas: todo en prosa y verso y en estilo festivo ó agradable, y adornado de láminas del mayor atractivo para los niños: Hállase de venta á 3 rs. senc. el ejemplar en la librería de la Cruz Verde y en la plaza del Vapor papelería La Principal. 10-22

Viñola, tratado práctico de arquitectura, ó estudio de los cinco órdenes segun J. B. de Viñola, obra dividida en 72 láminas que comprende los cinco órdenes con indicacion de las sombras necesarias para el lavado, la delineacion de las fachadas &c. y con modelos relativos á las órdenes. 1 tomo en 4º mayor y perfectamente empastado 5$: véndese en la librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 30 31Jl

Obras de educacion por D. Cirilo Villaverde.—El librito de los cuentos y el tamborcito, ó amor filial, y se venden á 2 rs. fuertes ejemplar y á 18 rs. docena, se vende en la librería de Sans: Calle de la Muralla n. 22. 30-23-jl

Primeras lecciones de Aritmética por H. REID, traducidas y adaptadas á nuestras escuelas por A. D. S. (Parte primera.) Este tratado elemental, debido á uno de los profesores mas célebres de la Universidad de Oxford, en Inglaterra; y admitido como testo no solo en ese país sino en los Estados Unidos, se hace notable por el método y la claridad con que se esplican los principios de la Aritmética. Está al alcance de las inteligencias juveniles, y con su ayuda puede cualquiera persona de mediana capacidad enseñar esa ciencia. Hállase de venta en la librería del IRIS, calle del Obispo n. 121, de Sans, calle de la Muralla n. 22, de la Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 16, y La Principal, Plaza del Vapor, al módico precio de 2 rs. Por mayor se hará una rebaja. La segunda parte saldrá á luz dentro de breves dias. 11 jl.

Libros de lectura para los niños. Por D. Manuel Costales: Educacion de la muger por el mismo autor, se vende á 4 rs. fuertes el ejemplar y á $4-4 rs docena, LIBRERIA de SANS: Calle de la Muralla n. 22. 30 23-jl

Segunda parte de las primeras lecciones DE ARITMETICA DE H. REID, traducidas y adaptadas á nuestras escuelas por A. D. S.—Terminada la impresion de la SEGUNDA PARTE de este tratado elemental, cuya primera parte ha obtenido en esta ciudad y en las principales poblaciones de la isla la favorable acogida que era de esperarse por su incontestable mérito, reconocido hace tiempo en los países mas adelantados se avisa á los señores profesores y padres de familia que se halla de venta en los puntos siguientes: "El Iris" Obispo 121, librería de Sans Muralla 22; "La Cruz Verde" Mercaderes 16; y "La Principal" plaza del Vapor.—Se está preparando una nueva edicion de la primera parte. 8-1

Nueva Aritmética con ejemplos locales y la aplicacion del sistema métrico por Don José María de la Torre; esta obrita ha tenido mucha aceptacion para los niños y se venden en la Librería de Sans calle de la Muralla n. 22 y en la papelería El escritorio calle de Mercaderes n. 19. 15 23jl.

Conquista de Méjico. Historia de su república, los grandes hombres que figuraron en ella, con la biografía de Isabel la Católica y de Colon, 2 ts. en 4.º con láminas á 4rs.: calle de la Obrapía n. 115. 8-29

Obras nuevas. Memorias de Alejandro Dumas 2 ts. en 4º 4$.—El bandido de Sierra Nevada por idem 1 t. 10 rs.—La Dama de Monsoreau por idem 1 t. 3$.—Impresiones de viaje, El Collar de la Reina por idem, idem, idem.—El Conde de Montecristo con jes por idem 2 ts. en 4º lám. 4$.—El Conde de Montecristo con la continuacion.—La mano del muerto por id. 6 ts. con lám. 6$.—Tres mosqueteros y los Veinte años despues por idem 2 ts. en 4º con 600 lám. 6$.—La Dama de las Camelias 1 t. en 4º lám. 12 rs.—El mendigo hipócrita por idem 1 t. lám. 2$.—Idem sin láminas 4 rs.—Angel Pitau por id. 2ts. en 4º 2$.—Además 800 tomos de novelas nuevas ilustradas con buenas láminas: calle de la Obrapía n. 115 depósito de libros baratos. 8-29

La Sifilisacion ó escritos sobre este nuevo método curativo de la sífilis, traducidos recientemente del francés á 4 rs. senc. En las librerías de Charlain, Obispo 113 y de Sans, Muralla 22, y en la imprenta la Habanera, Aguacate 62. 6-29

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la *Librería é Imprenta* EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre S. Ignacio y Cuba. 13 My.

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

La Habanera.—Imprenta,—Aguacate 62. Se hacen en ella toda clase de impresiones y con su hermosa máquina puede publicarse cualquier periódico aunque sea diario. 6.90

Impresiones para el Comercio, Bancos, sociedades &. Se hacen todo clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c. á precios módicos en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento. con elnombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo, &c. á precios módicos, librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

LUNES 2 DE AGOSTO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, julio	9	Nueva York, julio	24
Barcelona, julio	9	Nueva Orleans, julio	25
Cadiz, julio	12	Charleston, julio	16
Paris, julio	8	Mexico, junio	29
Londres, julio	9	Veracruz julio	4
Liverpool, julio	10	Valparaiso, mayo	15

La hora en que recibimos nuestra correspondencia de Nueva York por el vapor *Blasco de Garay* no nos permitió hacernos cargo de las noticias de Europa en el número anterior, y la aglomeracion de materiales con motivo de la llegada del Correo de la Península tampoco nos permitirá hoy ser tan estensos como quisiéramos, siquiera para celebrar las nuevas seguridades de paz que por lo general parecen ofrecer los negocios del antiguo continente.

En efecto, mientras por un lado anuncia la correspondencia general que las diferencias mas graves ocurridas entre las naciones representadas en las conferencias de París para el arreglo de las cuestiones de Oriente se han allanado mediante una transaccion propuesta por el embajador de Inglaterra, y segun la cual Austria y Turquía han hecho concesiones á Francia en el asunto de los Principados, por otra parece haberse modificado el espíritu de disidencia manifestado por aquellas dos naciones en cuanto al Montenegro, y por otra en fin parece tambien que se deseaba aprovechar la inauguracion de las fiestas de Cherburgo para hacer un gran alarde de alianza íntima entre Francia ó Inglaterra, y de amistad cordial entre estas naciones y algunas de las principales del Continente. Porque se repite que con aquel motivo visitarán al Emperador S. M. la Reina Victoria y el príncipe consorte, y se añade que irán igualmente el archiduque Maximiliano de Austria y el príncipe Adalberto de Prusia, debiendo concurrir asímismo á las fiestas no solo una escuadrilla inglesa sino tambien una escuadra rusa.

Supónese que la amistad cada dia mayor entre los gobiernos de Francia y Rusia ha contribuido al nuevo giro dado á las cosas por los de Austria y Turquía, bien que se haya rectificado la noticia de que una fragata rusa se hubiese puesto en el Adriático á las órdenes del almirante francés, suceso que ahora se esplica diciendo que las órdenes dadas al gefe de dicho buque fueron únicamente de entenderse con el almirante para el caso de que fuese necesaria la accion de las dos marinas. Sin embargo, esta accion comun y la importancia dada á un folleto publicado en París con el título de "El Emperador Napoleon III y los Principados Rumanos" folleto que se atribuyó en el primer momento á la misma pluma del autor de *Napoleon III y la Inglaterra*, y en el cual se sostenia la tésis de la union de los Principados aun á costa de una guerra con Inglaterra y Austria, hubieron de influir en sentido pacífico, y mucho mas despues que el gobierno francés se apresuró á manifestar que era ageno á toda participacion en la obra á que acabamos de aludir.

La única cuestion que podía ofrecer todavía alguna duda sobre su solucion tranquila era la de los Principados alemanes, porque á punto de terminar se el plazo fijado por la Dieta, aunque se hablaba de que Dinamarca mediante consejos dados por Francia estaba dispuesta á hacer concesiones, nada de positivo habia respecto de estas. Para el caso de hostilidades se anunciaba que el gobierno de Suecia se pondria al lado del dinamarqués contra Alemania, pero ese caso se juzgaba generalmente remoto, porque no se dudaba de que las grandes potencias se resolviesen por último á interponerse con toda decision á fin de evitar la guerra.

La carta de nuestro apreciable corresponsal de Cádiz nos escusa de ocuparnos hoy de los asuntos de la Península, y poco pudiéramos agregar igualmente á lo que de los Estados-Unidos escribe nuestro estimado corresponsal de Nueva York.

L.

El balance del Banco Español del sábado ofrece con el de la semana anterior las siguientes diferencias:

Act.-Caja en ef. $446.308-17 b. / Id. en billetes.. 31.100-00 a.	$415.208 14 baj.
Cart.: vencim.. 7.462-44 b. / Id. let. negoc..	7.462-44 id.
Superintendencia general.....	45.663-75 au.
Moviliario....	250-00 id.
Gastos....	4.287-80 id.
Pasivo.-Cuentas corrientes...	$254.942-3 baj.
Corresponsales....	1.800-00 au.
Depósitos con interés....	37.023-50 id.
Idem sin interés....	7.126-80 baj.
Bonos emitidos....	144.418-00 id.
Intereses sobre bonos....	8.321-68 id.
Idem sobre depósitos....	8-87 id.
Dividendos....	10.082-50 id.
Ganancias y pérdidas....	13.607-35 au.

Las devoluciones por cuentas corrientes y amortizacion de bonos esplican la disminucion del efectivo en caja, siendo las primeras de procedencia natural y ordinaria por las necesidades de los depositantes originadas de la compra de frutos y letras. La cartera aparece con una pequeña baja, pero, si se observan en pormenor los vencimientos, se advierte que mientras los de uno á tres meses bajaron en $182.985—14, los de tres á seis meses subieron en $175.522—70, de lo cual y de las renovaciones procede el aumento que resulta en la cuenta de pérdidas y ganancias ascendente á $13.607—35, descontado ya lo que por intereses de bonos vencidos en la semana se deduce en cada una de estas de esa cuenta.

En la cuenta de bonos hay como se ha visto una baja de $144.418 en esta forma: $119.600 vencidos en la semana, y 24.818 pagados además de igual suma por los anteriores y actuales vencimientos.

Dejando ahora á un lado las demás diferencias, escepto la de gastos sobre la cual no queremos dejár de indicar que se esplica su aumento por los sueldos y gastos menores que se satisfacen á fin de mes, daremos la noticia de que por fin la administracion del Banco se resolvió á hacer algo en punto al interés de los descuentos etc. El Consejo despues de una larga deliberacion ha resuelto fijar ese interés en 8 p§ sin comision, ni aumento alguno de otra clase en todas las operaciones de 1 á 6 meses, segun así se manifiesta en las oficinas.

Hemos dicho que se habia hecho *algo* y los lectores convendrán en que apénas pudiéramos decir mas, cuando el Banco se ha limitado á mantener el tipo fijado ya hace algun tiempo para algunas de sus operaciones. Renunciamos por hoy á esforzar los motivos en que el general clamor se fundaba para pedir una verdadera baja en ese tipo. Renunciamos tambien á esponer de nuevo las ventajas generales de esa baja, en que el Banco seria el primero á participar. Pero ¿no se convencerán el Consejo y la Direccion del influjo que al modificar aquel tipo ejercerian en la mejora de toda clase de papel, y por consiguiente en el que sirve de garantía á una parte del papel de su cartera?

El Banco tiene en efecto papel de varias empresas como garantía de obligaciones. Mientras el interés de los descuentos se mantenga á un tipo alto, se ha dificultar el movimiento de ese papel: el Banco tiene, pues, ó que renovar las obligaciones, ó que condenar á los interesados á sacrificarse poniéndolos en el caso de malbaratar su propiedad en la plaza, no solo con perjuicio propio sino con el consiguiente de las empresas á que el papel pertenezca. Mientras que por otra parte, bajando el Banco sus descuentos, daría una señalada muestra de confianza al comercio y á las sociedades que salvaron victoriosamente la crísis. ¿Acaso no la merecerian? ¿Acaso hay el menor motivo para desconfiar de la situacion eminentemente sólida del país? ¿Ni pudiera el Banco abrigar el menor temor despues de las lecciones que á todo el mundo ofrece la esperiencia? L.

Debemos manifestar nuestro reconocimiento al Sr. Presidente del Escmo. Ayuntamiento por su bondad en remitirnos un ejemplar de los presupuestos del presente año con varias memorias interesantes, y que esplican la actual situacion de los fondos municipales.—Escusado nos parece agregar que procuraremos corresponder á los nobles fines con que la Escma. Corporacion municipal ha querido que los presupuestos se imprimiesen y circulasen.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Cádiz. 11 *de julio de* 1858.

Cuando reciban Vds. esta carta tendrán ya noticia probablemente del cambio de ministerio que acaba de verificarse en nuestra patria.

Las causas de este importante acontecimiento no son un misterio: están á la vista de todo el mundo. Cuando el gabinete que presidía el Sr. Istúriz aconsejó á S. M. la Reina la clausura de las Cortes era fácil calcular que aquella medida hacia punto menos que inevitable en un porvenir mas ó menos inmediato la disolusion del Congreso.

Elegido este bajo la influencia de la gran crísis política de 1856, que habia producido un cambio radical y completo en el gobierno del país, si bien ha dado pruebas de sensatez y cordura, y de una adhesion leal y sincera al trono de nuestra Reina, ha tenido contra sí el inconveniente de que siendo la espresion de los deseos, de las aspiraciones y de los intereses de un partido habia de servir de rémora, mas pronto ó mas tarde, al pensamiento de union y concordia que abriga en su noble corazon, y viene revelando en todos sus actos, nuestra augusta soberana.

Ateniéndose S. M. á la práctica del gobierno constitucional ha procurado sin embargo realizar su pensamiento dentro, por decirlo así, de las Cortes: ha huido cuidadosamente de las soluciones estremas; pero ha buscado sus ministros en las filas de la mayoría. Por eso cuando el gabinete Armero-Mon fué vencido en la votacion del 14 de enero la Reina, en lugar de decretar entonces la disolucion, formó el ministerio Istúriz, que bien acogido por la mayoría ha gobernado con ella y en ella se ha apoyado hasta el dia en que se suspendieron las sesiones de las Cortes.

De ese mismo ministerio, representante, como digo, de la mayoría del Congreso, ha partido la iniciativa para la disolucion, pues hoy es público y notorio que cinco de los siete ministros opinaron por esa medida en las conferencias que celebraron en los últimos dias del mes anterior para resolver esta grave cuestion. ¿Cómo pues conservar por mas tiempo las Cortes actuales cuando no ya las fracciones contrarias sino el gobierno mismo que habia salido de la mayoría se decidia por la disolucion? Naturalmente S. M. comprendió que debia asentir al parecer de sus ministros responsables.

Pero el gabinete no se sintió con bastante fuerza para echar sobre sí el peso de unas nuevas elecciones. Entiendan Vds. lo que quiero decirles: no se sintió con esa fuerza moral de que ha menester todo gobierno en las luchas políticas á fin de sobreponerse á las ecsigencias de los partidos. Por lo demás claro es que en España todo ministerio que merece la confianza de la Corona tiene fuerza bastante para hacer que sea respetada su autoridad.

Presentada pues la dimision de los ministros, y acordada en principio la disolucion del Congreso, ni un gabinete perteneciente á la mayoría de las Cortes, ni uno de esos gobiernos transitorios cuya política, no bien definida, se presta sin embargo á las circunstancias de una situacion incierta, y digámoslo así, anfibia, podia responder cumplidamente á lo que la Reina y el país tienen derecho á ecsigir en estos momentos de nuestros gobernantes.

Y he aquí esplicado, segun lo comprendo, y segun lo ha comprendido todo el mundo, el advenimiento al poder del general O-Donnell. Hombre de probada energía, y á cuyas altas cualidades de carácter hacen justicia amigos y adversarios, su política no ofrece dudas de ningun género, pues la han definido perfectamente los sucesos de estos últimos años: se sabe de donde viene y á donde va, y nadie podrá ser inducido en error sobre el partido que le convenga tomar ante la situacion que se inaugura en vísperas de unas elecciones generales, porque la situacion no puede ser mas clara ni mas despejada.

Todos los ministros son en política lo que es el general O-Donnel. No hay en el ministerio de 1º de julio mezcla ninguna de partidos diferentes; prevalece el elemento conservador, pero no divorciado, antes bien en buena armonia con el principio liberal, que aceptaron siempre en España los partidos conservadores.

Los primeros actos del gabinete esplican, justifican y comprueban esto mismo. Para los cargos públicos de mas confianza se han elegido indistintamente personas que militando en todos los partidos legales representan por tanto en comun esa idea de bien entendida tolerancia que rechaza el esclusivismo en el gobierno y en la administracion, los nombramientos que acaban de acordarse dejan consignado el sano principio de que para servir bien á la Reina y al país: si importan mucho la aptitud y los merecimientos no es absolutamente necesario presentar la patente de moderado ó de progresista. Hacer que los destinos no sean patrimonio de una bandería es el gran pensamiento que, á lo que parece, se ha propuesto realizar el ministerio O-Donnell en la cuestion de personas, tan fecunda entre nosotros en perturbaciones de todos géneros.

Antes de llamar al país á unas nuevas elecciones que probablemente habrán de verificarse en octubre ó en noviembre de este año el ministerio ha creido deber aconsejar á S. M. la importante medida de la rectificacion de las listas electorales con objeto de dar satisfaccion cumplida á las quejas que se han producido sobre la manera de formar esas listas y de que las elecciones sean una verdad en todos conceptos. Llamo muy particularmente la atencion de Vds. hácia el preámbulo del real decreto en que se adopta la medida á que me contraigo, y hácia la real órden circular dirigida por el Sr. Ministro de la Gobernacion á los gobernadores de las provincias. En estos documentos se emplea un lenguaje que sorprende agradablemente. Esa imparcialidad completa, completísima, del gobierno, ese propósito firme, firmísimo, de elevar el principio de autoridad sobre los intereses y las controversias de los partidos, son muy laudables. Sea cual fuere el resultado que tenga en la práctica esta política siempre será honroso para el gobierno lo que ha empezado á hacer, y lo que es de esperar que haga todavía para realizarlo.

Anúncianse otras medidas igualmente importantes en el órden político, entre ellas una inmensa promocion de senadores que tendrá el doble objeto de rejuvenecer á la alta Cámara, cubriendo las muchas bajas que la muerte ha hecho en ella en estos últimos años, y de hacer que tomen asiento en la misma las notabilidades del ejército de la administracion y del saber. Será este un nuevo acto de tolerancia que justificará tambien el laudable y patriótico deseo del gobierno de mostrarse igualmente imparcial y justo con todos los partidos, con todas las opiniones que caben en el vasto campo de la legalidad.

Se trata asímismo de reformar el Consejo Real, dándole el nombre de Consejo de Estado, aumentando la categoría de sus individuos, ensanchando el círculo de sus atribuciones y formando de él un cuerpo de gran influencia sobre el Gobierno, que pueda servir y sirva en efecto de rémora á los abusos, que pueda prestar y preste en efecto una eficaz é ilustrada cooperacion para el buen despacho de los asuntos, que pueda amparar y ampare en efecto con su poderosa iniciativa todos los intereses legítimos que necesiten de proteccion y defensa. En el Consejo lo mismo que en el Senado entrarán las eminencias de nuestros partidos legales sin esclusiones ni preferencias.

Esto es lo que hasta ahora se sabe respecto á la política del ministerio O' Donnell. De las medidas que haya de proponer al futuro parlamento todo lo que dicen los periódicos me parece por lo menos prematuro. Lo único cierto es que el gabinete, conforme en gobernar con principios verdaderamente conservadores, no trata de tocar para nada las leyes fundamentales del país. La constitucion será respetada en todas sus partes: las innovaciones y reformas que ecsijan las circunstancias se harán en las leyes orgánicas y en leyes especiales que irán meditándose en el tiempo que haya de trascurrir hasta la reunion de las Cortes. Como sobre todas ellas no se ha de adoptar resolucion ninguna sin oir precisamente al Consejo de Estado, y el Consejo aun no se halla constituido, es tiempo perdido el que ahora se emplee en cálculos y conjeturas que evidentemente carecen de todo fundamento.

Luego que las cuestiones del dia, las que mas apremian, las que ligeramente acabo de indicar á Vds., queden resueltas en consejo de ministros, que lo serán muy pronto, S. M. la Reina realizará su proyectado viaje á Asturias para tomar los baños de mar en Gijon. Se propone tambien hacer una escursion á Galicia y visitar la antigua ciudad de Santiago, la de la Coruña y nuestro importante arsenal del Ferrol. Es probable que la Corte salga de Madrid dentro de 10 dias, y que no regrese hasta setiembre. Acompañarán á S. M. el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y de Marina. El vapor de guerra *Isabel II* ha salido para Alicante con objeto de que desde allí puedan trasladarse por mar á Gijon los individuos de la servidumbre que no necesiten ir durante el viaje de SS. MM. y AA. á su inmediato servicio.

Nuestra situacion interior es cada dia mas satisfactoria. El único suceso desfavorable que tengo que registrar aquí son las lluvias, granizadas y tormentas que ha habido en estos últimos dias en algunas de nuestras provincias, cosa no muy comun en la estacion presente, y que ha hecho mucho daño en los campos. Cerca de Cádiz, en los ricos viñedos de Jerez, las pérdidas han sido grandes, y hay tanto mas motivo para lamentar este contratiempo cuanto que ya la industria vinatera venia sufriendo los estragos del *oidium*, enfermedad desastrosa que no acaba de desterrarse por completo de nuestras viñas.

Tengo el gusto de decir á Vds. que continua sin interrupcion el progreso de nuestra renta. Las de productos eventuales de mas importancia habian tenido en los cuatro meses de enero á abril de este año un aumento de 29 millones de reales sobre los rendimientos que dieron en los mismos cuatro meses del año anterior. Corresponden pues por término medio en ese aumento mas de 7 millones á cada mes. Ahora tengo que añadir á Vds. que el aumento obtenido en el mes de mayo ha sido de 9.139.081 reales, de suerte que la mejora de las rentas es cada dia mas grande, efecto del desarrollo que recibe la riqueza pública, y del órden que se introduce en todos los ramos de la administracion.

La renta de aduanas, que en mayo de 1857 produjo la respetable suma de 24.111.418 reales, ha elevado sus productos en mayo de este año á 25.918.487. En estas cifras figura la aduana de Alicante, que antes no daba un millon de reales al mes, por cuatro y medio millones prócsimamente. Es un hecho altamente satisfactorio que justifica las lisongeras esperanzas que se han fundado con harta razon en los caminos de hierro de nuestro país.

Por encima de la aduana de Alicante no está mas que la de Barcelona, cuyos productos escedieron en mayo de 5½ millones: siguen con mas de 2½ millones la de Santander, con mas de 2 las de Valencia y Málaga, con mas de 1½ las de Cádiz y San Sebastian, y con mas de 1 las de Bilbao y Sevilla. Las demás producen ordinariamente menos de un millon de reales en cada mes.

En el impuesto de consumos, que es tambien uno de los que mas armonía guardan, respecto á sus vicisitudes prósperas y adversas, con el movimiento de la riqueza, el progreso es mas notable aun:

Produjo este impuesto en mayo de 1857........	16.656.142-25
Ha producido en mayo de 1858.	18.746.311-30
Aumento, reales vellon....	2.090.169-05

Esto en un solo mes no puede ser mas significativo.

¿Y qué diré á Vds. de la renta del tabaco? Aquí el aumento va escediendo á todas las esperanzas. Siempre creemos haber llegado al mácsimum de los ingresos posibles y luego nos encontramos al mes siguiente con que estábamos muy léjos de él. Díganlo si no los resultados obtenidos en el mes de mayo.

Producto de esta renta en mayo de 1857........	19.924.458-66
Idem en mayo de 1858........	22.688.894-35
Aumento........	2.764.435-69

Los aumentos parciales de las otras rentas son poco cuantiosos y se compensan con la baja que ha habido en algunas. Debo sin embargo esceptuar la lotería, que ha producido en mayo 2 685.285 rs. mas que en igual mes del año anterior, si bien esta suma constituye en mucha parte una entrada por salida, pues miéntras mayores son los ingresos mayores son tambien las ganancias de los jugadores.

La recaudacion de mayo de este año por todas rentas y contribuciones ascendió, sin contar las Islas Canarias, á 192 millones de reales. No puede pedirse mas. Los pagos ejecutados en dicho mes importaron solamente 145 millones. Así se esplica pues la baja que tuvo en mayo la deuda flotante.

Dejo aquí la pluma para enviar la presente al correo, pues el vapor debe recojer temprano la correspondencia. Sin embargo mañana á primera hora volveré á escribir á Vds., y si el correo de Madrid del dia 9 llega á tiempo les comunicaré como siempre las últimas noticias.

Hoy no se recibe parte telegráfico de Madrid por ser domingo.

Cádiz, 12 *de julio á las* 10 *de la mañana.*

Acaba de llegar el correo de Madrid del dia 9, que viene muy desprovisto de noticias de interés.

La *Gaceta*, como ya se sabia por el telégrafo, trae un real decreto creando en la direccion general de obras públicas una seccion para el despacho esclusivo de todos los negocios de ferrocarriles, y nombrando para ponerse al frente de ella á D. Tomás de Ibarrola, director de Obras públicas que fué en esa isla.

Trae tambien otros dos decretos admitiendo las dimisiones que han presentado los gobernadores de Salamanca y Guipúzcoa, D. Esteban Garrido y D. Miguel Maria Artavea.

A consecuencia de la publicacion del decreto sobre revision de las listas electorales han presentado tambien su dimisiones tres ó cuatro consejeros reales. Las *Hojas Autográfas* dicen que resuelto el gobierno á variar la forma del Consejo no da importancia á ese hecho, mayormente habiéndose abstenido de seguir semejante conducta en el mismo cuerpo hombres tan conservadores como los Sres. Martinez de la Rosa, Vaamonde, Marqués de Vallgornera y Ruiz de la Vega.

El dia 9 á las seis de la mañana el general O'Donnell, presidente del consejo y ministro de la guerra, acompañado de los directores generales de infantería, caballería, artillería y guardia civil, y del capitan general del distrito, revistó la guarnicion de Madrid, que en número de 14 batallones, 8 baterías y 6 escuadrones formó una gran línea en el Prado y las Delicias. Las tropas despues de desfilar por delante del ministro se retiraron á sus cuarteles á las siete.

Las *Hojas* creen que muchas de las personas á quienes la *Epoca* del 8 consideraba designadas para entrar en el Senado serán nombradas en efecto; pero añade que hasta ahora el gabinete no ha fijado quienes han de ser los nuevos senadores. Quiere esto decir en sustancia que la lista de la *Epoca* no es enteramente ecsacta.

Esto es lo único algun tanto notable del correo. Las demás noticias carecen absolutamente de interés. Nada digo de las del estrangero porque supongo las recibirán Vds. antes por otra via.

Nueva York, julio 24

El telégrafo submarino entre Europa y América.—Espedicion á Nicaragua.—Ocupacion de la ciudad del Lago Salado por el ejército.—Refuerzos para el Oregon.—Walker en campaña.—Obituario.—Progreso de la inteligencia.—Espedicion científica al Perú.—Revista marítima etc.

El caballero comandante D. Claudio Alvargonzalez me ha prometido llevar á Vds. una carta y aprovecho la ocasion de tan buen amigo como lo es él para mí enviando la reseña de la semana mas pobre de noticias que ha tenido el verano de 58. —Permítanme Vds. observarles, ahora que se va el comandante Alvargonzalez, que la permanencia de su vapor en estas aguas ha sido grandemente provechosa para las relaciones de amistad entre España y los Estados-Unidos. Hombres como el comandante y oficiales del *Blasco de Garay* dejan siempre un grato recuerdo al despedirse y este pueblo se ha sorprendido al ver despues de muchos años á un gefe y oficiales de una nacion que conoce mas por las relaciones de los periódicos que por el trato que engendra el cariño. Cultivar ese trato será siempre conveniente.

Por el vapor *North Star* recibimos la mala, malísima noticia de que el cable subatlántico se rompió despues de perdidas algunas millas en el fondo del mar. La fragata *Niágara* volvió á Inglaterra y nada se sabia del Agamemnon á última hora.

Lejos de haber infundido desaliento la noticia á la prensa de esta ciudad puede decirse que todos los periódicos manifiestan á una mayor confianza en que al fin y al cabo se ha de sumergir el cable, puesto que es posible hacerlo, ora sea por la meseta del Atlántico, ora por el estrecho de Behring, ó bien desde España por las Azores. Por donde quiera que sea haya cable eléctrico, dice la prensa. Y lo habrá.

"Solo la furia de las tempestades, dice el *New York Times*, es rival digno de las fuerzas reunidas de los Estados-Unidos é Inglaterra." El *Evening Post* ha publicado sobre esta cuestion del momento un artículo en que asegura que el profesor Morse ha considerado siempre la actual empresa como impracticable á causa del peso que tiene el cable. Parece que por tal motivo el Profesor quedó escluido del consejo directivo de la Compañía.

El *Post* sugiere además otras ideas sobre la colocacion del cable que son dignas de ser reproducidas:

"Un cable, dice, enrollado sobre sí mismo no puede dejar de formar nudos al desenrollarse. Por consiguiente el cable debe devanarse para ser sumergido.

"El viaje de América á Inglaterra es mas fácil y mas corto que el de Inglaterra á América. Por consiguiente el barco portador del cable debe salir de las costas de América.

"No hay á flote ningun barco, ni uno solo, cuya capacidad le permita cargar todo el cable, escepto el *Leviathan*. Por consiguiente el cable, si algun dia llega á ser sumergido, ha de ir colocado en varias devanaderas á bordo del *Leviathan* y este barco ha de salir de las costas de América.

"Si en algo se estiman estas consideraciones será fácil al *Leviathan* trasportar el cable á América para sumergirlo á su vuelta á Inglaterra."

Raro acaso habria de ser, ó disposicion providencial el hecho de que el vapor *Leviathan*, el barco mas grande del mundo, ejecutase la empresa mas grande del siglo, y mas providencial aun que el *Leviathan* hubiese sido construido sin sospechar siquiera sus dueños la magna obra que estaba llamado á llevar á cabo.

El Presidente de los Estados-Unidos piensa emprender el lúnes su escursion de verano á Bedford Springs, donde se repondrá de los cuidados y ansiedades de Wáshington. Allí deja arreglados todos los asuntos de estado. Los corresponsales de la capital no se cansan de repetir que la escuadra costera como pimer asunto de estado irá á mostrar los dientes de hierro (*to show its iron teeth*) en las aguas de San Juan de Nicaragua como admonicion al Presidente Martinez para que firme el tratado Cass Irisarri si no quiere que lo vuelen *skyhigh*." Son palabras de la correspondencia de la *Gazette* de Filadelfia.

Por otra parte se sabe que ha llegado á San José la mala del Lago Salado con fechas hasta el 26 de junio y la plausible noticia de que el general Johnston entró en la ciudad capital de los mormones aquel mismo dia en union con el capitan Marcy. Los mormones continuaban retirados en Provo, de suerte que la ciudad se hallaba completamente desierta.

El *Times* sin embargo de esto no cree que los mormones sean sinceros, ni que reconozcan otra autoridad que la de sus Santos, ó vuelvan nunca á ocupar sus casas interin esté ellas las tropas del gobierno, porque peligra la paz de sus familias. Tampoco renunciarán á la poligamia, por creerla una institucion social insdispensable para ellos, y en último resultado se irán á otra parte, haciendo estaciones para que les sea menos sensible la pérdida de sus hogares con tanto afan fundados en el desierto.

Si los mormones están al parecer enteramente acordes en la prosecucion de su plan de retirada paulatina ante los gentiles, que ellos tienen por perseguidores suyos, los gentiles que han ido en la espedicion no se manifiestan muy conformes entre sí ni respecto á las medidas que han de adoptar en Utah ni aun en referir los sucesos ocurridos. Los comisionados de paz, el juez Eckels, el gobernador Cumming y el general Johnston piensan y obran de muy diverso modo, y eso hasta el estremo de que el gobierno federal para saber lo cierto tuvo que enviar al campo de Agramante al coronel Kane.

Sábese ya positivamente que este verdadero pacificador de Utah no llevó un nombramiento oficial, sino cartas del Presidente recomendándolo á todas las autoridades: es decir que su mision tenia formas y apariencias de privada, aunque en el fondo y por sus consecuencias haya resultado de alto carácter. En cuanto á los demás empleados parece que el juez Eckels renunciará el destino, y que al gobernador Cumming se le nombrará un sustituto, pues aunque "es un hombre muy bueno tiene el mismo defecto que originó la remocion del gobiernador de Kansas, Mr. Shannon, ó, en otras palabras, beba hasta el punto de imposibilitarse para desempeñar su empleo."

El vapor *Saint Louis* salió el 21 para Aspinwall conduciendo las tropas que el gobierno manda al fuerte Walla-Walla en ausilio del coronel Steptoe. Partieron de aquí 417 hombres armados con carabinas de Sharp y un buen parque. Los manda el capitan A. J. Smith y llegarán á su destino á principios de setiembre para entrar inmediatamente en campaña. El comandante de la espedicion lleva órdenes muy especiales para evitar las deserciones, que se han hecho muy frecuentes en el ejército del Pacífico por la tentacion de las minas de oro del rio Fraser. Con este refuerzo asciende á unos 2500 hombres el ejército de los Estados-Unidos en el Pacífico.

Muchos mas espera llevar Walker en su prócsima invasion de Nicaragua, para la cual ha conseguido la valiosa cooperacion de Mr. Yancey, el prohombre de Montgómery en Alabama. El *Mail* refiere el meeting que se celebró en Montgomery: dice que Yancey y Walker electrizaron á la poblacion con sus discursos y que "con tales co laboradores como Yancey y sus amigos Montgomery prestará valiosa ayuda á la causa de (contra) Nicaragua."

La muerte del general Quitman ha sido consignada en todos los periódicos. Habiendo nacido el general en Nueva-York su biografía debia constar en los diarios neoyorkeses; pero como era "hombre del Sur" el artículo necrológico no es muy estenso en las columnas "del Norte." La division ecsiste mas allá del sepulcro.

Ha fallecido Mr. William Porter, editor del *Spirit of the Times*.—Mr. Porter fué uno de esos hombres perseverantes y enérgicos que se abren paso por el vulgo de los demás hombres hasta ocupar un lugar distinguido. Empezó por ser aprendiz en una imprenta de Vermont y acabó fundando el periódico del *sport* mas citado en el mundo despues del *Bell's Life in London*. Mr. Porter era citado por la originalidad de sus escritos, por la honradez con que siempre decidió las apuestas que se sometieron á su fallo, y por la incansable constancia con que sirvió á los intereses de la cria y la navegacion en este país. Su nombre será siempre respetado entre sus conciudadanos. Mr. Porter salió como Franklin de las cajas de la imprenta para ocupar un puesto prominente en la sociedad, y como Franklin habria brillado en los destinos de la América del Norte si hubiese nacido en la época de las revoluciones, y de las conquistas ruidosas del talento. A él le tocó una época de triunfos pacíficos.

A esa época pertenecen millares de hombres que en los Estados-Unidos viven en la oscuridad de la vida privada, tal vez en la pobreza, y rodeados del desaliento que ella inspira, mas siempre constantes en la persecucion de una idea que mas tarde se presenta bajo la forma de un invento provechoso al progreso humano. Trabajadores silenciosos que edifican el templo de las ciencias en el país poniendo cada cual su piedra en el edificio. Los datos estadísticos de la Oficina de Patentes consagran á esa generacion de hombres inteligentes muchas páginas cuya importancia no podria pasar desapercibida. En la Memoria del año de 1857 se ve que el gobierno concedió en dicho año 2671 privilegios de invencion. En 1847 hubo solamente 572, lo que da el aumento de casi 500 por ciento en una década. Con estos datos se puede formar una idea del progreso de inteligencia que se ha desarrollado en el país.

Desgraciadamente no entra en las atribuciones de este gobierno protejer directamente las empresas, de manera que los particulares tienen que proceder sin el apoyo valiosísimo que en otros paises se les presta. Ocúrreseme decirlo ahora que Mr. Wheelwright, de Newburyport (Massachusetts) ha emprendido por sí solo una espedicion que en el otro continente ha mandado hacer el gobierno de la Gran-Bretaña. Han anunciado los astrónomos que el 6 de setiembre habrá un eclipse total de sol que no será visible sino en el estremo meridional de los Estados-Unidos. El gobierno inglés ha ofrecido á los astrónomos y á los sabios subsidios de consideracion para empeñarlos á que vayan á observar el eclipse, y Mr. Wheelwright por su parte se ha comprometido á sufragar los gastos de una espedicion científica americana que vaya al Perú á observar ese gran fenómeno astronómico. El Instituto Smithsonian se ha ocupado activamente en la realizacion del proyecto y acaba de confiar su desempeño á un distinguido astrónomo, el teniente Jas. M. Gillis, de la marina de los Estados Unidos, que ha adquirido reputacion en el mundo científico por las observaciones astronómicas que hizo en Chile. Saldrá de aquí el 5 de agosto en su nueva espedicion á bordo de uno de los vapores de la línea de California; que le ha brindado pasaje grátis con todos sus instrumentos. Lo mismo ha hecho la compañía de vapores del Pacífico.

En esta semana saldrá de Bóston el vapor *Viajero de la Mar*, construido por órden del bajá de Egipto. Su destino es Alejandría y lleva como pasajeros al maquinista del vapor Mr. Stone, á Seman Effendi, agente del bajá y al coronel J. Duell Green, que va á proponer la adopcion de su nueva carabina en el ejército egipcio.

Todavía no ha resuelto el Secretario de Marina la solicitud de Mr. Collins para que el gobierno le permita señalar á Portland en vez de Nueva York como punto de partida de sus vapores. Mr. Collins cree que está en las atribuciones del gobierno hacer esta alteracion, pues el Congreso al decir que los vapores harian viajes "de Nueva-York á Liverpool" no lo hizo por predileccion especial hácia Nueva-York sino como un puerto de los Estados-Unidos bien comunicado con el interior, circunstancias que reune Portland.

Puede ser que se equivoque Mr. Collins, como se equivocó Mohamed Bajá, el almirante turco, al hacer á nuestro gobierno la proposicion de que le mandase construir una fragata de vapor. El ministro de Marina negó política, pero absolutamente su solicitud, y el turco se marchó lanzando pestes contra el dragoman de la legacion americana en Constantinopla, que le dió seguridad de que el ministro le mandaria construir la fragata.

La hermosa *Berenguela*, de S. M. C., entró en puerto el jueves procedente de la Habana en menos de cinco dias. Como trajo enfermos á bordo se halla detenida en la cuarentena. Al comandante, el Sr. Topete, se le propuso desembarcase los enfermos en el hospital del Lazareto; pero él se negó á hacerlo, alegando lo difícil que seria atenderlos bien sin saber ellos el inglés, ni poseer el español los empleados del hospital. La cuarentena no impide que el comandante y sus oficiales bajen á tierra á refrescar aire y vista de ojos.

El consejo municipal ha declarado puertos infestados á la Habana, Matanzas, Santómas, Port au Prince, Ponce, Cárdenas, Santiago de Cuba, Sagua la Grande, Trinidad de Cuba, Cienfuegos, San Juan de los Remedios y Nueva Orleans. Todo barco procedente de dichos puertos anclará en la baja cuarentena y será ventilado y fumigado antes de permitir su entrada.

Por esta razon es que el *Black Warrior* ha pospuesto el viaje que debia hacer el dia 27 del corriente hasta el 12 del entrante, "si por ventura no fuere hasta el 27," segun me han informado sus agentes.

La fragata de guerra *Susquehanna* se halla todavía infestada é inservible, pues aunque se ha cambiado su tripulacion algunos marineros de los nuevos se han enfermado con el vómito.

El jurado absolvió de culpa y pena á los empleados del tren que se descarrió en el camino del Erie, atribuyendo el accidente á un caso fortuito, cual es el de haberse roto el riel al pasar el tren. Ante la declaratoria de los que estaban llamados á decidir no hay réplica ni argumento sino conformarse cada cual con la suerte que le cupo: los muertos al hoyo y los heridos al hospital. Felizmente casi todos están ya buenos.

Un tren del ferrocarril de Lehigh Valley (Filadelfia) se hundió el 21 al pasar un puente; pero solo murieron dos personas á pesar de haber caido al agua diez carros. Afortunadamente iban llenos de carbon, y no de gente.

En el capítulo de las desgracias debe anotarse una muy lamentable ocurrida en la Casa de las Mercedes, establecida para amparo de las huérfanas y correccion y enmienda de las hijas desobedientes á sus padres. Cuatro niñas de la primera categoría y una de la segunda fueron á bañarse en el río del Este y se ahogaron juntas en presencia de varias personas que nada pudieron hacer para salvarlas. La mayor de las jóvenes tenia 17 años y su muerte ha causado penosa emocion en la ciudad. Se hicieron los mayores esfuerzos para encontrar inmediatamente los cuerpos; mas no fué posible hallarlos hasta que los continuados disparos de cañon durante tres dias los pusieron á flote.

Inmediatamente ocurrió otra desgracia del mismo género en un bote del vapor *Isaac Bell*, que navegaba por el mismo río Este y se dirigia á New-Rochelle con una partida de paseo. Cuatro Sras. y un caballero iban en el bote, que tumbó de costado y echó al agua á los pasajeros. Aunque se les dió pronto ausilio se ahogaron tres Sras. Estamos en la estacion en que se repiten las desgracias de este género, porque las Sras. americanas gustan mucho de navegar en botes sin quilla, y hasta se enojan con el que les hace observar cuan imprudente es fiar la vida en tan inseguras embarcaciones. Pero no hay remedio: nadie escarmienta en cabeza agena. *P. H.*

En nuestro Boletin de hoy publicamos lo que sigue:

Correo de la Península.

El vapor español *Berenguer*, de la empresa provisional de correos trasatlánticos, cuyos buques están haciendo el servicio con una regularidad y precision admirables, ha entrado ayer mañana con la correspondencia de Cádiz del 12. Las noticias del correo ordinario llegan al 9 y las telegráficas al 11 de Madrid.—No hay sin embargo novedad alguna importante.

A continuacion tomamos de la escelente revista del *Comercio* un resúmen bastante completo de las noticias, reservando para el número de mañana las interesantes cartas de nuestro corresponsal de Cádiz.

Cádiz, 12 de julio.

La *Gaceta* del dia 5 ha publicado varios decretos admitiendo las dimisiones de gobernadores y nombrando en su lugar á D. Casimiro Huerta y Murillo para la provincia de Badajoz, D. Ignacio Llasera y Esteve para la de Barcelona, D. Pedro Celestino Argüelles para la de Leon, D. Angel Barroeta para la de Lugo, D. Castor Ibañez Aldecoa para la de Palencia, D. Ramon Suarez para la de Pontevedra, D. Cornelio Escalante para la de Santander, D. Fernando de los Rios y Acuña para la de Teruel, D. Fidel de Sarganinaga para la de Toledo, D. Antonio Mendez Vigo para la de Valencia, D. Ignacio Mendez Vigo para la de Zaragoza y D. Juan Pacheco para la de las Baleares.

El gobernador civil que era de la provincia de Santander, D. José María Palarea, pasa á desempeñar igual cargo á la de Córdova; el que lo era de Vizcaya, D. Francisco Otazu, pasa con el mismo cargo á Búrgos; el que lo era de Toledo, D. José Manso y Juliol, vizconde de Monserrat, pasa á desempeñar igual cargo á Vizcaya, y el que lo era electo de las Baleares, D. Eusebio Donoso Cortés, pasa con igual cargo á Ciudad Real.

Ha sido admitida la dimision que del cargo de director general de artillería ha presentado el teniente general D. Manuel Pavía, marqués de Novaliches.

—Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza de Ibiza el brigadier de infantería D. Ventura Luis Francés, y de la Gran Canaria el de igual clase D. Pedro Cabanna y Pastor.

—Se declara cesantes al director general de correos D. Luis Manresa, y al oficial de la clase de segundos del ministerio de Gobernacion D. Vicente Diez Canseco, y se nombra en lugar del primero á D. Mauricio Lopez Roberts.

—La *Gaceta* del dia 6 contiene cinco reales decretos por los cuales se nombra:

Director general de artillería al capitan general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez.

Presidente en comision del tribunal de cuentas del reino á D. Francisco Santa Cruz.

Presidente en comision de la junta de la deuda pública á D. Miguel de Roda.

Oficial segundo del ministerio de la Gobernacion á D. Francisco Barca.

Y se dispone vuelva á la situacion de jubilado D. Hilarion del Rey, presidente del tribunal de cuentas del Reino.

—La *Gaceta* del dia 7 publica un real decreto mandando proceder á la rectificacion de las listas electorales para el nombramiento de diputados á Cortes.

La misma *Gaceta* contiene varios reales decretos del dia 6 por los cuales se nombra:

Fiscal del Consejo Real á don Antonio Corzo y Granado, que desempeña igual cargo en la audiencia territorial de Madrid:

Fiscal de la audiencia de Madrid á don Ramon Gil y Osorio, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia y diputado á Cortes;

Y subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia al señor don José Lorenzo Figueroa, fiscal cesante de Pamplona.

—Por el ministerio de la Guerra se han espedido ayer tres reales órdenes nombrando: Segundo cabo de la capitanía general de Cataluña al mariscal de campo don Rafael Leon de Navarrete: Segundo cabo de la capitanía general de las Provincias Vascongadas, en comision, al brigadier don Juan Urbina y Daoiz y gobernador militar de Guipúzcoa al brigadier don José Angulo y Aguado.

—El gobierno se propone tender una mano benéfica á aquellos individuos que formaron parte de los equipajes de la escuadra que en 1805 sostuvo el glorioso combate de Trafalgar y se hallan hoy en la miseria. A este fin el señor ministro de Marina se ha dirigido á los capitanes generales de los departamentos para que procedan á indagar los nombres de cuantos se encuentran en dicho caso, y reclamando de los mismos interesados los comprobantes que acrediten su asistencia al referido combate formen relaciones espresivas de todos ellos y las remitan al ministerio de Marina.

—Dícese que serán ya contadas las alteraciones que se hagan en el personal de la secretaría del ministerio de Fomento; pero tambien juzgamos cierto que el señor marqués de Corvera proyecta establecer en dicho ministerio una direccion especial de ferrocarriles que probablemente se conferirá al señor Ibarrola.

—Por marina han sido ascendidos á la clase de capitanes de navío los de fragata don Cárlos Butron, don Juan Patero y don Manuel de Casas y nombrado comandante de marina de la provincia de Santiago de Cuba y capitan de su puerto el último de los ascendidos, confiriéndose el mando del bergantin *Habanero* al teniente de navío don Victoriano Suances.

—La organizacion definitiva del ejército meditada hace tiempo por el general O-Donnell pasará segun *La Epoca* á una junta de generales presidida por el marqués del Duero. El mismo periódico dice que el conde de Lucena presentará á las Cortes un proyecto de ley sobre ascensos militares y otro sobre el estado mayor del ejército, y que hasta tanto que este último se apruebe cree conveniente no dar ascenso alguno de oficial general, por lo que, como dijo la *Correspondencia*, no será ascendido á teniente general el duque de Osuna.

—El coronel de caballería D. Santiago Gurrea, hermano del general D. Ignacio, ha sido destinado á las inmediatas órdenes del ministro de la Guera.

—Decididamente S. M. pasará desde Asturias á Galicia: despues de tomar los baños de Gijon se embarcará en este puerto para Rivadesella. Desde aquí irá por Cangas de Tineo á visitar el Santuario de Covadonga. Numerosos operarios trabajan sin descanso en los dos trozos de carretera que faltaban para que SS. MM. lleguen al mismo Covadonga en coche. Despues de visitar el célebre santuario, cuna de la libertad y de la independencia española, la Reina volverá á Gijon y se embarcará allí para el Ferrol, cuyo arsenal visitará. Desde el Ferrol irá á Santiago y á la Coruña, volviendo á la corte por Valladolid. Su vuelta se cita para la primera quincena de setiembre. Esto es cuanto se puede decir por ahora.

Dicen de Madrid con fecha del 8:

La *Gaceta* publica dos reales decretos declarando cesantes á D. Baltasar Anduaga y Espinosa, D. Miguel Diaz y D. José Selgas, oficiales del ministerio de la Gobernacion, y nombrando en el lugar de los dos primeros á D. Felipe Benito Diaz y D. Estanislao Suarez Inclan.

—Están nombrados y mañana probablemente aparecerán los decretos en la *Gaceta*:

El Sr. Jimenez Cuenca, gobernador de Sevilla. —El Sr. D. Antonio Mantilla y Búrgos, gobernador de Cádiz.—El señor marqués de Santa Cruz de Aguirre, gobernador de la Coruña.—El Sr. D. Mariano del Castillo gobernador de Granada, debiendo pasar mas tarde el Sr. Hermida á servir de nuevo en Hacienda.—El vizconde del Cerro, gobernador civil de Avila.—El Sr. Somoza y Cambero, gobernador civil de Vizcaya, vacante por dimision del Sr. Manso.—El Sr. D. Félix Fanlo, gobernador civil de Cuenca.—El Sr. D. Lorenzo Cuenca, gobernador civil de Lugo.—El Sr. Sepúlveda, gobernador civil de Zamora.—El Sr. Garelly, gobernador civil de Salamanca.—Para el gobierno de Alicante se habla de los señores Rubio, Madramany y Barroeta.

—Las publicaciones autógrafas vienen á confirmar la noticia que dimos dias hace de que la promocion de senadores se publicará en la *Gaceta* antes del viaje de S. M. á Asturias.

Positivamente irán á la alta Cámara, por reunir todas las condiciones muy restringidas que hoy ecsige la constitucion, los señores Cortina, Gomez de la Serna, Lujan, Roda, Santa Cruz, Camaleño, Olea, Chinchilla, marqués de Morante, los tenientes generales Lemery, Zavala, Dulce, Mackron, Hoyos, Iriarte, Marquesi, Quesada, y los Sres. Pacheco, Gonzalez Romero, Pastor Diaz, Fernandez Negrete, marqués de la Corbera, Llorente y algunos grandes propietarios de España.

—Admitida por S. M. la Reina la dimision hecha por el conde de Puñonrostro de caballerizo mayor ha sido positivamente nombrado para este puesto el señor conde de Balazote, que ya desempeñó funciones análogas en palacio.

—Hoy podemos dar ya con toda ecsactitud el itinerario que debe llevar S. M. la Reina desde Madrid á Oviedo. Los Reyes saldrán de la Corte el dia 21 á las cuatro de la tarde: descansarán en Villacastin, de donde saldrán el 22 tambien á las cuatro. De allí irán á Olmedo, pequeña jornada, de donde saldrán el 23 á las tres de la tarde, entrando en Valladolid á las seis del mismo dia. El 24 y 25 descansarán en Valladolid: partirán de esta ciudad el 26 á las cuatro de la tarde y descansarán en Rioseco. El 27 saldrán de este punto y no pararán hasta Leon, donde descansarán el 28 y 29. El 30 saldrán de Leon á las seis de la mañana y deteniéndose en el camino á visitar la fábrica de fundicion de Mieres entrarán en Oviedo por la tarde.

—Se ha aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto del puerto de la Coruña, cuyo presupuesto importa 13 millones de reales.

—La espedicion española que desde Manila debe marchar á Cochinchina como ausiliar de las fuerzas que han de operar en aquel territorio se compone del regimiento de infantería Fernando VII, núm. 3, que manda el coronel D. Bernardo Ruiz de Lanzarote, de cazadores de los números 1 y 2, y de la brigada de artillería europea, formando un total de 1.400 hombres.

—En la madrugada de hoy han salido para Va-

FOLLETIN.

LA RESURRECCION DEL ALMA,

Cuento de color de rosa

POR DON ANTONIO DE TRUEBA.

I.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, demos principio al cuento de *La resurreccion del alma*......

—Qué! Manojito de azucenas y rosas de Alejandría, númen inspirador de los *Cuentos de color de rosa*, ¿no te gusta el título de este cuento, que al oirle haces un delicioso mohin?

—No; no me gusta, porque el alma es inmortal y allí donde no puede haber muerte no puede haber resurreccion.

—¿Y en eso nada mas se fundan tus escrúpulos?

—En eso nada mas.

—Pues tranquilízate, que el autor de los *Cuentos de color de rosa*, tan rico de fé como pobre de inteligencia y dinero, no va á manchar la pureza de estas páginas con una impía negacion. Ya sé que el alma, ese soplo divino que anima nuestra frágil naturaleza, se remonta al cielo en virtud de su inmortalidad cuando la materia muere: pero si el alma no muere para el cielo muere para la tierra ausentándose de ella, y esta es la muerte de que se trata aquí. ¿Estás ya tranquila, rosa de abril y mayo?

—Lo estoy en cuanto al título de tu cuento; pero ahora me inquieta el temor de que te dés á la metafísica......

—Desecha ese temor tambien, pues jamas olvidaré que escribo para que me entienda el público español. El público español es un buen hombre que sabe leer y escribir medianamente y...... paré V. de contar.

—Y cómo has averiguado eso?

—Muy fácilmente. En la escala de la sabiduría española he tomado un hombre de cada escalon: los he meolado y reducido á polvo en mi mortero intelectual: de ese polvo he formado barro; con el barro me he puesto á modelar una figura humana y me ha resultado un hombre, un bellísimo sugeto, eso sí, pero que solo sabe leer y escribir medianamente. Pero calla, calla, charlatancilla, que si te eriges en catedrático reparo será mi cuento el de nunca acabar.

A principios del presente siglo el concejo de G..., uno de los quince que componen las Encartaciones del muy noble y muy leal señorío de Vizcaya, tenia treinta casas menos que en la actualidad.

Cuéntase allí que en tiempo de los gentiles (tiempo que allí tiene en boca del pueblo una sigsignificaion muy parecida á la que tiene en otras provincias de España el tiempo de los moros) las altas montañas que componen la jurisdiccion de G... apénas estaban separadas por valle alguno; pero un dia, por cierto muy triste y nebuloso, asomó por el Sur un rio esclamando: "Dejadme pasar, que voy á buscar la mar salada." Y las montañas le abrieron cortésmente un ancho paso, diciéndole: "Pasé V., señor mio, que en esta tierra no acostumbramos poner impedimento al viajero, mándelo ó no lo mande su carta de seguridad."

El rio sigue pasando y las montañas siguen dejándole libre el paso en cambio de los ricos dones que en forma de truchas, granos, hortalizas y flores deposita agradecido á sus piés.

A principios del presente siglo habia como hoy en el fondo del valle que corta el Concejo una iglesia rodeada de nogales y fresnos, una ferrería y varios molinos rio abajo, y como unas treinta ó cuarenta casas agrupadas en torno de la iglesia, pero separadas unas de otras por huertos y campillos poblados de cerezos, manzanos, ciruelos y perales.

Las caserías dispersas en las montañas constituian la poblacion mas numerosa del concejo. En una de aquellas montañas se ven ahora unas 30 casas reunidas en torno de una iglesia; pero entónces rara vez se velan cuatro juntas: una blanqueaba vagamente en la espesura de un castañar, otra en un rebollar, otra en la linde de una seve, otra en la cumbre de un cerro, otra á la orilla de un torrente que se despeñaba por una cañada, corriendo á ver pasar el rio como un niño indómito que corre á ver pasar el viajero por mas que su madre diga desde la ventana:—"Se va á estrellar! Se va estrellar! Ese enemigo malo que me ha de quitar la vida!" Por supuesto cada casería tenia en sus inmediaciones una llosa de diez y seis á veinte fanegas de sembradura cuidadosamente cercada de seto, cárcaba, ó pared seca.

La mayor parte de esas caserías estaban habitadas por inquilinos, y las restantes por caseros, ó, lo que allí es lo mismo, por sus dueños.

A estas últimas pertenecía una muy hermosa que se alzaba en una ancha plataforma rodeada de seves y bosques incultos que se estendian á distancia de media legua.

Vamos á describir en pocas líneas aquella casería y...... ¿qué va á que por poco que sea nuestro ingenio recuerdan haberla visto los que han viajado por las Encartaciones?

La casería de Ipenza era blanca y cuadrilonga, alta por la fachada principal y baja por la opuesta. Se componía de tres pisos: el bajo, en que estaban la cuadra (bodega se llama allí muy impropiamente), la rocha (1) y la culebra; el principal, que servía de cómoda habitacion á los moradores de la casería, y el alto, que era un hermoso payo (2) con grandes ventanales. He dicho que la casería era blanca y no he sido completamente ecsacto, pues por una de sus fachadas laterales era verde, gracias á una gran yedra que cubria toda la pared, y que respetaba el casero por tres razones: la primera porque cuando así abrazaba á la casa señal era de que la queria: la segunda porque era anciana, y por consiguiente habia conocido á sus antecesores y la tercera porque el ganado de la casería gustaba mucho de una racioncita de hojas de yedra cuando el mal tiempo no le permitia pacer la yerba de los campos. En la fachada principal de la casería habia un patin (3) por el cual se entraba al piso principal, y en cuyo pretil crecian entre las junturas de las piedras una verde mata de peregil que decia "Aquí estoy yo", cuando olía cabrito ó liebre en la cocina, y una cenicienta mata de ruda que cuando los caseros se quejaban de que mamase aun el becerrillo á pesar de sus tres meses esclamaba hecha una hiel: "Dejen ustedes por mi cuenta á ese mamon, que yo le amargaré el gusto." A un lado del patin estaba un higar que en otoño jugaba al *higui* con las gallinas y el perro Navarro, que lo rondaban á todas horas haciéndoseles los dientes agua. Al otro lado del patin se abria la puerta que daba entrada al piso bajo. Un poco mas allá estaba el horno con una gran tejavana bajo la cual se guardaban el carro, la leña, el arado y otras herramientas de labranza. Delante de la cacería habia un hermoso campo poblado de nogales, cerezos y otros árboles frutales.

Por último en medio de ese campo estaba una gran poza cuya utilidad se reconocerá sabiendo que en ella se daba de beber al ganado, que se limpiaba dos veces al año para abonar las heredades con la terrada que en ella depositaban las aguas llovedizas, y que en una ancha piedra arenisca que estaba medio sumergida en ella en sentido casi horizontal se afilaban las hachas y otras herramientas.

El que me salga ahora con que á pesar de haber viajado por las Encartaciones no ha visto la casería de Ipenza me permitirá decirle que es muy corto de vista, ó no ha bajado de peñas abajo.

II.

Mañanita de San Juan
cuando la gente madruga

salieron de Ipenza Catalina y Santiago y bajaron al valle á misa primera cantando y saltando por los rebollares.

Catalina era una niña de doce años, rubia como lo eras tú, amor mio, cuando tenias su edad, y con unos ojos azules que me rio yo de los tuyos.

Santiago era un muchacho de quince, de cara trigueña y ojos negros como la endrina.

Catalina era la dulce vírgen del septentrion, rica de pureza y mansedumbre.

Santiago era el mancebo del mediodía, lleno de energía y pasiones ardientes é inquietas.

Catalina no conocia padre ni madre. Una mañana de invierno Quica, la casera de Ipenza, es decir, la madre de Santiago, oyó hácia el horno vagidos como de una criatura recien nacida y se apresuró á averiguar quien los daba. Dentro del horno estaba una niña recien nacida colocadita en una cofa y envuelta en unos pobres pañales.

—¡Pobre alma mia! esclamó la buena aldeana, tomando en sus brazos la criatura y cubriéndola de lágrimas y besos. ¡Pobre alma mia! En que estrañas de fiera has sido engendrada!

Y echando de ver que la niña tenia un papel sujeto con la faja se apresuró á leerlo.

El papel decia:

"Esta niña no está bautizada. Su desconsolada madre pide por amor Dios á los vecinos de Ipenza que amparen á esta pobre criatura. Se la coloca aquí para que no le hagan daño los animales, para que no se muera de frio, pues el horno, que se calentó ayer, estará tibio aun, y porque Quica, la de Ipenza, es caritativa y buena."

Quica, que antes de leer este papel empezaba ya á desatarse en improperios contra las madres que abandonan el fruto de sus entrañas, no se atrevió, así que lo hubo leido, á maldecir á la madre de aquella niña.

Corrió á dar cuenta á su marido de aquel inesperado hallazgo y en breves instantes sustituyó con una buena envoltura que habia servido á su hijo la miserable de la niña, y mandó á buscar á una muger que vivia en una casería inmediata para que diera de mamar á la hambrienta criatura.

Ramon, que así se llamaba el casero de Ipenza, tenia tan buen corazon como su mujer.

—¿Y qué haremos con este pobre ángel de Dios? le dijo Quica, mirándole á la cara con atencion tal que cualquiera hubiera dicho que le importaba mucho su contestacion.

—¿Qué hemos de hacer? contestó Ramon: dar parte á la justicia para que envie la niña á la diputacion de Bilbao.

—¡Válgame Dios! esclamó la aldeana, entristeciéndose, ¿A donde irá á parar esta criaturita?¡ Tal vez tropezará con alguna aña (1) que la deje morir en cuatro dias!

Y besando á la niña con los ojos arrasados en lágrimas añadió:

—¡Qué hermosa!.... ¡qué hermosa eres, prenda del alma!

—¡Sí que lo es! asintió Ramon, contemplando, tambien enternecido, á la niña.

—Hijo, bien dicen que no está la suerte para quien la busca. ¡Yo, que siempre he pedido al Señor una hija, no la he tenido, y á las descastadas que las abandonan se las da su Divina Majestad como serafines del cielo!

—Mujer, ¿y qué hemos de hacer mas que conformarnos con la voluntad de Dios?

—Pero, Ramon, ¿no ves que alhaja es esta criatura?

—Sí, sí; hermosa es: Dios la bendiga!

—Y al decir que tal vez irá á parar á alguna picaronaza que solo tendrá cariño á las mesadas de la Diputacion....

—Tienes razon, mujer: es un dolor.

Quica se desesperaba viendo que su marido no adivinaba ó no queria adivinar sus deseos.

Iba ya á formular estos terminantemente cuando el alguacil del concejo, asomando por un altito que daba vista á la casería de Ipenza, gritó:

—Ramon, de parte del señor alcalde que el domingo á las doce hay consejo.

—Está muy bien, contestó Ramon; pero oye, haz el favor de llegarte acá, que tengo que darte un encargo para el señor alcalde.

—Allá voy, contestó el alguacil, siguiendo hácia la casería.

—Qué encargo le vas á dar? preguntó Quica á su marido sumamente inquieta y alarmada.

—Cual ha de ser, contestó Ramon: el de que se lleve la niña y la entregue á la justicia.

—Hija de mi alma! esclamó Quica hecha un mar de lágrimas, estrechando á la niña contra su pecho y abrumándola de caricias.

Ramon comprendió entonces lo que su mujer queria; pero guardó silencio hasta que llegó el alguacil.

La ansiedad de la aldeana era inmensa.

—Te he llamado, dijo Ramon al alguacil, para que hagas presente al señor alcalde que esta mañana hemos encontrado en el horno de casa esta pobre niña.

—Y es una joya, dijo el alguacil, reparando en la inocente espósita. Es un dolor que no tenga madre....

—No la tenia esta mañana; ahora la tiene ya, repuso Ramon.

—Y quien es su madre?

—La madre de mi hijo......

Quica exhaló un grito de infinita alegría y enlazó el cuello de su marido con el brazo que le dejaba libre la niña.

—Conque cuenta al señor alcalde lo que pasa y dile que nosotros prohijamos á esta niña.

—Así lo haré, respondió el alguacil: y volvió á tomar el camino del valle.

—Estás ya contenta, madre de los afligidos? preguntó Ramon, sonriendo á su muger.

—Sí, sí: que Dios te bendiga!...... contestó Quica, desahogando su gozo en abundantes lágrimas.

—Anda, anda, dijo Ramon en tono benévolamente chancero, que eres la mas chiquillera que ha nacido de madre. Tú te debias haber casado con San Vicente de Paul, que llevaba chiquillos hasta en el baul.

(1) Departamento que suele haber en las cuadras para separar de las madres al ganado lechal.
(2) Sobrado.

(3) Escalera esterior de mampostería que termina en un descansillo con pretil.

(1) Nodriza.

lencia el general Dulce, nombrado capitan general de Cataluña, el general Leou, segundo cabo, y el señor Llasera, gobernador de aquella provincia.

Mañana tomarán el vapor que ha de trasportarlos á la capital de Cataluña.

TELEGRAFIA ELECTRICA.

(DESPACHOS PARTICULARES DE "EL COMERCIO.")

Madrid, 9 de julio, 8 de la noche.

La *Gaceta* contiene un real decreto mandando establecer un negociado de ferrocarriles en el ministerio de Fomento.

Se cree que el periódico oficial publicará mañana los nombramientos de nuevos gobernadores.

El señor Santa Cruz ha aceptado el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas.

Bolsa de Madrid de hoy: 3 p. ☰ consolidado 39'25: 3 p. ☰ diferido 28'25.

Idem 10 de julio, 9 de la noche.

La *Gaceta* contiene los nombramientos de nuevos gobernadores.

Segun se anunció hace dos dias el gobernador nombrado para Cádiz es el señor Mantilla.

Confírmase tambien lo que se ha dicho sobre nombramientos diplomáticos. Están en efecto acordados los siguientes:

Mon para la embajada de París.
Rios Rosas, para la de Roma.
Duque de Osuna, para la de Rusia.

Bolsa de Madrid de hoy: 3 p. ☰ consolidado 39'45: 3 p. ☰ diferido 28'30.

Los cambios sobre Lóndres á 90 dias 50'20: París á 8 dias 5'20.

Bolsa de Paris de hoy: 4½ p ☰ francés 94'95: 3 p ☰ id. 68'30.

Bolsa de Lóndres de hoy: Consolidados 95¼.

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor*:

Entierro.—En la mañana de ayer 23 de julio han sido conducidos al cementerio general los restos mortales del Dr. D. Francisco Robert, rico hacendado de esta ciudad, y hermano político de nuestro apreciable amigo D. Juan B. Sagarra.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Fénix*:

Carestía de agua.—Todos los individuos del vecindario se quejan lastimosamente de las terribles sedes que padecen, incluyéndonos nosotros en ese número. Esto es intolerable en un pueblo que como el nuestro se halla sobre las mismas márgenes de un rio tan hermoso.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin*:

Defuncion.—En la madrugada del domingo 25 falleció víctima de la terrible enfermedad que tantan ecsistencias arrebata anualmente en esta isla el jóven profesor de música D. Ramon Ibero, sujeto sumamente apreciado en esta villa, y cuya muerte ha causado una sensacion tan profunda como pudiera la del mas visible personage.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de ayer publica el de una negra de 40 años y sus dos hijos, María y Herculano, de 8 y 9 años, tasados en 2100$ un sitio de 2 caballerías de tierra con sus fábricas, arboledas, animales, aperos, albajas y menage de casa, tasado todo en 4.774$ 2 rs: el que quiera mejorar la proposicion presentada á esta finca puede hacerlo en la escribanía de don José de Sálas en el Bejucal: Otro: el de 8 esclavos varones y una hembra de diversas edades, tasados en 4.100$: dos yuntas de bueyes maestros de arado, una vaca con su ternera, dos caballos con los aperos de carga, dos yeguas fleas, avaluado todo en 306$; las bienhechurías del terreno de una estancia nombrada la Beatiní en Arroyo Naranjo, consistentes en una casa de tabla y guano, con sus colgadizos, otra de tabla de palma y guano tasadas ambas en 500$, y varios frutales tasados en 559$: hay hechas proposiciones y puede mejorarlas el que quiera antes del dia 6 del presente agosto en la escribanía de don Luis Rodriguez.

Ferrocarril de Regla á Guanabacoa.—El movimiento en este ferrocarril continúa siendo estraordinario.—Hemos visto ya que en los dias 26, 27 y 28 dió por resultado 20,534 pasageros: veáse ahora el movimiento de ayer y anteayer:

Dia 31.............. 5.104 pasajeros.
1º de agosto..... 12.874 „

Los productos del ferrocarril y vapores fueron hasta el 28 inclusive $3.111-90: En los dias siguientes fueron:

Dia 29...................	$771-20
30.........................	652-10
31.........................	707-30
1º de agosto............	1.889-90
Total.....................	4.020-50
Anterior................	3.111-90
Total desde el 26.....	$7.132-40

¿Quien es su contratista?—Desde el dia 18 del mes que ha terminado ecsiste en el depósito de Cimarrones de esta ciudad, por disposicion del Sr. Brigadier Gobernador político, un asiático de 25 á 30 años que se dirigia nadando á la fragata española O, surta en este puerto: serian como las 12 de la noche del dia 18 del mismo mes: la persona que se crea con derecho á dicho asiático puede presentarse en el mencionado depósito á aducirlo y se le entregará.

Disolucion.—Por órden del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha declarado disuelta con fecha 30 del mes anterior la sociedad anónima titulada "Caja Comercial de la Isla de Cuba", procediéndose á su liquidacion en la forma y por los trámites que determina el Código de Comercio, quedando á salvo á los interesados que se creyeren ofendidos por las providencias y fallos de los liquidadores los recursos que les concede el propio Código.

A quienes convenga.—Por veinte dias á contar desde el 31 del mes anterior se abre subasta pública por pliegos cerrados para el remate en venta de dos muelles flotantes completos con sus respectivas anclas y cadenas, estimados en 24 000$, los cuales se hallan de manifiesto en la bahía del puerto de Cienfuegos: el remate no se considerará cerrado hasta que no recaiga la aprobacion de la Intendencia general de Ejército y Real Hacienda.

Uno ménos.—En el hospital de caridad de Villaclara ha fallecido el dia 25 del mes anterior un malhechor pardo muy conocido en aquella jurisdiccion por sus robos y escesos de todos géneros. Su muerte ha sido originada por la herida que le infirió en un brazo el comisario de aquel punto, segun parece, en la madrugada del 17 con un tiro de pistola, y por causa de la resistencia que hizo el reo á dicha autoridad en el acto de intentar su captura.

Grados.—Hemos sabido con singular satisfaccion que entre los de bachiller correspondientes á la facultad de filosofía, conferidos últimamente en la Real Universidad Literaria lo han recibido prévio ecsámen y aprobacion los apreciables y distinguidos jóvenes seminaristas D. José E. de Zerquera Sandoval, D. Antonio Hernandez Buchó y D. Pedro A. Llera. Sumamente grato nos es anunciar los adelantos que diariamente consigue la juventud estudiosa en el campo de las letras, y damos á los nuevos bachilleres nuestra mas cordial enhorabuena.

Para todo hay gente.—Sí señor, para todo hay gente en esta animadísima capital; como se comprueba con la animacion que se notaba anoche en los distintos lugares en donde hubo funciones públicas. El Gran Teatro, donde se repitió á "Omunda" tuvo una brillante concurrencia: en Villanueva aconteció lo propio á la ejecucion del "Molino de Guadalajara," y hubo gente para el baile de trajes en Escauriza, y segun nuestras noticias no faltó reunion en el Liceo, en donde trabajó el magnetizador S. Hermet, y los teatros de las vecinas poblaciones y los bailes de Casa Blanca y Marianao tuvieron tambien bastante concurrencia: y luego se dirá que el calor retrae al público de asistir á las diversiones. Algo aminora la concurrencia; no hay duda: pero en la Habana hay gente para toda clase de espectáculos, y para mas que hubiera.

Nueva platería.—Un nuevo establecimiento de esta clase acaba de abrirse en la noche del sábado último en la calle del Obispo número 98 entre Compostela y Aguacate. En verdad que no se sabe qué admirar mas allí, si el delicado trabajo y el buen gusto de la parte material de la tienda ó la belleza de los objetos que encierra, y cuya adquisicion revela el esquisito tino y habilidad de D. Secundino Costa dueño del establecimiento, y uno de los mas inteligentes artífices que cuenta nuestra ciudad. El Sr. Costa merece sin duda la proteccion del público y creemos que continuará obteniéndola cada dia mayor. Invitamos á los aficionados á visitar su establecimiento.

En todas partes cuecen habas.—Hemos leido varias cartas de Andalucía y en todas ellas sevillanos y gaditanos se quejan del insufrible calor que en el presente estío están esperimentando por aquellos países. Esto puede servir de consuelo á los que dicen que "mal de muchos consuelo de tontos" y por cierto que no debemos quejarnos en la presente temporada, pues aunque el calor es grande el estado sanitario del país no puede ser mas bueno comparativamente con el de los años anteriores en semejantes meses.

Recreo de las damas.—La entrega 30 de esta biblioteca popular ha visto ya la luz pública. Continúa la novela "Los ojos de mi tia" y reparte á sus suscritores un precioso grabado de modas de París para jóvenes y niños de ambos secsos.

Publicaciones.—Se han recibido en esta redaccion los periódicos literarios pertenecientes al domingo, "La Charanga," "El Eco Cubano," continuacion del que se publicaba con el nombre de Eco de la Literatura Cubana, y La Verdad Católica, interesante publicacion religiosa cuyo crédito aumenta de dia en dia. En su última entrega contiene dicho periódico "El ínclito español Ignacio de Loyola: 1º El soldado de Pamplona. 2º El penitente de Manresa. 3º El fundador de la Compañía de Jesus: Instalacion de las conferencias de San Vicente de Paul; Discurso del Sr. Conde de Peñalver: Discurso pronunciado por el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana. Estracto del discurso del R. P. Narciso Doyague. Una pequeña mision. Artículo 2º por D. G. V. El progreso por medio del cristianismo por el R. P. Félix. Segunda conferencia y orígen del progreso. Crónica local religiosa y Fabiola, ó la iglesia de las Catacumbas, por S. Em. el cardenal Wiseman.

Album de los niños.—La entrega 10 de esta bellísima obrita ha visto la luz pública el sábado último. En dicha entrega hemos leido los artículos siguientes: Sobre la limpieza y el realce que da esta á la educacion de los niños. Diálogo entre dos niños sobre continentes y hemisferios. Instruccion familiar y conclusion del artículo "Tomás." Contiene además la lámina ofrecida de Santa Teresa y ofrece dar la de nuestra Sra. del Cármen.

Un pintor recienllegado.—El jóven D. Francisco Carrillo, pintor de la escuela sevillana, que está recienllegado á esta ciudad, se ofrece á nuestros aficionados al divino arte que inmortalizó á Velazquez y á Murillo para dar lecciones de dibujo y pintura á domicilio. Recibe órdenes en su casa, calle del Inquisidor, casa de baños, segun puede verse en el anuncio que en su lugar publicamos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—La invencion de San Estéban, protomártir, y San Aspren, obispo y confesor.—El cadáver del primer mártir de la Iglesia, permaneció enterrado por mas de tres siglos en una heredad de Cafarmagala, perteneciente á un presbítero llamado Gamaliel. Una revelacion del Cielo dió á entender donde se hallaba tan precioso tesoro, y por órden de Juan, obispo de Jerusalen, se hicieron las escavaciones necesarias y fué hallado el cuerpo de San Estéban se trasladó á la iglesia de Sion y despues á Constantinopla y luego á Roma, donde hoy se venera.—El otro fué de la ciudad de Nápoles, habiendo pasado por ella el apóstol San Pedro, conoció á Aspren, le curó de una enfermedad que le tenia postrado en cama, le convirtió al evangelio, le bautizó y últimamente le consagró obispo de la misma ciudad. Este santo tuvo la gloria de ver desaparecer del territorio confiado á su cuidado pastoral todas las sombras de la idolatría, estendidas las máximas evangélicas entre todo su rebaño, y florecer la iglesia de Dios de un modo admirable: llegado á una estremada vejez, cargado de méritos y virtudes murió tranquilamente en el Señor al principio del siglo segundo.

Tambien se mencionan los Santos Eufronio y Pedro, obispos, Walterno ó Wateoff, abad y confesores, Marana y Cira, vírgen, Lidia, y tambien hace hoy conmemoracion la Iglesia de muchos de la India y de San Ermelo, que fueron todos mártires.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el miércoles.—En San Felipe al Sacramento á las siete: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en San Felipe á San Francisco de Asis, en sufragio por las benditas animas del Purgatorio á las 7½: en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Barí á las 7.

Santa Catalina.—El mártes 3 del corriente á las nueve principia la suntuosa fiesta que anualmente se le tributa al glorioso Santo Domingo de Guzman, con sermon por el presbítero don José María Bergaz y Solórzano, y en la tarde anterior vísperas cantadas y a continuacion la salve.

Santo Domingo.—A las nueve la fiesta de dicho santo en la que oficiará y predicará los religiosos de San Francisco como de costumbre: asiste el Escmo. Ayuntamiento: en Guanabacoa la misma festividad á la referida hora.

CORTE DE MARIA.—Dia 1º de agosto.—Corresponde visitar Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo y San Nicolás: privilegiada en ambos templos.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 31 por la mañana.....	190	209
Entradas durante dicho dia y el siguiente.........	19	
Salidas....................................	26	32
Muertos....................................	6	
Ecsistencia el dia 2 de agosto por la mañana	Do cirujia..... 78	177
	De medicina.. 99	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 31 por la mañana.........	103	114
Entradas durante dicho dia y el siguiente..........	11	
Salidas....................................	4	6
Muertas....................................	2	
Ecsistencia el dia 2 de agosto por la mañana...........		108

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precios, arrobas y ecsistencias para el 2 del corriente.

GANADOS.	Número.	Peso. arrob. ℔	Precios.	Ecsistencia.
Toros	121	1756	á 25	60
Bueyes	3	43	á 20	1
Terneros	00	00	á 00	
Total	124	1799		1

Habana, 1º de agosto de 1858.—*José M. Rosillo.*—Vto. Bno. Savela.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. arrs	Peso. ℔	Precios por arroba en reales senc.	Ecsistencia para el dia 2.
Cerdos	45	60	105	265	10	Manteca. 56 á 60 / Carne... 48 á 58 / 44 á 50	373
Carneros			24	33	5		52

Habana 1º de agosto de 1858.—El Administrador, *J. M. Felix.* Vto. Bno.—Savela.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de la Sra. doña María Ana Pedroso de Pedroso, pueden hacerlo en la iglesia de San Francisco desde las 6 hasta las 10 de su mañana, y donde serán gratificados con el estipendio de un escudo rezándole un responso á la conclusion. 2-3

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

Mudada El licenciado Don Manuel Roquet y Vidal ha pasado su domicilio á la casa Bolsa plazuela de S. Francisco, y reitera al público sus servicios pudiendo los que lo necesiten, si por las distancias ú otras causas no les es dable el pasar recado, se sirvan comunicarle por el correo su mensage, seguro se hallarán pronto servidos: Da consultas de 10 á 12 de la mañana. 15-23 jl.

D. José María Morado médico-cirujano por la Real Universidad Literaria de la Habana, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Guanabacoa: habita en el barrio de Corral-Falso, última cuadra de la calle de Palo-Blanco. 16-23

Doctor D. Cárlos Finlay, médico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana. Recibe consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—Grátis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.º 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public. Consulting hours—8 to 9 A M & 2 to 3 P M. 30-9Jul

El Dr. D. José María Carbonell, Médico y Cirujano, recibe avisos y da consultas de 1 á 3 de la tarde en su estudio calle de O-Reilly n. 93 al lado de la tienda de ropas "El Almendares," y á las demás horas en su morada calzada del Cerro n. 472 frente á la Sra. D.ª Leonor Herrera. 15-29jl.

Dª Catalina Pedemonte, partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-3Jul

Madama Teresa Camerzini, PARTERA facultativa, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62: habla castellano, inglés, francés é italiano. 45-18Jl

Madama María Ferdinaud partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 45. 30 31Jul.

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa: calle de San Rafael n. 35 entre Galeano y Aguila. 30-1Ag.

Dr. Guillermo L. Tinker.—Interesante al PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 40, esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas lo mas barato. 30-10Jul

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen egerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 24, entre la Amistad y Aguila. Año22'

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas; sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean ajustadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan fino que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las carries; los precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán sin demora. 1-año-6D

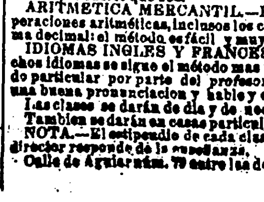

Callos. D. L. Kalm, natural de Austria, hace presente al respetable público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés.—Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza de Armas. 30 24Jul

Idioma inglés. Curso completo, (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—Enseñanza del francés, español y aleman. Academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann, calle del Teniente Rey n. 79. 30-26Jul.

Enseñanza. Mr. Charles L Plisset, natural de Francia, profesor de francés, inglés, italiano y contabilidad mercantil, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y al público en general, para la enseñanza de estos ramos en casas particulares, colegios y academias, ó bien en su morada donde tiene abierta una clase de cada uno de estas asignaturas, desempeñándolas con la prontitud y el entusiasmo que le son característicos, valiéndose para el efecto del rápido y sencillo método de su invencion que tan buenos resultados le ha dado hasta aquí: calle de Escobar n. 133 entre la Salud y la Reina. 15 18

Adolfo Pernet pintor, participa á sus favorecedores haber trasladado su taller de pintura á la calle de Monserrate n. 27. Su especialidad consiste en pinturas imitando maderas y mármoles con rara perfeccion, propias para casas y buques, como tambien pintura de atributos, adornos muestras para establecimientos á precios muy moderados. 15-17

D. José Amand participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su establecimiento de sastrería francesa de la calle de Mercaderes á la del Obispo n. 18 entre Cuba y S. Ignacio, donde las personas que se dignen favorecerle hallarán un completo surtido y la equidad de costumbre en los precios. 30 27Jl

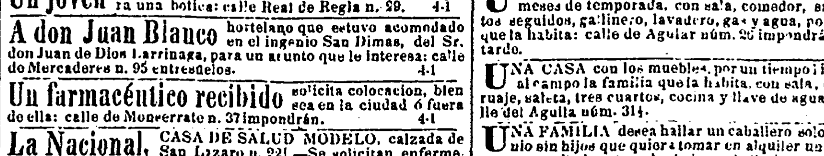

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados los aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. Año 10F

Para-Rayos DE S. T. STANTON, constructor de Para-Rayos, ha trasladado su residencia en frente de la Glorieta calzada del Cerro n. 739. 21-16

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que estén mas en moda en París y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c., y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms 6 Jl

Gallegos é Hijos. CON REAL PRIVILEGIO.—En el taller y elaboratorio mecánico ortopédico de instrumental de dichos señores se construyen y están de manifiesto varias curiosidades artísticas y algunas obras de utilidad general entre las cuales se citan las siguientes:

Prensas encuadernadoras, considerablemente mejoradas, su precio fijo 300 á 1000 la instalacion.

Trituradores de cuadrupla y octupla accion ya fijos ó ya portátiles para usarlos sobre las gavetas: su precio desde 10 á 14 onzas.

Bombas espirales construidas de hierro y chapas de cobre fuertemente remachadas, dispuestas para estraer en 5 ó 6 minutos y con solo el negro pailero, todo el guarapo y meladuras de las grandes pailas; así tambien se bota la templa de los tachos en solo dos y medio minutos, evitando los requemos: su precio de 25 á 30 onzas.

Bombas para jardines: Esta interesante invencion estrangera y mejorada en el país, reune á su sencillez el no descomponerse, ser portátil, aspirante y espelente, con la cual bastan dos hombres nada fuertes, para poder regar cómodamente un jardin. Espele el agua al aire libre y su fuerza de accion por el vacío, produce un salto de agua prolongado, elevado y continuo modificándose á voluntad hasta obtener el agua en forma de lluvia para regar suave y buenamente las plantas mas delicadas: su precio de 6á 10 onzas colocada y funcionando.

Bombas de gran fuerza propias para incendios y calderas: su precio de 12 á 16 onzas.

En dicho taller se encargan de la direccion ejecutiva de toda clase de construccion de casas de madera, bien á la europea americana ya sean fijas ó ya mecánicas y sin clavo alguno, á tornillados, desmontables y portátiles á cualquier punto: de las casas que son de un sistema caprichoso ó arregladas á rigorosa arquitectura desde la mas modesta de campo hasta las mas decentes y lujosas.

Se levantan planos los mas sencillos é inteligibles, conciliando en ellos no solo el gusto particular y el ornato público, sino que con frecuencia se consulta y atiende á la mayor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.

Modelos segun escala, ejecutados con ecsactitud para demostrar palpablemente el efecto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea inventos sobre maquinaria.

En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en escala natural son muy sólidas y ventiladas, aun cuando su precio sea bastante bajo, su aspecto y localidad permitirán que puedan ser ocupadas por familias de posicion mas que mediana.

Piernas y manos mecánicas. Se construyen estos y otros aparatos ortopédicos dispuestos para impedir y corregir á su tiempo ciertas deformidades del cuerpo humano.

Pianos y todo instrumental de cuerdas Se construyen, venden, compran, alquilan, templan y componen dichos instrumentos.

En el taller de los indicados Sres. Gallegos é Hijos, artistas inventores y constructores se ejecutan estas y otras obras con cierta complacencia y decision propias de su inteligencia y laboriosidad. Los aparatos y demás procedimientos ingeniosos de que abunda aquel conocido taller, no puede ménos de hacer fácil las operaciones mas fáciles del arte y ocasiona en beneficio procomunal la sencillez, precision fortaleza y baratura de tan útiles adelantos. Taller de mecánica calle de San Miguel n. 105. 90 24 jl.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO
CON REAL PRIVILEGIO

Molina, nuevo privilegio por los retratos al molinotipo, calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael. Retratos sobre cristal con paisages cubanos, vistas, gabinetes y cuanto de riqueza y lujo puede representarse por medio de toda clase de pintura en los fondos de los retratos sobre el cristal, hechos con la máquina de Daguerre: perfecto, pronto y al precio corriente de los demas que no pueden pintar mas que las carnes y ropajes: tres cualidades indispensables para que un invento sea útil y provechoso. Cualquier retrato colorado caprichosamente puede entregarse en menos de una hora. Horas de trabajo desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde, pudiendo las señoras por lo rigoroso de la estacion salir vestidas para el paseo de la tarde, hacer antes su retrato y despues continuar: esta ventaja debida al Molinotipo y la de poder trasportar el aparato de este nombre, muy simplificado á las casas particulares para vivos ó cadáveres, hace que el Molinotipo sea el sistema de Daguerre mas aceptable hasta la fecha. Nota.—Todo retrato sobre cristal ó mica que tenga sus fondos pintados con cualquier clase de accesorios en Molinotipo y no llevando la contraseña del inventor será decomisado en el lugar que se encuentre, persiguiéndo ante la ley á los contraventores de las órdenes de S. M. como falsificacion. 30-28Jl

En 20 dias ¡EN 20 DIAS!! TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con prontitud y propiedad los de todas clases de comercio, empresa ó sociedad anónima.
¡EN 8 DIAS! LETRA INGLESA, comercial hermosa y rápida comprendiendo sus encabezamientos.
¡EN SEIS MESES! INGLES Ó FRANCES.—Calle de la Obrapía número 119, esquina á la de Mercaderes, academia mercantil de PALMER. 30-1Jul.

Contabilidad. El que necesite quien le haga cargo de llevar sus cuentas por el sistema de partida doble ó por el que guste, puede avisar en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar; en la inteligencia de que solo la contabilidad es de poca importancia, podrá acordarse el que solo se desempeñe el encargo una ó mas veces semanales ó por mes, y así se obtendrá un buen servicio con economía. 30-25Jl

¡¡Ambro-miniaturas!!! ó sean miniaturas sobre cristal con paisages y adornos pintados con perfeccion admirable. Continúa haciéndolos M. Luna en su acreditado y conocido elaboratorio, calle de O'Reilly, núm. 44. 3m-19Jn

El mas positivo—SISTEMA ANTI-ANGULAR.—El cual puede decirse, pone la imprenta en la mano del hombre, desde los 7 á los 10 dias, para escribir igual y constantemente ligado, claro y elegante, sin modelo, á la vez, como podrán verse cientos de pliegos de discípulos de ambos secsos: así ha triunfado, en 18 años (desu invencion) de todos los demas métodos que se titulan nuevos sin serlo, como últimamente se ha visto y verá de no atreverse ninguno á esponer 16 onzas contra 18 á enseñar mejor y mas pronto á quien nada sepa: esta proposicion, sí, acalla pretensiones de profesores que se proponen por el nombre ultra, y otros que toman el nombre antiangular sin conocerlo, ó oponiendo todo y por no deber escribir para evitar tiempo y confusion, pues se dice que el tipo es la imprenta ligada, escribiendo el de mala disposicion, semejante al de buena con solo 6 ú 8 dias mas de práctica (no interesándose un real si así no sucede) como podrá ver el que guste actualmente, escribir sin modelo por un libro ó bien á viva voz igual 2 ó 3 individuos con diferentes dias de práctica. No vasta, sin embargo, poseer la letra para poder dirigir la enseñanza, sin que á esto tambien se cuente, y no lo reunen el que sus alumnos á los señores quece cononcen con disposicion y voluntad suficiente de pagar lo que vale, teniendo que tomarse mas trabajo para auxiliar la mala disposicion de algunos discípulos á fin de que salgan bien enseñados. En el sistema anti-angular se escribe con la cabeza y dedos: en todos los demás métodos se usan solo los dedos y la vista casi siempre errónea: calle del Prado n. 116, plazuela de Argel.—Juan V. Hevia. 4 3

Pintor sevillano. D. Francisco Carrillo, pintor de la escuela sevillana, recien llegado á esta capital, se ofrece al público para dar lecciones de dibujos y pintura á domicilio: vive calle del Inquisidor, casa de baños. 15 2

CUENTAS

Teneduría de libros &. Toda persona que por sus ó capaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera voz los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería alta en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 37½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacerlo por estipendios moderados que se pueden ajustar el el trabajo en fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacerse fuera de esta capital. 15-10-N

Colegio de señoritas de Ntra. Sra. de los DESAMPARADOS.—En este colegio que hace poco se trasladó á la calle del Aguacate n. 44 se han hecho varias reformas en su local y su Directora ofrece á los Sres. padres de familia que quieran honrarla con su confianza, que á mas de los ramos primarios y habilidades de costura enseñará toda clase de bordados y mil curiosidades de lujo y ornato, cuya enumeracion se espresan en una lista fija en el mismo establecimiento. 8 31

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol. 1 Julio

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llenarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las de Obispo y Obrapía. 30-1Jul

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno queda apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL. Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA. Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía núm. 119, Reyes-Hohen, frente á Mar y comp. 30-1Jul

Letra inglesa POR EL SISTEMA ANTI-ANGULAR gimnástico de Menocal.—Se consigue en solo diez lecciones fáciles una famosa letra inglesa puramente comercial, único método por el cual desaparecen malos vicios, y direccion general para rasguear con el tiempo sin necesidad de maestro, como lo prueban infinidad de comprobantes en poder del director.

TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL.—Se enseña teórica y prácticamente en un mes, quedando el alumno en este tiempo dispuesto para la direccion de un escritorio mercantil.

Academia mercantil, calle de San Ignacio número 83 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de EL IRIS.—Pensiones adelantadas.—Se garantiza la enseñanza. 30-25 Jl

Colegio de Santo Domingo, calle del Aguacate n. 33.—Este establecimiento de educacion continúa siempre admitiendo alumnos para su educacion primaria, en la que su director no escasea medios y arbitrios para facilitar á los niños la comprension, usando en la estremada constancia, órden y buen método que siempre ha usado, bajo un sistema tan eficaz que es imposible que en un niño dotado de capacidad y aplicacion deje de aprender en muy breve tiempo. Para los niños mas adelantados se han establecido lecciones de elementos de álgebra, de geometría, teneduría de libros é idioma inglés con módico aumento en el precio de los ramos primarios para los que estén inscriptos ya en el establecimiento, y un doble en para los que quieran solo esas clases y no hayan esta lo inscriptos. Los Sres padres pueden estar seguros del buen éxito que les ofrece.—El Director José T. Romero y Correa. 8 31

Establecimiento de retratos. Situado en la calle entre Compostela y Habana. En este establecimiento al frente del cual se halla don Rosendo S. Arango, se hacen retratos con toda perfeccion y á precios cómodos, lo cual pueden ver las personas que se dignen visitar su laboratorio. Tambien se retratan cadáveres con mucha equidad. 30-2 Jl.

Relojería. D. Antonio Sanchez dueño de las dos relojerías la primera calle del Aguila n. 181 y la segunda en la de la Amistad n. 146 frente al Campo de Marte avisa á sus amigos y al público en general haber recibido un completo surtido de relojes de bolsillo, desde cronómetros hasta los reducidos relojes de señora, todos de fábricas muy acreditadas. Relojes de pared al alcance de todas las fortunas por pequeñas que sean, y siendo estos de 24 horas de cuerda y ocho dias. Todo lo concerniente al arte se hallará en dichas casas á precios muy moderados, respondiendo á las ventas y composiciones por un año. 97—25My

Un profesor de Matemáticas, á cuyo estudio se ha dedicado especialmente, y otros ramos, ofrece sus servicios á los Sres. padres de familia y directores de colegio: tiene personas de respeto que informarán de su capacidad y moralidad: en la calle de Compostela esquina á la del Tejadillo núm. 178 informarán. 16-20

Acaba de llegar á esta capital procedente de los Estados-Unidos, Mr. Estéban Beauchamp, barnizador en general, el cual se ofrece á sus amigos y al público en particular en su profesion.

Mr. Beauchamp transforma por medio de sus preparativos el humilde mueble de madera blanca en el mas fino de palo de rosa, da un lustro y figura sorprendentes con su barniz especial á toda clase de maderas y á precios bastantemente cómodos.

Vive en la calle de O Reilly núm. 17 á donde podrán dirijirse los señores que deseen ocuparle en su profesion seguros de que pasará á la morada si así lo prefirieren. 6 24

Retratos á peso. preparados espresamente para mandar en cartas, y á 12 rs. fs. con color de carne, teniendo mas viva espresion, mejores blancos y color mas pronunciado que los de ambrotipo, como tambien en prendas de oro de 16 y 18 quilates, no habiendo necesidad de que venga la persona si tiene otro retrato, el que se disminuirá hasta colocarlo en sortijas. Tambien se darán grandes de 6 á 8 pulgadas en elegantes cajas y cuadros á precios cómodos; calle del Prado n. 116, plazuela de Argel, de 7 á 12 de la mañana. 4-1

Taller mecánico de Jacinto Seneyder, autorizado por la Empresa del alumbrado de la Habana de instalaciones de cañerías de gas, calle de la Amistad n. 114 frente á los señores Sarrauto y Hermanos: En este establecimiento se componen, limpian y alteran toda clase de lámparas y aparatos de gas á precios módicos; así mismo se encontrará un escelente surtido de arañas y lámparas de gas de las mas acreditadas fábricas y mas elegantes formas; tambien se limpian camas de metal y se componen quedando como nuevas y todo objeto de metal. 30-1ag.

Madame Angelina Poyard, modista, tiene el honor de participar á las señoras, de la Habana, que acaba de comprar la casa de Mme. Garboille, que sale para Europa. Habiendo desempeñado en París y Nueva-Orleans todo lo concerniente al arte de modista, ella espera que la larga esperiencia que posee, le valdrá la misma proteccion con que las habaneras han favorecido á su antecesora.

Mme. Angelina Poyard, para satisfacer á las Sras. que quieran honrarla con sus encargos, hará todos los esfuerzos deseando merecer la fama adquirida por la vendedora. Calle de O-Reilly n. 52. 3-20Jl

LETRA, CUENTAS, TENEDURIA, INGLES, FRANCES &
ACADEMIA MERCANTIL D PECOMTAL
EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA

Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.
PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.
NOTA—La eficacia del método queda comprobada por un infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla. 4-1

Enseñanza. D. Juan Heneage, del Real colegio de Lóndres da lecciones en inglés, francés, latin griego y otros idiomas, teneduría de libros, escritura, aritmética, las matemáticas, el dibujo lineal, geografía etc etc: calle de Neptuno 8 en los altos, segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 20-30Jul

Ansano Bandini, maestro violinista, dará lecciones de piano y canto italiano. En los almacenes de instrumentos y de música de los señores Edelmann y Mariatany podrán dejar órdenes. 5-31

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Aviso en la Calzada de la Reina esquina á la del Aguila frente á la Plaza del Vapor se solicita comprar cuatro 6 6 mesitas de caoba con piedra de mármol ó sin ellas que sirvan para café y en la misma se venden varios muebles de fondo y entre ellos una fiambrera muy buena.

Se solicita á los pardos José Santana del Pilar Valdespino y José Hipólito Casiano, hijos de Cecilio Valdespino y Caridad Gonzalez, el primero es sastre y el segundo zapatero para que ocurran á la calle de la Amistad n. 97 á instruirse de un asunto que les concierne sobre la herencia de su abuelo Francisco Javier Gonzalez. 4-31

Un médico cirujano que hace poco tiempo llegó de la Península, desea regresar en la misma clase que vino, en algun buque que lo necesiten: informarán en la platería de don Juan Ramon Misa, calle de la Muralla núm. 36. 6 31

Una morena libre de 3 meses de parida, de muy buena y abundante leche, desea acomodarse á leche entera: calle de los Desamparados ó Paseo de Roncali n. 11 informarán. 4-31

Una muger blanca para criada de mano y otra para coser y servir á una señora; buenas recomendaciones son indispensables: se impondrá en la calle de O-Reilly n. 95 ó en el Cerro frente á la quinta de Santovenia. 6 31

De tonelero en una finca solicita colocarse don José Guillen que es maestro en general: calle del Egido n. 7 informarán. 4 31

Alquilar una negra lavandera y planchadora y una negrita para cuidar un niño y servir á la mano: calle de Cuba n. 145. 4-31

Interesante á los caballeros. Una señora peninsular que tiene tren de lavado, desea tomar á su cargo la ropa de algunos señores á quienes ofrece el mayor aseo y puntualidad en su trabajo: plancha al uso del país y de la Península, por lo cual entregará las piezas al gusto del interesado: del precio y demás circunstancias se puede tratar en la calle de Acosta n. 58. 1-30

Alquilar ó comprar un negro ó mulato jóven, que sea buen calesero y cocinero para una corta familia: en los altos del *Diario de la Marina* impondrán. 4 31

Comprar una negra jóven, coartada en 400 ó 500$, sana y sin tachas, buena lavandera, planchadora y cocinera, que quiera servir á 3 personas: impondrán en Jesus del Monte frente á la iglesia n. 366. 4 31

Oficiales de sastre buenos, dos aprendices y costureras, se solicitan en la sastrería de Barrera, calle de los Oficios n. 46. 4-30

Un jóven peninsular aclimatado en este país, solicita una colocacion, bien de cochero, mozo de mano ó para acompañar una familia á cualquier punto de Europa, dando todas las recomendaciones necesarias: informarán don Manuel Cabada en el colegio de La Union, calle de Compostela n. 56. 4 30

Alquilar una negra escelente lavandera y cocinera para un matrimonio sin hijos: hotel de Luz, calle de los Oficios n. 22. 4 30

Costureras; se solicitan 19 en la calle del Obispo n. 67. 4-30

Una señorita estrangera, que además de poseer la música y todas las labores de su secso, habla los idiomas inglés, italiano, francés y español, desea colocarse en un colegio ó en una casa particular para educar niñas: informarán calle de Mercaderes n. 9, relogería de Du Commun. 5-30

En Guanabacoa calle de Candelaria esquina á la Division se solicita un alambiquero y tonelero. 10-28

Una criada para servir á un matrimonio sin hijos que se pa lavar, planchar y cocinar para dos personas sola s y que duerma en el acomodo y sea de buena conducta calle Ancha de Jesus María n. 16 y que no pase de una onza. 6 29

A los carpinteros; se solicita un maestro carpintero ó que sea escelente oficial, capaz de hacer casas de madera: será á ajuste y alimentado en la casa en donde ha de trabajar: informarán en la empresa unida de colonizacion, calle del Teniente Rey n. 12. 8-29

Comprar una negra sana, de inmejorables costumbres, buena lavandera, planchadora y cocinera, coartada en 300 ó 400$, ofreciéndosele darle la libertad á los 3 ó 4 años: el que desee tratar puede acercarse al portero de la casa calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obra pía. 6-29

En el establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja 26 mayo

Un jóven que tenga algunos conocimientos de farmacia para una botica: calle Real de Regla n. 29. 4-1

A don Juan Blanco hortelano que estuvo acomodado en el ingenio San Dimas, del Sr. don Juan de Dios Larrinaga, para un asunto que le interesa: calle de Mercaderes n. 95 entresuelos. 4-1

Un farmacéutico recibido solicita colocacion, bien sea en la ciudad ó fuera de ella: calle de Monserrate n. 37 impondrán. 4-1

La Nacional, CASA DE SALUD MODELO, calzada de San Lázaro n. 221.—Se solicitan enfermeros inteligentes y que sepan leer y escribir. 3-1

Un individuo inteligente en el cultivo del café se compromete á mejorar y perfeccionar dicho cultivo haciéndose cargo de una de estas fincas: de su compromiso é inteligencia tratará con las personas que lo soliciten, sirviéndose dejar aviso en la locería junto á la tienda de ropa de Tomás, en la Ceiba. 4-1

Para una finca de campo de corta dotacion de negros, se necesita un hombre como de 40 años, con personas que lo abonen, para que desempeñe las funciones de mayordomo y al mismo tiempo se ocupe en dar lecciones de educacion primaria á un niño: calle de San Rafael n. 17 relogería, informarán de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 4 1

Un individuo versado en administracion de ingenios, como en el reparto y cobro de rentas y censos de estos y cafetales demolidos, en posesiones menores ó sean sitios, solicita una de dichas administraciones: presentará personas que abonen su inteligencia y honradez: calle de Neptuno n. 70 informarán. 4 1

Una señora estrangera costurera y cortadora desea acomodarse en casa de una familia decente: darán razon calle del Obispo n. 81 florería La Rosa Habanera. 8-1

A D. Agustin Alvarez y su hijo D. Nicolás, en la Calzada del Monte n. 135 para un asunto que les interesa: de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. 4-1

En 2000$ libres para el vendedor: la casa n. 349 de la calle del Aguila (Tallapiedra) construida en terreno propio, impondrán en la calle del Obispo n. 19 15 1

No se cobra adelantado. El que suscribe está para abrir nuevos cursos TEORICO PRACTICOS DE LAS LENGUAS INGLESA Y FRANCESA, TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL Y CALIGRAFIA, en su morada n. 34 calle del Teniente-Rey: no fijando término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo está en íntima relacion con su capacidad y disposiciones y con el tiempo que dedique al estudio de estos ramos tan necesarios para el comercio.—J. B. Guvin. 30 4 jl.

En el establo de Monserrate se compran caballos parejas ó sencillos, siendo buenos se pagarán bien 26-Mayo

Un individuo inteligente en la direccion de fábricas se ofrece al público en los ramos de albañilería, carpintería y pintura, comprometiéndose hacer los trabajos que se le consignen un doce por ciento mas barato que los demas; advirtiendo que tiene personas que respondan de su honradez é inteligencia. Impondrán en la calle de San Rafael n. 108 ó en la de San Miguel del mismo número. 15—21 jl.

Costureras y aprendizas de modista, se solicitan en la calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenio y al lado del Sr. Coronel Pizarro. 15-18

Comprar una casa en esta ciudad, de 10 á 12,000$: Obrapía n. 36 impondrán. 6-29

Pastas finas de Italia como Macaroni, Spaghetti y Vermicelli últimamente recibidas de NAPOLES: informarán en la botica y droguería Francesa de Sta Catalina, calle del Obispo n. 39. 10-29

Un individuo casado solicita una mayordomía de ingenio ú otra finca, cuya plaza y la de enfermero ha desempeñado por muchos años, además tiene buena letra y buena contabilidad, reunido á la práctica de la colocacion que desea, tienen personas que respondan de su conducta como de su inteligencia. Calle de O'Reilly núm. 11 sastrería la Villa de Madrid. 8-28

Una negra en alquiler ó en venta, que sea buena lavandera y cocinera: calle de la Amargura núm. 31. 4-1

Casa de salud La Marina en este establecimiento situado en Casablanca se solicita un buen cocinero. 4-3

A don Manuel Alonso García, sargento licenciado del Ejército, natural de Asturias en la Abadía de Cénero, Gijon, para un asunto de su mayor interés: calle de los Oficios n. 8, sombrerería, don Juan F. Carbajal informará. 4-3

Tomar en alquiler un negro general cocinero, lavandera y servicial para una corta familia, que sea esclava y sus amos respondan, por la cual se abonará el alquiler que se convenga: imprenta La Cubana, calle de Mercaderes n. 8 impondrán. 4-3

En la zapatería La Barcelonesa, calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, se solicitan operarios y un muchacho blanco ó de color que quiera aprender el oficio. 4-3

Lengua inglesa: un profesor de inglés natural de los Estados-Unidos, desea colocarse en casa de una familia: por mas pormenores pueden dirigirse por escrito á la iniciales C. M. calle de San Ignacio n. 6. 6-3

Un hombre blanco que sea general panadero y hornero: Regla calle Real panadería de Las Tres Cruces. 4-3

Una jóven desea colocarse para servir á la mano y tiene personas que abonen por ella: calle del Castillo núm. 68 impondrán. 4 3

Un repostero: calle de la Maloja núm. 98 impondrán. 4-3

Don José Guillen, natural de la Península, desea colocarse de cochero y es de buena conducta: calle del Egido núm. 71, al fondo de Los Toros del Puerto darán razon. 3 3

Una señora natural de Vizcaya, casada, desea colocarse de cocinera en una casa decente y de poca familia, por haberlo ejercitado toda su vida en España y Francia: calle de las Animas núm. 66. 4-3

Alquilar un negrito como de 10 á 12 años para servir á la mano y hacer mandados, que sea bastante ágil y entendido: calzada de Galeano núm. 39, esquina á la calle de las Virtudes, botica. 4 3

Dos jóvenes recien llegados para el servicio de casa de un hombre solo: de los demás pormenores impondrán en la calzada del Monte núm. 34, talabartería. 4 3

Se dan sobre 23,000 pesos en seguracion muy dilatada al mayor interés posible, sobre finca urbana competente, en partidas de 6 á 10 mil pesos: el que quiera tomarlos puede ocurrir á la calle del Teniente Rey núm. 69, de 6 á 12 de la mañana, ó se compran casas bien situadas, por el importe de esa propia suma. 4 3

Una persona que quiera hacerse cargo de la pequeña reedificacion de una casita á cuenta de sus alquileres: hojalatería calle de San Rafael n. 28 impondrán. 4-3

Alquilar una morena que sea buena cocinera y regular lavandera para tres personas con la condicion de que sea esclava y que responda su dueño de su manejo, se abonarán por dicha negra $17 mensuales: calle de Dragones n. 31. 6-3

Un cochero de 24 años de edad desea una colocacion de lo mismo en casa particular: calle de la Concordia entre Perseverancia y Lealtad, zapatería de Sebastopol impondrán. 4 3

Un maquinista natural de este país, con los conocimientos necesarios adquiridos en las mejores fábricas de los Estados Unidos, lo cual tiene acreditado en esta Isla, teniendo además documentos que lo acredite y personas respetables que abonen su conducta, desea colocarse en uno de los ingenios para la nueva zafra venidera: calle Nueva y Sola n. 2 ó en la Escribanía de don Miguel Nuño, impondrán. 8-2

En la calle del Aguila núm. 39 se compran negras de ambos secsos y al contado, que sean jóvenes y sanos, y tambien los que se hacen en correccion siempre que sus precios sean convencionales se compran casas deterioradas ó por concluirse de fabricar que se hallen en buenos puntos de estramuros ó dentro de la ciudad, se harán los negocios con toda seguridad por la mañana hasta las 9 y la tarde de 1 á 6 tomándose el dinero en la Habana. 30-3 ag.

Una criada blanca de mediana edad y de toda confianza: calle de Cuba n. 35. 4-3

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Isla de Pinos.—D. Felix Fargas y D. Roman Masiá se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en (Nueva Gerona y Santa Fé, y para conocimiento de sus favorecedores dan á continuacion la tarifa de los precios que rigen en sus establecimientos.

1.º A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.

2.º Tambien se proporcionarán carruages sin estipendio alguno á las señoras ó personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas.

3.º Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonarán doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona ó familia que lo desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.

4.º Por el alquiler de un carruage con una ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé ocho pesos cuatro reales, y al regreso de este cuatro pesos dos reales por persona.

5.º Por una carreta desde la hasta idem ocho pesos cuatro reales.

6.º Se dará pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-ms 4 jl

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

MARIANAO. La hermosa y fresca casa situada en la calle Vieja, contigua á la del señor don Gabriel Lopez Martinez; tiene salida á ambas calles; tiene siete cuartos, zaguan y cuantas comodidades pueda apetecer una dilatada familia: tratarán de su ajuste en el mismo pueblo, tienda de ropas "La Sabinita." 4 3

LAS dos casas n. 69 y 69½ de la calle Real de la Salud á media cuadra de la Reina y una de la iglesia con capacidad para una larga familia ó para un gran establecimiento que reune todas las comodidades por haber sido construida á todo costo: la llave está en la barbería que hace esquina y de su alquiler impondrán en la calle de San Ignacio n. 74. 6-3

HABITACIONES con muebles y sin ellos, y la sala para un bufete: calle de Villegas núm 113. 4-31

UNA CASA situada en el Cerro, se sub arrienda por los tres meses de temporada, con sala, comedor, saleta, tres cuartos seguidos, gallinero, lavadero, caballeriza y agua, por ausentarse el que la habita: calle de Aguiar núm. 25 impondrán de 9 á 3 de la tarde. 4-31

UNA CASA con los muebles, por un tiempo ilimitado, por irse al campo la familia que la habita, con sala, entrada de carruaje, saleta, tres cuartos, cocina y llave de agua: impondrán calle del Aguila núm. 314. 4-31

UNA FAMILIA desea hallar un caballero solo ó un matrimonio sin hijos que quiera tomar en alquiler un cuarto alto hermoso y ventilado, otros dos bajos, caballeriza para una ó dos bestias y lugar para carruage estas piezas son propias para médico abogado ó empleado por hallarse en el mejor punto de esta ciudad, toman lo las piezas juntas se darán con mucha equidad: calle de la Amargura n. 19. 4-31

PORTENER que salir su dueño para el campo, una casa en Guanabacoa por el resto de la temporada, apropósito para una dilatada familia por ser de muchas comodidades, esta situada en la calle del Campo Santo n. 28, en cuyo punto tratarán de su ajuste. 4 31

EN PUEBLO NUEVO calle del Pocito dos casas números 36 y 38, acabadas de fabricar, de cantería y mampostería, tienen azotea, llave de agua, entrada de carruage, sala, comedor, 4 cuartos, caballeriza etc: en la calzada de Galeano núm. 43 frente al Monserrate impondrán. 6 29

EN VEINTE Y CUATRO ONZAS por 4 meses en Guanabacoa, calle de la Camarera esquina á la de Venus una hermosa casa acabada de componer y pintar, con 3 ventanas á la calle, sala, zaguan, 4 cuartos, buen comedor, baño de manantial, caballeriza y el patio grande y cercado de mampostería con árboles frutales á dos cuadras de Santa Rita y sumamente fresca impondrán calle del Obispo n. 64, entre Villegas y Bernaza. 4 29

EL PISO principal de la casa n. 53 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 29My

PARA UNO ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 80 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.

La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demás.

La idem calle de O-Reilly núm. 81 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondrán. 21My

TRES ALMACENES en proporcion: calle de San Ignacio n. 113 frente á la Catedral el portero impondrán. 4 1

LA CASA núm. 28 calle de los Oficios frente á la Alameda de Paula: calle de la Merced núm. 116 impondrán. 8 1

LA HERMOSA casa calle de San Nicolás núm. 120 entre Dragones y Salud: en la misma impondrán. 4-1

VARIOS cuartos altos y bajos con vista al mar y el puerto, bien amueblados y una escelente mesa redonda, lugar para caballos, almacenes &: calle de Cuba núm. 154 cerca de la Audiencia 6-1

LA casa calle del Obispo n. 93 y se traspasa: se venden las vidrieras y otros muebles, en la misma impondrán de 5 á 6 de la tarde, ó en la calle de los Oficios n. 57 de las 7 á las tres. Para visitar la casa dirigirse al zaguan inmediato. 9 jl

CUARTOS ALTOS cómodos, frescos y hermosos en la Bolsa Provisional, plaza de San Francisco casa conocida por de Arostegui: en la misma impondrán. 30-18jl

SE ALQUILA la casa n. 30 calle de la Bomba, tiene comodidad para una regular familia: frente de la iglesia de Santa Catalina n. 25 darán razon. 4-3

LA CASA calle de la Maloja núm. 166, última cuadra, con sala, comedor, tres cuartos y cocina, de mampostería y teja, y tres cuartos de madera al fondo: calle de la Reina núm. 76 impondrán. 4 3

CUATRO CUARTOS altos y cocina, como tambien zaguan y caballeriza; calle de San Salvador de Orta n. 2 impondrán. 5 1

ALQUILERES DE CRIADOS.

CON especial recomendacion un calesero general, de arrogante presencia, jóven, puntual, aseado, muy fiel y sin vicios como puede acreditarse en las dos casas donde á servido, puede ocurrir á la calle del Campanario Viejo n. 174. 4-30

TRES CRIADOS una de quince años, muy buena para que dar á coser y muy inteligente para servir á la mano; y una negrita y un negro de doce años, muy ágiles y buenos para entretener niños con la condicion de no salir á la calle solos: calzada de Galeano n. 120. 4-30

UNA NEGRA escelente lavandera y planchadora de hombre y de mujer en 18$ mensuales: calle de Compostela núm. 40 al lado de Santa Teresa. 4-30

UNA NEGRA de 16 años mas que regular costurera y regular cocinera, buena criada de mano propia para manejar niños por haber manejado varios, en 15$ al mes con la condicion de no salir á la calle: en el Cerro calle de San Rafael n. 10 frente á la celaduría. 4 30

UNA NEGRA con la condicion de no servir para la calle, de buenas costumbres, con principio de costura y general para el servicio doméstico de una casa por su inteligencia y agilidad: darán razon en la calle de San Rafael n. 67. 4-30

UNA MULATICA se alquila ó se vende: calle de la Salud número 56. 4-30

UNA general lavandera y una cocinera: calle de Cuba n. 148. 4-31

UNA NEGRA de 14 años para servicial, sabe cuidar niños, calle del Cristo n. 20. 4-31

UNA NEGRA de 22 años, regular costurera y ágil para todo, sana y sin tachas: calle del Aguila núm. 203. 4 31

UNA MULATICA de 13 años en 12$ al mes, propia para cuidar niños y el aseo de una casa, con la condicion de que no ha de salir sola á la calle: calle de Gervasio núm. 136 impondrán. 4 31

UNA NEGRA jóven, mas que regular lavandera y planchadora, cocinera de un ordinario, escelente para el servicio de una casa y manejar niños, en una onza de oro: calle de Luz n. 101. 4-31

UN NEGRO jóven, calesero y buen servicial de mano: calle de la Habana n. 227. 4-31

UNA CRIANDERA primeriza, de buena y abundante leche de 4 meses de parida, Tambien se vende una mula: calle de la Zanja n. 64. 10 25

UN NEGRITO de 12 años para criado de mano: calle de la Concordia n. 36. 4 1

UN NEGRO jóven buen cochero y de buenas costumbres en 20$ mensuales; impondrán calle de los Oficios n. 45 esquina á la de Luz. 4-1

UNA NEGRA general lavandera y planchadora: calle del Aguila n. 79. 4 3

SE ACOMODAN dos negras: una de estas lavandera y planchadora con cría de un año, y la otra solo lavandera, y con la condicion de que no salgan á la calle: impondrán en la calle del Rayo n. 53. 4 1

CUATRO CRIADAS una buena lavandera y planchadora, 2 negritas de 14 años muy ágiles para el servicio de mano, entienden de costura ó para cuidar niños y un negrito de 12 años muy ágil: calzada de Galeano n. 120. 4-3

UN chino para criado de mano ú otro trabajo: calle del Consulado n. 73 impondrán. 4 3

UNA CRIADA de mano de 16 años, robusta, de muy buena presencia, sabe coser, tiene principios de costura y por la bondad de su caracter muy propia para cuidar niños: calle de Aguiar n. 62 esquina á la de los Cuarteles impondrán. 4 3

UN NEGRO escelente calesero de una y dos bestias jóven muy fiel y humilde: en la calle de San José n. 42 entre la de San Nicolás y Manrique impondrán. 4 3

UNA NEGRITA de 12 años en 7$: calle de la Habana n. 159 impondrán. 4-3

UNA NEGRA buena lavandera y aplanchadora en Guanabacoa: calle de la Concepcion esquina á la de la Division n. 31. 4-3

UNA NEGRA CRIOLLA de buenas cualidades y entiende de manejar niños y el servicio de una casa: Callejon de Bayona n. 12, darán razon. 3 3

PERDIDAS.

Desde la Contaduría de Ejército al fin de la calle del Obispo se ha estraviado en este dia una certificacion sentada en un pliego de papel del sello tercero, dada á favor de doña Isabel del Castillo y Lopez: en la calle de la Lealtad n. 137 ó en la de Neptuno n. 163 se gratificará al que la hubiese encontrado y la entregue. 3-31

De la calle de San Pedro n. 1 frente á la Machina se soltó en la noche del 28 del corriente mes de julio, un caballo moro aguinado de 7 cuartas de alzada y con una marca en el anca derecha, llevaba la jáquima de soga con que estaba amarrado: la persona que lo entregue ó de razon cierta de su paradero será gratificada convenientemente. 4-30

Se han estraviado seis 16 avos de billete de la Real Lotería, n. 26,784, fólios 9, 10, 11, 13, 14 y 15; y seis 16 avos mas del n. 6352, que se lo recuerda los fólios de 4 de ellos y son 10, 11, 14 y 15, del sorteo ordinario n. 603 que se juega el dia 17 del próximo agosto, comprados en la subcolecturía Principal y envueltos en un medio recibo de la Administracion de Correos, cuyo estravio tuvo lugar desde la plaza del Vapor á la puerta de Tierra: en la calle de la Muralla platería de los Sres. Misa, hermano D. Francisco Novoa gratificará al que los presente, ó dará razon de su primitivo dueño. 3 31

Se ha estraviado el dia 9 en la villa de Guanabacoa, un caballo dorado, chiquito, con un lucero en la frente un poco apagado, crin y cola larga, la rodilla izquierda regordida y en la derecha como un nudo, iba con aparejo y seron, será gratificada la persona que lo haya encontrado puede procurar por el viejo Zaldivar, y si se encuentra en la Habana en la calle del Aguacate n. 8 donde se gratificará. 4-3

CRIADOS HUIDOS.

Desde el 29 de julio falta de casa de su amo el negro Joaquin, congo se ejercita en vender ropa y cargar en las plazas es bajo y de pocas carnes tiene como 30 años lleva licencia del 27 de mayo firmada por D Juan Gonzalez Vega, y sellada por la Celaduría de Dragones, se gratificará con media onza al que lo entregue en la calle de la Lealtad n. 121 esquina á San José y se hace responsable al que lo abrigue. 4 3

Ha desaparecido desde el dia 18 de la casa de su dueño el moreno congo nombrado Eusebio como de 54 á 58 años de edad de oficio albañil de estatura pequeña, grueso regular y siempre de barba crecida, el que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero, en la calzada de la Reina n. 73 será gratificado. 3 3

Han desaparecido el dia 28 los asiáticos nombrados Perico y Santiago, su oficio panadero, el primero estatura baja, gordo, tiene la voz ronca, pantalon y camisa azul, el segundo de estatura regular, delgado y bien parecido, con pantalon amarillo y camisa de listado, ambos con sombreros de castor, se gratificará al que dé razon de su paradero en la panadería del Brazo Fuerte calle de O-Reilly núm 111. 4 3

Desde el 29 del mes próximo pasado fugó de la casa de su amo el negro Domingo Rosa, de nacion gangá, como de 30 años, de estatura regular, muy poca barba, suele dejarse el bigote algo aduleu en el hablar, ha pertenecido á una estancia por Jesus del Monte y es factible ande por ese punto ó por Guanabacoa no lleva cédula ni licencia de su amo, el que lo entregue ó de noticias ciertas de su paradero será gratificado además de la captura en Regla panadería de D. José Chauvin. 4 3

Se ha fugado el negro Ciprian Marquez, de nacion congo, se ocupa de peon de albañil, como de 50 años, cabeza cana con pañuelo amarrado en la, andar muy derecho, ojos chicos y muy lindos no tiene licencia de su amo y si la tiene es falsa, se gratificará con media onza al que dé noticia de su paradero y se hará responsable al que lo abrigue: calle del Campanario Viejo núm. 2 para el mar. 4-3

Se ha estraviado el dia 2 del presente de la casa de su patrono la yucateca Magdalena Poot, la cual va vestida con un túnico de listado de cuartos grandes rosados y negros, lleva amarrado el pelo con una cinta amarilla y pantuflas de marroquí morado, tiene los dientes de arriba muy salientes y anchos habla el castellano por ser recien llegada: calle de las Figuras núm. 28 gratificarán al que la presente ó dé razon de su paradero, haciendo responsable al que la abrigue. 4-3

Desde el mes de mayo de 1856 fugó del potrero Sta. Teresa, en el partido de Sta. Ana, cuarton de la Ceiba, jurisdiccion de Matanzas, el negro Simon Gonzalez, criollo, como de 25 años de edad, de oficio calesero y cocinero, color colorado, de poca barba, tiene los pómulos salientes, abiertos un poco de piernas, con una cicatriz en la cabeza como de una pulgada de largo, es muy despejado, lo han visto por la plaza del Vapor, ha estado preso en la Real cárcel de la Habana, y cada vez que lo hían aprehendido dice que es la persona que lo entregue en la calle de Compostela n. 44 entre Sol y Muralla; y en Matanzas calle de Gelabert n. 93 será gratificado con 6 onzas de oro, sin indagaciones. 30-1Jul.

Desde el 26 del corriente falta de la casa de su dueño el negrito criollo Juan Bautista de 14 años, envuelto en carnes, ojos abultados con una nube bastante grande en el derecho, pantalon y camisa de color, sombrero de paja ó guano, sin papel de ninguna clase, por lo que dice cada vez que lo prenden que es libre: en la calle Nueva del Cristo n. 18 se gratificará á la persona que lo entregue ó de razon cierta de su paradero como tambien se le harán cargos á quien lo abrigue. 8-29

Desde la tarde de ayer domingo falta de la casa de su amo el negro Anacleto de nacion congo, de oficio panadero, cuyas señas son estatura regular, delgado, con una pierna jorobada y lampiño, va vestido con camisa blanca y calzon de color: el que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero será gratificado con dos onzas y al que lo abrigue se le hará responsable á daños y perjuicios: calle del Rayo núm. 59. 16-16

Falta de la casa de su amo desde el dia 28 la negra Margarita, criolla de estatura regular, picarazada de viruelas, no tiene licencia: se gratificará al que la entregue en la calle Cerrada de Sta. Clara esquina á la del Inquisidor, almacen de don Francisco Pons, y se hará responsable al que la abrigue. 4 30

Ha fugado de la casa de su amo el mulato llamado Pedro Gomez de oficio tabaquer, de 22 años, estatura regular, delgado, tiene una cicatriz en la frente y va sin licencia: al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero, será gratificado con una onza en la calle de San Miguel n. 46. 8-30

El sábado 31 se ha dejado olvidada en una volanta de alquiler una leontina de oro y brillantes, un alfiler formando una estrella de brillantes y unos botoncitos con unos brillanticos: el que se lo haya encontrado y lo entregue en la calle de la Estrella n. 86 será generosamente gratificado. 3-1

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por ausentarse su dueño la casa n. 61 calle de la Industria, entre Animas y Trocadero toda de mampostería y azotea corrida, terrenos y arrimos propios y sin ningun gravámen, sala espaciosa, 5 hermosos cuartos patio y traspatio, buen comedor, paja de agua, y buen pozo, escalera de piedra á la azotea, en la misma darán razon de su ajuste, y tambien se alquila un negro para panadería y se venden muchos muebles de medio uso. 8 29

Un medio solar fabricado de tabla y teja, con 13 cuartos interiores y dos posesiones al frente, con sala y cuarto: informarán al lado del antiguo paradero del Cerro núm. 554 en la misma calzada impondrán. 10-27

Buen negocio. Se vende la sombrerería sita en la calzada del Monte n. 333, con todas sus ecsistencias y enseres, propia para uno que tenga un corto capital: en la misma calzada n. 221 impondrán. 8-31

Se venden las fincas siguientes: una casa en la calle del Rayo núm. 60; otra en idem núm. 57; otra en idem núm. 19; un gran terreno, calle de la Zanja esquina á la del Rayo, con frentes de mampostería para varias casas, de mucho producto y apropósito para una gran fábrica por hallarse á 30 pasos de la calzada de Galeano; una casa calle de la Zanja núm. 4, todas en precios equitativos: informarán calle de la Reina núm. 71. 7-31

Buen negocio. En proporcion la casa de alto y bajo calle de la Gloria, esquina á la de la Florida n. 101, de mampostería, con una accesoria en la misma 4 cuartos, patio y demas comodidades, incluso otra casa nueva al fondo de dicha esquina, la que se harán negocios muy buenas, donde cuyo alquiler produce el 1 p. ☰: en la calle de Cuba n. 32, frente á San Agustin informarán de 10 á 12 y de 2 á 5 por la tarde. 4-30

Dos solares en la calzada del Monte n. 385, una cuadra antes de llegar á la esquina de Tejas el primero hace frente á dicha calzada, con cuatro posesiones interiores de mampostería y tejas con una casita de madera al frente, con ventana y zaguan, el segundo es yermo al fondo del primero de la proporcion de la venta impondrán en la calle del Campanario V. 10 casa n. 160. 4-30

La casa calle de la Lealtad núm 124 sin intervencion de tercero: en la misma impondrán. 4-1

Una casita calle Cerrada de los Sitios n. 55 en 550$, de tabla y parte de mampostería: calle del Obispo n. 11 en los altos impondrán. 4 1

Buen negocio. Por ausentarse su dueño se vende la barbería con todos sus enseres y una buena venta de tabacos y cigarros, calle de la Concordia núm. 29 frente á la sacristía del Monserrate: en la misma impondrán. 15-18Jl

Una casa de mampostería y teja, situada en el barrio de Guadalupe calle de San Juan n. 4 al lado de la Iglesia de San Nicolás, con 3 cuartos, gana 12 $ y se da en 1000$ y reconoce 100$ del terreno: calle de las Lagunas n. 64 impondrán. 4-30

Un hermoso terreno en el Cerro compuesto de 17½ varas de frente y 80 de fondo propio para hacer dos buenas casas ó un tren tiene dos casitas y le pasa un ramal de la Zanja impondrá calle de la Habana número 25. 4 30

Una casa nueva, construida como hay pocas, situada en buen punto del barrio de Colon, muy cerca de la ciudad está alquilada por largo tiempo, gana 16 onzas de alquiler mensual, produce el 21 p. ☰ neto: calle de Cuba, n. 18, impondrán. 15-28jl

Un gran terreno compuesto de cerca de 35 varas de frente y mas de 30 de fondo, en muy buen punto del barrio de Colon, próximo á la puerta del mismo nombre, tres cuadras de la ciudad; es un cuadrado muy bonito, pues se pueden hacer en él cinco casas muy productivas, ó lo que se quiera; convida á cualquier persona que quiera hacer un vinculo en dicho terreno lo puede hacer y no con mucho costo: calle de Cuba, n. 18, impondrán. 15-28jl

La casa calle de la Concordia n. 118 de mampostería y azotea con entrada de carruaje, como de 7¼ á 8 vs. de frente y 42 de fondo terreno propio, 4 cuartos, hermosa cocina, arrimos propios el del fondo y el de los costados de por mitad: en la misma impondrán y sin intervencion de tercera persona. 4 3

Venta la casa de la calle de las Animas n. 58, tiene 4 cuartos entrada de carruages gas y agua, y un solar al fondo con 6 cuartos, de 3 á 5 de la tarde en la misma casa se tratará de su ajuste. 4-3

La casa núm. 167 de la calle de S. Miguel entre las de Gervasio y calzada de Belascoain: en la misma calle esquina á la de Belascoain, tren de carruages de D. Joaquin Rosello impondrán. 3 3

— 14 —

El Regente se incorporó sobre el codo y miró de frente al mas antiguo de sus amigos.

Una nube pasó por su frente, surcada de precoces arrugas.

—Yo he sido calumniado, le replicó, en mi honor, en mi probidad, en mis afecciones de familia...... en todo cuanto mas caro le es al hombre; pero no comprendo porqué me recuerdas tú, Felipe, una cosa que mis amigos procuran hacerme olvidar.

—Monseñor, respondió Gonzaga inclinando la cabeza sobre el pecho, os ruego que me perdoneis. El sufrimiento es egoista; yo pensaba en mí, no en V. A. R.

—Yo te perdono, Felipe, yo te perdono con la condicion de que me digas tus sufrimientos.

Gonzaga movió la cabeza y dijo tan bajo que al Regente le costó trabajo oirle:

—Vos y yo, Monseñor, estamos acostumbrados á vertar el ridículo sobre ciertos sentimientos. No tengo derecho para quejarme de ello: soy cómplice; pero hay sentimientos....

—Bien, bien, Felipe! interrumpió el Regente: tú estás enamorado de tu mujer...... Es una criatura hermosa y noble...... Nosotros nos reimos de eso algunas veces, es verdad, cuando estamos borrachos....pero tambien nos reimos de Dios......

—Hacemos mal, Monseñor, interrumpió Gonzaga alterando la voz. ¡Dios se venga!

—¡Como tomas tú eso!.... ¡Tienes alguna cosa que decirme?

—Muchas cosas, Monseñor.... Esta noche se han cometido dos asesinatos en mi pabellon.

— 15 —

—El caballero de Lagardère: lo apostaria, esclamó Felipe de Orleans, que se sentó de un salto en la cama: si es así has hecho mal, Felipe.... palabra de honor! Has confirmado sospechas....

El Regente no tenia ya sueño y sus cejas se fruncian al mirar á Gonzaga.

Este se habia levantado cuan largo era y su hermosa cabeza tenia una espresion admirable de altivez.

—Sospechas! repitió, como si no hubiera podido contener un primer movimiento de cólera.

En seguida añadió con acento penetrado:

—¡Monseñor ha tenido pues sospechas de mí?

—Pues bien! Sí, contestó el Regente despues de un corto silencio: he tenido sospechas.... Tu presencia las aleja, porque tienes la mirada de hombre leal.... Procura que tus palabras las disipen: te escucho.

—¿Quiere Monseñor hacerme la gracia de decirme cuales son las sospechas que ha tenido?

—Las hay antiguas... Las hay modernas...

—Las antiguas primero, si Monseñor se digna....

—La viuda de Nevers era rica.... Tú eras pobre.... Nevers era nuestro hermano.....

—¡Y yo no hubiera debido casarme con la viuda de Nevers?

El Regente inclinó la cabeza sobre el codo y no respondió.

—Monseñor, añadió Gonzaga bajando los ojos, ya os lo he dicho: nosotros nos hemos burlado demasiado.... Esas cosas del corazon suenan mal entre nosotros......

— 10 —

tiguo caballero-ligero de corps Lagardère y dos matones cuyos nombres importan poco: la señora Princesa, penetrando á la fuerza y en nombre del Rey en la caverna de su esposo; dos jóvenes.... pero ya esto es carta cerrada...... un enigma para cuya solucion seria preciso recurrir al esfinge......

—Una de esas dos jóvenes es seguramente la heredera de Nevers, dijo el secretario de estado.

—No se sabe.... Una ha sido presentada por el Sr. de Gonzaga, la otra por Lagardère....

—¡Tiene noticia el Regente de esos acontecimientos? preguntó Le Blanc.

—Acababa de oir al abate...... El Regente ha estado cenando hasta las ocho de la mañana.

—Cuando el asunto llegue á su noticia bien puede estar preparado el príncipe de Gonzaga.

El teniente de policía se encogió de hombros y repitió:

—No se sabe! Una de dos: ó el Sr. de Gonzaga ha conservado su crédito, ó lo ha perdido....

—Sin embargo, interrumpió Le Blanc, S. A. R. se ha mostrado implacable en el asunto del conde de Horn......

—Se trataba del crédito del Banco: la calle Quincampoix ecsigía un ejemplar......

—Aquí tenemos igualmente en juego grandes intereses: la viuda de Nevers......

—Sin duda; pero Gonzaga es amigo del Regente hace veinte y cinco años.

—La Cámara ardiente ha debido ser convocada esta noche.

—Para el Sr. de Lagardère, y á peticion de la princesa de Gonzaga.

— 11 —

—¿Creeis que S. A. R. esté decidido á favorecer al Príncipe?

—Yo estoy decidido, interrumpió perentoriamente el Sr. de Machault, á no creer nada mientras no sepa si Gonzaga ha perdido algo de su favor.... Eso es todo.

Al acabar estas palabras se abrió la puerta de la antesala y apareció en el umbral el príncipe de Gonzaga solo y sin séquito.

Cambiáronse multitud de cumplimientos entre aquellos señores.

—¿No ha amanecido aun en el aposento de S. A. R? preguntó Gonzaga.

—Acaban de negarnos la entrada, contestaron á la vez Le Blanc y Machault.

—Entonces, se apresuró á decir Gonzaga, estoy seguro de que está cerrada para todo el mundo.

—Breonl llamó el teniente de policía.

Presentóse un lacayo y el teniente de policía añadió:

—Id á anunciar á S. A. R. al señor príncipe de Gonzaga.

Gonzaga miró con desconfianza al Sr. de Machault: no se escapó esta circunstancia á los dos magistrados.

—¡Habrá para mí órdenes particulares? preguntó Gonzaga.

Aquella pregunta encerraba una evidente inquietud. El teniente de policía y el secretario de estado se inclinaron sonriendo.

—No hay mas, respondió el Sr. de Machault, sino que S. A. R., cuya puerta está cerrada para sus ministros, no puede ménos que encontrar

Dos casas de tabla y teja, altas en Guanabacoa, ambas con 12 varas de frente y 25 de fondo, en la calle de San José, esquina al callejon de Beque: informarán en la bodega, de la misma esquina, ó en la casa de los "Baños de Barreto," donde se tratará de su ajuste. 4 2

Por tener que ausentarse su dueño para Europa se vende el acreditado laboratorio de retratos de Ambrotipo Fotográfia &. sito en la calle de O-Reilly n. 43, entre Aguacate y Villegas: ó bien se cede por una moderada gratificacion la opcion á dicha casa que reune todas las ventajas que se pueden desear para cualquiera clase de establecimiento: impondrán en la misma á todas horas del dia 15 3

Una estancia compuesta de una caballería y un cuarto de tierra situada en el partido de San Miguel del Padron, punto titulado, El de Guanabacoa, de buenos terrenos, con sus fábricas y arboledas y demás que le es anexo á propósito para cualquier negocio por su inmediacion á esta capital Regla y Guanabacoa, demas pormenores impondrán á la misma. 4 3

DE ESCLAVOS.

Una mulatica de 14 años, muy fina y ágil, costurera: calle n. 147 calle de Cuba. 10 30

Una negra jóven, lavandera y cocinera, con principios de costura, escelente criada de mano, fiel y humilde, sana y sin tachas: calzada de San Lázaro n. 198 impondrán. 4 30

Una negra criolla de 16 años con su hijo mulatico, cocinera de un ordinario, con mas que principios de lavandera y planchadora, igualmente de costurera: calle de las Damas número 14. 4 30

Un negro criollo como de 28 años, sano y sin tachas, celente calesero con buenas ... y tres testas, en precio de 1,400 pesos libres para el vendedor, sin ninguna rebaja: calle de la Merced núm. 94. 4 30

Una negra de hermosa presencia, de 22 años, escelente cocinera, regular lavandera, servicial de mano, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por sea costumbre: calle de Compostela n. 123. 4 30

Un negro jóven, general tabaquero, sano y sin tachas, por no necesitarlo su dueño: calle de los Oficios n. 77 informarán. 4 30

Un mulato de 14 á 15 años, con principios de cocina, en 70 onzas, ágil para todo cuanto quieran aplicarlo: calle de Cuba n. 90. 4 30

Por no necesitarlo su dueño un negro como de 28 años de edad, escelente panadero, sano, muy dócil y ágil para cuanto quieran aplicarlo, en la cantidad de $1500 libres para el vendedor: en la panadería de Ceballos, esquina de Tejas. 4 31

Una negra buena cocinera y lavandera, sin lugar á redhibitoria, se dará con equidad vendiéndose á su pedimento: calle de Neptuno n. 45 tratarán: en la misma se vende una mesa de corredera de caoba, con 30 cubiertos reducida se hasta cuatro. 3 31

Una negra criolla de 20 años de edad lavandera con principios de cocina: calle de Villegas n. 117. 4 31

Un negrito criollo de 15 años, buen criado de mano, sano y muy humilde: calle de O-Reilly n. 63 se podrá ver, de las 6 de la mañana á las 10 y se tratará de su ajuste. 4 31

Por no necesitarlo su dueño un negro jóven de arrogante presencia escelente cocinero, inmejorable calesero y buen cochero, robusto, sano y sin tachas y muy callado: en Jesus del Monte n. 379 frente á la iglesia. 4 31

Por ausentarse su dueño en $930 una negrita de 14 años, escelente para el servicio de cualquiera señora de gusto, muy aplicada á la costura; tambien en $1000 un negro de nacion lucumí, escelente para campo; tambien una buena negra cocinera y lavandera regular y generalísima criada de mano, teniendo una leve falta que se da en el ínfimo precio de $950: calle del Aguila n. 39, entre Lagunas y Trocadero. 4 31

Por ausentarse su dueño una mulata de 16 años, lavandera, planchadora y cocinera regular, mas que principios de costura buena criada de mano, muy fiel y humilde, en cantidad de 1200 pesos libres: calle Nueva del Cristo n. 24 podrá verse. 4 31

En 650$ una negra de nacion de mediana edad, general lavandera planchadora y buena cocinera calle del Tejadillo n. 51 4 31

En 550$ un negro de nacion muy formal y sano, buen peon de albañil: calle de Cuba número 133. 4 31

Una negra como de 22 años, sana y sin tachas, robusta, ágil, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy racional y apropósito para el gobierno de una casa y cuidado de niños, sin lugar á redhibitoria: calle de Chacon n. 11. 4 30

Una negrita de 10 á 11 años, ágil para todo lo que la quieran aplicar: calle del Rayo n. 104. 3-1

Una negra de arrogante figura, de 19 años de edad, buena lavandera y planchadora, no acostumbrada á salir á la calle, se conforma á ir donde la lleven, pues urge hacer la venta de momento, en 1,300$ libres para el vendedor, no se responde por haberla comprado del mismo modo: calle de Compostela n. 123. 4-1

Por tener que ausentarse su dueño una negra regular cocinera y lavandera é inteligente en el aseo de una casa, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria: calle de las Animas n. 19. 6-1

Dos negros criollos, caleseros de trio, muy ágiles y humildes, inteligentes en los trabajos de ingenio, de 31 años, en 1300$ libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria ambos por ser costumbre del dia: en Jesus del Monte tienda de don Federico Abras, n. 333 informarán. 3-1

Una negra de 10 años, criolla: calle del Aguila, n. 201½ entre Ceiba y Estrella. 4 3

Una negra criandera de abundante leche, buena salud y jóven, se vende ó se alquila: calle de las Virtudes n. 125, esquina á la de Escobar. 5 3

Una negra escelente cocinera de masas y rellenos, muy humilde y cariñosa con sus amos, regular lavandera, como de 30 años, es criada de toda confianza por ser escogida: tambien se vende una casa en la calle de Suarez núm. 114, con cuatro cuartos y el terreno para fabricar mas, la que se dará en poco mas del valor del terreno para el arreglo de una division: calle del Sol núm. 40. 4 3

Un negro criollo de campo, de arrogante figura, de 22 años, general en los trabajos de campo, ... almacenes y ferrocarriles, sano y sin tachas, responderá: calle del Campanario Viejo núm. 10, para el mar. 4 3

Una negra jóven de 18 años de edad, buena costurera de mujer y de hombre, general criada de mano con principios de bien y plancha, parida de 40 dias con su cria varon, sano y sin tachas, en la cantidad de 1,500$ libres ... por haber disgusto de su ama con el parto: calle de Acosta núm. 24. 4 3

Una negra de 28 años, de hermosa presencia y muy robusta, sana y sin tachas, escelente lavandera, planchadora y cocinera, de 20 dias de parida, sin la cria, con buena y abundante leche, reconocida por facultativo, sin responder á uso del dia: calle de la Reina número 151. 4 3

Una negra de nacion carabalí, lavandera y regular cocinera, en cantidad de 600$ libres para el vendedor, sin responder á tachas ni á enfermedades, es á cuanto mirarán: calle de las Animas núm. 19, entre la de la Industria y Crespo impondrán. 4 3

Una criada de 20 años, generalísima cocinera de masas y rellenos, regular costurera, generalísima servicial de mano, sabe peinar y prender señoras, asistir enfermos, muy humilde y fiel, pues solo se vende por haberse ausentado su dueño en 1,150$ libres para el vendedor: calle de la Industria núm. 124. 4 3

Un negro de buena presencia, regular cocinero y servicial para todo lo que quieran aplicarlo, sin accion á rechivitoria por ser costumbre: calle de la Muralla n. 76. 6 3

A peticion suya una mulata lavandera, planchadora y cocinera, asistiria de enfermos y propia para el manejo de una casa: calle de Bernaza n. 57 impondrán. 8 3

Una negra criolla, general lavandera y planchadora, regular cocinera, sana y sin tachas, en 1,450$ libres para el vendedor: calle Real de la Salud n. 3 entre Campanario Viejo y Lealtad. 4 3

Un negro en 800$ coartado, de oficio tabaquero, de 43 años de edad, sano y sin tachas sin lugar á redhibitoria: Guanabacoa calle Real n. 103. 4 3

Un mulato general calesero y cocinero, de 24 años, sano y sin tachas, respondiendo á todo, por su humildad en 1,400$ libres, sin rebaja: calle de San Miguel n. 111 impondrán. 4 3

Una negrita de 13 años de edad, buena lavandera y planchadora, con mas que principios de cocina y costura, escelente criada de mano, muy robusta sana y sin tachas, al uso del dia: calle de Compostela n. 15: en la misma se alquila una negrita de 9 años, regular costurera. 4 3

Una negra lavandera, planchadora y cocinera, servicial de mano y principios de costura en 1,10 $ libres: calle del Obispo n. 57 almacen de muebles La Diana. 6 3

Una negra coartada en 300$, unos derechos atrasados y lo que ocasione esta venta, es lavandera y cocinera, y muy puntual en sus jornales, puede verse en la calle de San Rafael n. 17. 4 3

Un negro criollo de 27 años, calesero cocinero de un ordinario y chocolatero: calzada del Cerro n. 556 chocolatería impondrán. 3 3

Una mulata de 12 á 14 años de edad, buena servicial á la mano y propia para criar niños ó cualquier otra cosa á que quieran dedicarla por su buena disposicion: tambien se cambia por una negra jóven que sea costurera á lo menos tenga mas que principios de este oficio: calle de Crespo n. 3 informarán. 3 3

Una mulata de pelo de 9 años, muy bonita y robusta, entendida y ligera en el trabajo, sabe coser muy bien y servir á la mano y será dentro de poco por sus buenas propiedades una escelente criada: calle de la Habana núm. 76 entre Luz y Acosta 4 3

Una mulata de 8 á 10 años sana y sin tachas: de los demas pormenores impondrán calle de las Animas núm. 78 junto á la calzada de Galeano. 3 3

Por ausentarse su dueño dos negros escelentes jornaleros y se dan los dos en el ínfimo precio de 1600$ y los derechos, tambien una negra de 21 años que por sus oficios no duda entregar un peso diario de jornal y se da en el bajo precio de 900$ advirtiendo que la criada es recomendable por sus buenas cualidades: calle del Aguila número 39. 4 3

Una negrita de 12 á 13 años propia para el cuidado de una niña, es muy dócil y cariñosa: calle del Aguila núm. 39. 4 3

Un mulato bastante jóven de oficio tabaquero, sano y sin tachas, por su ajuste ó se cambia por un buen calesero de iguales condiciones, segun convenio: calle de Acosta núm. 41. 3 3

Una negra criolla sana y robusta de 25 años, escelente lavandera, planchadora y cocinera, sin la menor tacha pero sin responder: calle del Campanario n. 145 entre Reina y Salud. 8 3

Un negro jóven general calesero, buen cocinero y zapatero, escelente servicial de mano: calle del Teniente Rey núm. 34. 4 3

A peticion suya y á uso del dia, un negro escelente jornalero que se aviene á ir al campo, es coartado en 350$ unos derechos y los que cause esta venta: calle de San Ignacio núm. 23 de las 10 en adelante. 3 3

Una negra de nacion como de 38 años, general cocinera, lavandera y regular planchadora, en cantidad de 800$ libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria: calle de la Lealtad núm. 74 peletería La Rosita. 4 3

Un precioso negrito criollo de 6 á 7 años sano y sin tachas: calle de San Ignacio núm. 15 sastrería los Dos Genios. 4 3

Dos bonitas negritas criollas una de 11 á 12 años con principios de batea y plancha, regular en costura, la otra de 6 años buena para cuanto quieran aplicarla, sanas y sin ninguna tacha: calle de Somerueles núm. 18 segunda cuadra entrando por el Campo de Marte. 4 3

DE ANIMALES.

Una pareja de yeguas americanas, de buena figura, alzada y color; se dan baratas por no necesitarlas su dueño: en la plaza Vieja, n. 8, portales de Jaruco. 15-18Jl.

Un caballo dorado de 5 años de edad, de siete cuartas dos dedos de alzada, propio para silla ó carruage, en el tren de caballos de la calle de la Picota, esquina á la de Acosta se podrá ver, de 6 á 10 de la mañana. 8 27

Sanguijuelas. En el almacen que está situado en la calle de la Amargura entre Mercaderes y plaza de San Francisco se encontrará una grande ecsistencia de sanguijuelas verdes morunas superiores de todos tamaños, las que su dueño trata de realizar á precios sumamente baratos. 30-15Jl

Un magnífico caballo americano de trote muy largo color oscuro maestro de coche tanto solo como en pareja, por ausentarse su dueño: calle del Campanario Viejo n. entre Salud y Reina. 6-23

Una bonita y magnífica pareja de caballos criollos en 17 onzas nuevos, canos sin resabios de trote y maestra de quitrin y cocha calle de Compostela n. 173 entre Tejadillo y Empedrado. Advirtiendo que esta pareja es distinta á las anunciadas en estos dias, pues las otras dos se han vendido ya. 4-1

Una mula y un carreton de buen servicio, calle de Santa Ana n. 141 en Regla se podrá ver y se dará en proporcion. 4-1

Un caballo dorado nuevo, de 7 cuartas y sano: calle de los Oficios 44. 4-1

Una pareja de caballos americanos dorados, sanos y de 4 años; calle del Tulipan n. 4 en el Cerro. 10 29

En la calle del Empedrado Cuartel de Serenos, un hermoso caballo andaluz de inmejorables cualidades, en el mismo local se manifestará su precio. 5-29

Una linda pareja de caballos criollos y nuevos, maestros de carruage: Industria n. 43. 4 30

Una yegua americana por no necesitarla su dueño, maestra en tiro tanto sola como en pareja, su color moro empedrado, alzada cerca de 8 cuartas, edad 7 años. Se halla en el Baluarte de Belen donde se tratará de su ajuste con don Policarpo Cortecedo. 8-24

Dos loros de Alvarado, muy hermosos y habladores, y se dan en proporcion por tener que ausentarse su dueño: calle de las Virtudes núm. 79½ entre la del Blanco y la calzada de Galeano. 4 31

Dos hermosas burras de poco tiempo de paridas, una de ellas con su cria: calle Nueva y Sola, conocida por callejon de Artillería en los pabellones impondrán. 4 31

Un caballo moro azul castrado, de 7 cuartas de alzada, maestro volantero, muy sano y sin resabios, se puede ver en la calle de San Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla 6 31

Por ausentarse su dueño se vende un potro dorado de 4 á 5 años de edad 6½ cuartas largas de alzada, de paso y marcha, propio para volantero por su docilidad y estampa, sano y sin resabios. Por su ajuste á la casa n. 95 calle de Villegas en los altos. 4 3

Un hermoso caballo entero de color moro azul, propio para paseo por su bonita estampa: calle de las Virtudes n. 43 entre Aguila y Amistad. 4 3

Una hermosa burra con su cria muy domesticada y muy abundante de leche, pues da cuatro horas da un vaso de leche: calle de Gervasio n. 52 impondrán de 3 á 5 de la tarde, entre Concordia y Virtudes. 4 3

Un caballo moro mosqueado de cerca de siete cuartas muy doble, jóven y maestro de carruage, muy barato por no necesitarse, informarán: calle del Egido n. 63, recinto de la Muralla, entre Acosta y Jesus María. 4 3

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un armatoste con la accion á la casa, propio para cualquier establecimiento, en la calzada del Monte n. 108: impondrán en la misma calzada n. 85 frente á Marte y Belona. 8-27

¡¡¡Muebles, muebles, muebles!!! En el popularísimo almacen del Cristo, calle de Villegas núm. 41, entre Teniente Rey y Amargura y en el Simpático Bazar Cubano, calle de Teniente Rey núm. 37, entre Villegas y Cerrada del Cristo, se hallará constantemente un surtido general de toda clase de muebles tanto nuevos como de relance, los que se espenderán á precios que causan admiracion, pues su dueño solo desea que con una corta utilidad hacer grandes ventas: las personas que necesiten comprar pueden pasar por dichos almacenes y se cerciorarán del gran surtido y lo muy barato que en ellos se vende. Tambien se admiten cambios, se alquilan y compran toda clase de muebles. 15 27

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

deposito el mas surtido de esta capital
EN CASA DN. MANUEL COSTAS,
FARMACEUTICO,
Calle de Mercaderes 87½.
15-29

Dos pianinos acabados de recibir de la fábrica y construidos apropósito para este clima: calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla. 6 31

Gran negocio en muebles. Un hermoso lote de muebles de caoba y palo de rosa, comprendido escaparates, cómodas, aparadores, sillas, mesas, loza y cristalería etc. etc. Tambien una caja de escritorio á prueba de fuego: calle del Obispo n. 16 salon del frente en el alto. 7-1

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes: un escaparate de señora de última moda, una docena de sillas, un par de sillones, una magnífica cómoda de capricho un espejo de sala, un tocador de señora de elegante escultura, una mesa de noche, un lava manos un casaquero todo de caoba y maderas escogidas y de ninguno uso. Un piano de buenas voces de medio uso, un escritorio de caoba, una mesa de idem, un juego de mesas de sala y sus rinconeras con piedras de mármol, media vajilla de loza fina sin ningun uso, cucharas de plata, una lira de gas, un par de camas de hierro empavonadas y un juego de jarras de china. Calle del Campanario Viejo n. entre Salud y Reina. 6 28

J. Comellas, agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, refiere el anuncio de la Prensa GRAN DEPOSITO DE PIANOS.
Habana 185 entre Obispo y Obrapía. 91—30—jn

Gran depósito de pianos DE EDELMANN Y CP., calle de la Obra-pia n. 12
PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LONDRES.
PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES.
Anunciamos al público que somos los agentes de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Lóndres, y que estamos autorizados para declarar falsos los pianos de la casa de Erard, de Lóndres, que no tengan su correspondiente certificado; así mismo los de la casa de Paris llenen como comprobante dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres, y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.
NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez. Se toman pianos en cambio 106-16M

Almacen de muebles La Diana, calle del Obispo núm. 57, entre las de Villegas y Bernaza. Surtido este nuevo establecimiento de tocadores, escaparates, camas, sillas, sillones, sofaes, confidentes, lavamanos, camitas, veladores, mesas, jarreros, escritorios y demás muebles que forman un conjunto completo y variadísimo de todas clases, se propone su dueño acreditar las ventas realizándolas á los precios baratísimos que ha establecido y conocen ya sus favorecedores. 30 31Jl

Se realizan por mucho menos de su valor todas las ecsistencias que contiene el grandioso almacen de muebles de todas clases, tanto del pais como estrangeros, situado en la calzada de la Reina n. 7 frente á la imprenta de Barcina, y se admiten proposiciones por el todo. 15-30

Un armatoste mostrador y efectos de una bodega con bastante equidad: Calzada del Monte n. 6 darán razon, en la misma se solicitan vendedores. 4 30

Unos armatostes con sus hermosas vidrieras propias como para colgar vestidos ó para poner adornos; á mas de estos otros muebles, en realizacion por ausentarse su dueño: calle de la Lamparilla número 45. 4 30

Aviso al público José Italia y compañía compositores y templadores de pianos acaban de abrir un almacen de un gran surtido de pianos de los primeros fabricantes de Europa de los Sres. SOUFLETE, RACHALS y cp. GAVEAU Y FAIVRE, fabricantes de Paris estos pianos tienen sus planchas metálicas con barras de hierro y sus medallas de la última esposicion de Paris y se venden á precios muy moderados ademas están esperando otras partidas de pianos de las fábricas de ERARD y PREILE de Paris y BUASSELET de Barcelona. Tambien de los mejores puntos de Italia y España, música para la enseñanza de piano, se componen y se toman usados en cambio de nuevos y se alquilan, se garantizan por un año de los nuevos, y por las composiciones de pianos se sale á cualquiera punto del campo: calle de la Habana n. 180 entre la de Obrapía y Lamparilla. 30-31-Jl

Un piano con equidad por ausentarse su dueño, es construido por un buen fabricante tiene escelentes voces y se halla en disposicion de servirse de él sin hacer costo: calle del Aguila n. 95, esquina á la de San Rafael. 4 31

Un escaparate canastillero con la mitad de las hojas de cristal de medio uso, bien tratado y en proporcion: calle de la Zanja núm. 41, entre Campanario y Lealtad. 4 31

Camas inglesas de bronce con dorados se venden muy baratas: en el escritorio de los Sres. Gibson y Felcher, calle de la Lamparilla n. 93 15-3

Un bufete de caoba con 4 gavetas en buen estado; tambien se vende una docena de sillas de regilla y caoba, todo de uso, se podrán ver y tratar de su ajuste en la calle de los Cuarteles n. 24. 4 3

Un piano de pierna de calzon inglés, de medio uso: en la calle de los Oficios n. 44 impondrán. 4 3

Camas y cunas de bronce camas chinescas y goma elástica para máquinas: Calle de Cuba n. 114 entre Teniente Rey y Muralla. 15-28Jl.

DE CARRUAJES.

Un magnífico carruage casi nuevo, de 4 ruedas, dos asientos, juego francés, lo tiene de venta su dueño en el taller de carruages calle de la Reina n. 105 y se dará en proporcion. 30-26jn

Una elegante carretela americana y sin haber rodado, de cuatro asientos, en cincuenta y ocho onzas de oro: el portero del Real Arsenal impondrá. 15—21jl.

Una carretela elegante, francesa, con sus abances de cristales, barras y lanzas es de lo mas cómodo y elegante que se puede desear: informarán en la calle de Bernaza n. 126. 15-17

Una elegante victoria que ha rodado tres veces con sus arreos para una y dos bestias y un tilbury con su fuelle y sus arreos de plata por ausentarse su dueño, calle del Campanario Viejo n. entre Salud y Reina. 6-23

Un quitrin por ausentarse su dueño, es de medio uso, muy sólido y cómodo, con arreos de pareja en muy buen estado: platería calle del Obispo esquina á la de Villegas. 6 23

Un quitrin de medio uso, muy fuerte, por haberse ausentado su dueño, en 8 onzas: calle de los oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina impondrán. 15-23

Una carretela francesa de medio uso en buen estado, 4 asientos, su peravance, volanza y arreos, con equidad por no necesitarla su dueño: calle de San Isidro núm. 31 esquina á la de Compostela. 4 31

Un quitrin de poco uso muy fuerte y de buenas maderas, construido en la mejor fábrica de esta ciudad, se vende en el ínfimo precio de 10 onzas de oro: calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla 6 31

Por no necesitarlo su dueño se vende un elegante tilbury de 2 ruedas, montado en sopandas, con sus arreos para una bestia ó sin ellos: calle de Neptuno n. 44 esquina á la de la Amistad impondrán de 6 á 10. 4 31

Por no necesitarlo su dueño un carro de cuatro ruedas, montado sobre muelles de acero y de muy fuerte construccion y una mula nueva de mas de seis y media cuartas de alzada; en la calle de San Miguel n. 69 esquina al Campanario tratarán de su ajuste. 4-1

Un quitrin de poco uso fuerte y de buenas maderas que por no necesitarlo se da en el ínfimo precio de 12 onzas. calle de las Lagunas n. 60 4-1

Un carruage particular para llevar unas señoras al baño á las 6 de la mañana: en la calzada del Monte n. 47 sombrerería La Fidelidad, tratarán de su ajuste. 4-1

Un quitrin de primera en buen estado de uso, maestranza de artillería, frente al número 46: calle de Cuba. 5-28

Una bonita victoria especialmente para las calles de esta ciudad se vende, calzada Real del Cerro n. 681, Herrería francesa. 4 3

DE MAQUINARIA.

Agente para máquinas Y TODO MATERIAL DE IMPRENTAS, G. C. Carleton Jr., maquinista del Diario de la Marina. 30-3ag

En el ingenio Santa Gertrudis, á una legua del paradero de Banaguises, ecsisten dos pailas de construccion francesa, sus lomos y varias piezas que le son anecsas están casi nuevas pues solo se ha hecho uso de ellas en una zafra en que se probaron los aparatos para que se trageron; la persona que le convenga puede dirigirse á la calle de San Pedro n. 1 frente la Machina, donde darán mas pormenores. 4 30

Maquinaria de los Sres. Derosne Cail y Cp. de Paris—Agencia y depósito general, calle de San Ignacio n. 6. Don Enrique de Freville, agente apoderado de estos muy conocidos Sres. acaba de recibir por las fragatas Postcetoy y San Luis y tiene de venta aparatos verticales para cocer al vacío; con todas las mejoras del dia:

1 aparato que puede elaborar durante la zafra 11060 cajas
1 id id id id 8500 id
id id id id 6000 id
1 id id id id 4000 id
2 id id id id 3000 id

Cada uno de estos aparatos tiene su columna de inyeccion formando vaso de seguridad, máquina de bomba, recipientes de vapor, estanques etc.
Ademas la Agencia tiene un completo surtido de filtros, centrífugos, trasmisiones, bombas de todas clases, potes para revivificar el carbon animal, pailas pequeñas, tubos y llaves de todas dimensiones y clases y en general todas las piezas de repuesto que pueda necesitar un ingenio. Alambiques.
El que suscribe recuerda á sus favorecedores que se aprovisionen al tiempo de empezar la próxima zafra y que puede mandar á pedir aparatos para elaborar de 2000 hasta 25,000 cajas. Tambien trapiches, defecadoras, clarificadoras, calentadoras etc. pailas de vapor y en general toda clase de máquinas, por lo que los señores Derosne y Cail tienen una reputacion universal.
Dos ingenieros mecánicos de mucha esperiencia y práctica de los aparatos de dichos Sres. en la isla de Cuba están siempre agregados á la agencia que cuenta ademas con todos los operarios que se necesiten para las instalaciones de dichos aparatos. 30—4 jl

Fundicion de West Point. D. Claudio Wadworth agente de esta bien conocida y antigua Fundicion, hace presente á los Sres. hacendados como el tiempo para cumplir con todas sus órdenes en Maquinaria es corto para la próxima zafra, les suplica á dichos Sres. que quieran Maquinaria pasarán á su escritorio y hará sus contratos antes de su salida para el Norte á inspeccionar sus trabajos anteriormente encargados. Calle de Tacon n. 88.
NOTA.—D. Claudio Wadeworth, agente de esta acreditada y antigua fundicion, tiene el honor de participar al público que queda hecho cargo de dicha agencia don Alonso Bensel durante su ausencia: toda persona que acuda á dicha agencia para cualquier encargo de maquinaria será siempre atendida con la mayor puntualidad y esmero 30-8

Trenes para hacer almidon y máquinas de rallar yuca se venden dos máquinas de rallar yuca, una movida por fuerza animal, y la otra á mano la cual ralla con la mayor facilidad, tambien se hacen trenes completos para almidon y cualquier clase de máquinas: Calzada del Luyano n. 47. 6-28

A los señores hacendados. Los que suscriben tienen el honor de poner en conocimiento de los Sres. hacendados que de las máquinas de vapor que tienen de manifiesto en los almacenes de depósito de Regla, le queda aun una, que en cuanto á solidez y trabajo mecánico puede sufrir el mas minucioso ecsámen. En este concepto ruegan á todos los que se interesen en esta industria se tomen la molestia de pasar á dichos almacenes para satisfacerse personalmente ó manden personas inteligentes de su confianza para reconocerlas.
Es notoria la superioridad de la maquinaria francesa en cuanto á la perfeccion de la mano de obra: pero lo que muchos ignoran es que puede darse á precios tanto ó mas módicos que la de cualquier otra procedencia, y estas máquinas, que hemos construir espresamente para la Isla de Cuba, sobre planos y estudios remitidos de aquí, poseen toda la fortaleza que requieren los ingenios mas potentes.
Se reciben órdenes para máquinas sean verticales ú horizontales de todas fuerzas.
La que en la actualidad se halla en Regla es:—
Una máquina vertical de 6 columnas y de balancin, de 40 caballos ingleses de fuerza, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 pulgadas de golpe.
Paila de 32½ piés de largo y 5 piés 3 pulgadas de diámetro, con 2 fluses interiores de 20 pulgadas de diámetro, manómetro &c; y paila auxiliadora de 32 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro.
Trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro.
Dos catalinas y conductores de caña y de bagazo.
Además las piezas de repuesto y herramientas.
Se encargarán de hacer venir con la mayor brevedad:—
Primero.—Todas las obras de hierro en plancha, como pailas, clarificadoras, tanques &c. puestas sobre el muelle para embarcarse en Europa de 8½ á 9 centavos la libra.
Segundo.—Bombas de todas fuerzas movidas, sea por máquina, animales ó por la mano.
Se esperan á tiempo para la próxima zafra:—
Pailas grandes de fluses de varias dimensiones que se garantizan, iguales en hechura y calidad á las que se pueden ver en la actualidad en los almacenes de Regla. Tambien bombas de guarapo, monte-jus, gavetas de enfriar azúcar grandes y chicas &c. &c.
Tienen de venta un chiqre doble de gran poder. Filtros grandes para carbon animal, máquinas chicas de vapor con sus pailas, centrífugas, tubos de cobre, de hierro dulce y fundido, de plomo, de todos diámetros; llaves de vapor y para pipería, correas, manómetros de Bourdon (del que son los únicos agentes en Cuba) etc.
Mourzue hermanos, calle de la Amargura n. 91 cerca de la de Mercaderes 15-3

Filtros. Carbajosa, Ibarzabal y Cp. acaban de recibir un gran surtido de filtros que dejan el agua pura y esenta de todas materias insalubles. El autor ha merecido patente de invencion por haber perfeccionado el acento que tanto contribuye á la conservacion de la salud pública. Véndense á precios módicos en la ferretería n. 91 calle de S. Ignacio entre Lamparilla y Amargura. 4 3

Aparatos DE PANIFICACION ROLLARD—Panadería de La Maquina.—AVISO INTERESANTE.—No pudiendo D. José Puig y Cerdá, dueño del privilegio de invencion por quince años de estos aparatos de esta isla, dar cumplimiento á los muchos pedidos que diariamente se hacen á su establecimiento "El Buen Pastor," calle del Teniente Rey n. 86 por muchísimas de las familias de estramuros, y siendo imposible por mucho que se afane dar cumplimiento, deseoso por lo tanto de que estos beneficiosos aparatos se generalicen en provecho del público, ha determinado admitir proposiciones á los que quieran establecer esta gran mejora en el sistema de Panificacion, universalmente acogida en todos los paises del globo con igual entusiasmo, que en esta poblacion desde el momento que se estableció. En tal virtud lo hace así presente á todas las personas que quieran emprender el ramo de panadería por el saludable, aseadísimo y económico sistema Rolland para que se acerquen al "Buen Pastor", donde les dará todos los pormenores y esplicaciones necesarias, al mismo tiempo que les cederá los hornos al aire caliente y suelo giratorio con sus artesas mecánicas correspondientes, los cuales acaban de llegar de Paris hace pocos dias, como tambien proporcionará constructor para ellos, todo á precios equitativos. Concluidos los que se están construyendo en Matanzas saldrá para los demás puntos de la Isla un agente de la casa para tratar de dicho privilegio y colocacion de los aparatos. 107-31A

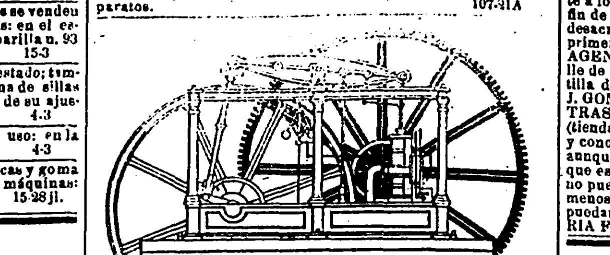

ROSS Y BEANES, número 88½ calle de Tacon, siguen contratando máquinas de vapor y trapiches para ingenios de todas clases y tamaños, tachos al vacío y trenes completos, aparatos de gas, etc. etc.
Los señores hacendados que traten de hacerse de estas ya tan conocidas y acreditadas máquinas, se servirán hacer sus pedidos tan luego como les sea posible.
Tienen en depósito aquí pailas de vapor de diferentes dimensiones, una maquinita de seis caballos, tanques de hierro fundido, filtros para carbon animal, etc. etc.
Tambien tienen constantemente en depósito los indicadores de agua de Hoyle de tan conocidas ventajas y seguridad para las pailas de vapor 15-29

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Cerveza en barriles J. A. Bances, tiene constantemente cerveza de la acreditada marca de los Sres. Bassar y comp. de New York la que espende por mayor y menor á precios sumamente equitativos: calle del Obispo n. 9. 15 23

Cervecería Habanera. En este establecimiento se halla siempre cerveza de las mas estimadas marcas de Inglaterra y Escocia, como tambien de los Estados-Unidos en botellas y en caldo. Dan la mayor atencion á todos los pedidos. Calle del Rayo n. 8 entre las de San Rafael y San José 30—4—jl

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obra-pía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot—Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Doveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

Importante á las familias. Chorizos, salchichas y longanizas en barrilitos de 1, ½ y 1 arroba, á 2$ 1 real, 4$ 2 reales y 6$ 3 reales: se dan tan baratos para realizar una factura, advirtiendo que estos fabulosos precios seran por espacio de una semana. Frijoles á 6 rs. arroba. Cidra embotellada á 4$ 2 rs. docena: calle del Obispo n. 14 entre San Ignacio y Mercaderes, Agencia general de negocios. 8 28

Depósito de vinos. Scharfemberg, Tolmé y Cp., calle de San Ignacio n. 90½
Champaña superior 16$ docena.
Idem St. Peray, $15 idem.
Chambertin, $10 idem.
Haut Barsac, $6 idem.
Badal Hungria, $6½ idem.
Pesti, $6½ idem.
Atsinthe, $8 idem.
Todos estos VINOS SON DE CLASES FINAS y por esta razon se venden por docenas. 100-30My

Champaña superior en canastos de 12½ botellas, en casa de los Sres. Steil y Wolff: calle de Mercaderes n. 18. 30-6Jul.

Se vende; Vino del Rino.
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre, entre Muralla y Teniente-Rey. 10 Jun.

Rico manjar de lima y queso de almendras de Puerto-Príncipe. Se vende en la chocolatería de Sto. Domingo, San Ignacio n. 101 entre Obispo y O-Reilly. Tambien hay vino francés superior en barricas y garrafones á precios módicos. 15-18

Marianao.—Café, confitería y repostería titulada "LA DOMINICA DE MARIANAO"—El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de los temporadistas y vecinos del citado pueblo, haber abierto dicho establecimiento en la calle Real, n. 44: en él encontrarán los señores que se dignen visitarlo todo lo concerniente á los diferentes ramos que arriba hemos citado, contando para ello con un hábil repostero inteligente en el gusto del pais por haberlo egercitado durante muchos años en "La Dominica" de la Habana.
En clase de bebidas y licores se hallará surtida la dicha casa de las mejores clases que se importan de Europa y de los Estados-Unidos: asimismo se reciben toda clase de encargos tanto de dulce y helados como de toda clase de repostería: tambien se hallará constantemente hielo y leche que se espenderá al menudeo en obsequio de los señores concurrentes al citado establecimiento, etc. 8 30

Azúcar REFINO EN TERRON del ingenio Ponina, en estuches de 5 ☉ y cajas de 10 á 11 ☉ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Comp.: calle del Obispo, n. 34, esquina á la de la Habana. 30-23Jn.

Mantequilla superior. Se acaba de recibir una gran partida de la acreditada de Jon en latas de una libra en el almacen de víveres calle del Obispo n. 48 esquina á la del Aguacate, se espende por mayor y menor. 15-29Jl.

Cacao de Guayaquil superior escritorio del Sr. D. Rafael Perez Santa María: calle del Obispo n. 12. 15-31—jl

Quesos del pais de las acreditadas marcas de don Agustin y don Clemente de la Noval: se hallarán en el almacen de Lanza y Cp., calle del Baratillo n. 5, á 25$ quintal y por menor á 2$ ☉. 15-31.

Arroz del Norte superior á 13 rs. ☉ y de Caniyitas á 12 rs. ☉, aceite superior de Sevilla acabado de llegar á 11 rs. botija de peso corriente y á 13 rs. la de medida ☉: calle de las Animas esquina á la Industria almacen de víveres y calle de la Concordia esquina del Aguila almacen de víveres. 6-3

Confitería: La Ursalina. Calle de Bernaza número 32.—Se venden las tan celebradas almendras de Arcñys, que tanta aceptacion tienen en toda Europa. 8-3

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Esencia de geranio superior. Se vende calle de Cuba n. 114, entre Teniente Rey y Muralla. 15-28 jl.

Vitaline—Consuelo á los calvos. Hemos recibido otra remesa de la legítima Vitaline Steck de Stuttgard: cuya virtud es de hacer salir el pelo en muy corto tiempo, está bien demostrada por las numerosas esperiencias hechas en esta capital: se vende por mayor y menor en la perfumería El Brazo Fuerte calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 8 29

A los mueblistas y fabricantes de carruages.—J. A. Bances, único agente del barniz copal de la acreditada fábrica de los Sres. Turner y comp., acaba de recibir una gran remesa en envases de todos tamaños, que espenderá á precios baratos: calle del Obispo n. 9 frente al Palacio de Gobierno. 15-23

Leche cutánea llamada agua de Barcelona.—Habiéndoseme falsificado así la figura de las botellas que uso en el espendio de la referida Leche cutánea, como el dibujo de las mismas, por cuya razon no solo aparecen iguales unas y otras, sino que dicha falsificacion ocasiona perjuicios tanto á mis intereses como á la salud de los consumidores del espresado efecto, me veo en la necesidad de hacerlo presente al público anunciándole que las verdaderas botellas del preindicado líquido, llevarán los nombres de Autonio Arboir y Francisco Dominguez: que además serán contraseñadas con mi firma, y que sola y únicamente se hallarán en la casa de D. Francisco Pons, sita calle del Inquisidor n. 33 esquina á la cerrada de Sta. Clara, almacen de víveres. Cualesquiera otras botellas son y consideránse deben por falsificadas.—Habana y julio 8 de 1858.—Francisco Dominguez. 30-10jl.

Droguería La Central, de Lobé, Fernandez y Cp., calle de la Obra pia n. 18.—Surtido general por mayor.
Aceite de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras.—Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite—Botiquines.—Bragueros—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de huevos.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dediles de goma elástica—Embutidos de goma dura.—Esencias.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frío.—Fajas ventrales elásticas—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Garcelas finas.—Geringas de todas clases.—Peras inyectoras.—Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. 25D-Año

— 16 —

—¿Qué quieres decir......? Esplícate.
—Quiero decir que si hay en mi vida accion alguna que deba honrarme es esa.... Nuestro muy querido amigo Nevers murió en mis brazos: lo sabeis; os lo he dicho...... Sabeis tambien que yo me hallaba en el Castillo de Caylus para vencer la ciega obstinacion del viejo marqués, encarnizado contra nuestro Felipe, que le habia robado su hija.... La Cámara ardiente, de la que pronto os hablaré, me ha oido ya como testigo esta mañana......
—¡Ah! interrumpió el Regente. Dime: ¿cuál ha sido el acuerdo de la Cámara ardiente? ¿Ese Lagardère no ha sido muerto en tu casa?
—Si Monseñor me hubiera dejado continuar...
—Continúa, continúa...... Yo busco la verdad.... Te lo prevengo: nada mas que la verdad!
Gonzaga se inclinó friamente.
—Tambien, replicó, yo hablo á V. A. R. no ya como á mi amigo sino como á mi juez...... Lagardère no ha muerto en mi casa esta noche.... Lagardère ha sido quien ha matado esta noche en mi casa al financiero Albret y al hermano segundo de Gironne.
—¡Ah! dijo por segunda vez el Regente. ¿Y como se hallaba en tu casa ese Lagardère?
—Creo que eso podrá decíroslo la señora princesa, respondió Gonzaga.
—Ten cuidado!...... Ella es una santa!
—Ella detesta á su marido, Monseñor, pronunció Gonzaga con entereza, yo no tengo fé en las santas que V. A. R. canoniza!

— 13 —

la pizarra y el lápiz...... Pero he aquí que se le arroja á manera de cebo ese señor de Lagardère.... Ya esto es el primer paso...... Hasta la vista, amigo mio: yo volveré á eso de las tres.
En el corredor que separaba la antesala de la habitacion del Regente solo tuvo Gonzaga un segundo para reflecsionar. El encuentro de Machault y de Le Blanc modificaba completamente su plan de conducta.
Aquellos señores no habian dicho nada y sin embargo al separarse sabia Gonzaga que una nube amenazaba eclipsar su estrella. Tal vez temió algo peor.
El Regente le tendió la mano. Gonzaga en vez de llevarla á los labios, como hacian algunos cortesanos, la estrechó entre las suyas y se sentó á la cabecera del lecho sin haber obtenido permiso.
El Regente tenia aun la cabeza en la almohada y los ojos medio cerrados; pero Gonzaga veia perfectamente que se le observaba con atencion.
—Al fin, Felipe, dijo S. A. R. con tono de afectuosa bondad, ya ves como todo se descubre!
Gonzaga sintió oprimírsele el corazon; pero no lo manifestó.
—Eras desgraciado y nosotros lo ignorábamos! Esto, cuando menos, es una falta de confianza.
—Esa es una falta de valor, Monseñor, pronunció Gonzaga en voz baja.
—Te comprendo.... No gustas enseñar al descubierto las llagas de la familia. La princesa está, puede decirse, ulcerada.....
—Monseñor debe saber, interrumpió Gonzaga, cuan grande es el poder de la calumnia.

— 9 —

Lanzó un hondo suspiro y concluyó:
—Todo esto me mata.... positivamente!.... y el rey va á llamarme cuando se levante.... y el Sr. de Fleury fruncirá sus labios de condesa vieja!..... Pero con la mejor voluntad del mundo es imposible hacerlo todo...... Cáspita! Que es oficio de holgazanes el gobernar la Francia!
Su cabeza se hundió mas profundamente en la blanda almohada. Oyóse su respiracion igual y ruidosa. Dormía.
El abate Dubois miró al lacayo y ambos se echaron á reir.
Cuando el Regente estaba de buen humor llamaba al abate Dubois "bergante;" habia mucho de lacayo en aquella eminencia en cierne.
Dubois salió. El Sr. de Machault y el ministro Le Blanc estaban todavía en la antesala.
—A eso de las tres, dijo el abate, recibirá S. A. R.... Pero si quereis creerme aguardaréis hasta las cuatro!... Se ha cenado muy tarde y S. A. R. está un poco...... fatigado.
La llegada de Dubois habia interrumpido la conversacion del Sr. de Machault y del secretario de estado.
—Ese desearado bergante, dijo el teniente de policía luego que Dubois se retiró, no sabe ni aun echar un velo sobre las flaquezas de su amo.
—Tal vez por eso lo quiere S. A. R., contestó Le Blanc: pero ¿sabeis la verdad sobre ese asunto del pabellon del príncipe de Gonzaga?
—Yo solo sé lo que me han dicho mis esbirros: dos hombres muertos, Gironne el jóven y el negociante Albret; tres hombres arrestados, el an-

2

— 12 —

alivio y placer en la compañía de su mejor amigo.
Volvió Breon y dijo en alta voz desde la puerta:
—S. A. R. consiente en recibir al señor príncipe de Gonzaga.
Una sorpresa igual, pero cuyas causas eran muy distintas, apareció en los rostros de nuestros tres señores.
Gonzaga estaba conmovido. Saludó á los dos magistrados y siguió á Breon.
—S. A. R. será siempre el mismo, dijo Le Blanc con despecho: el placer antes que los negocios!
—De un mismo hecho, replicó el Sr. de Machault, por cuyos labios vagaba una sonrisa burlona, pueden sacarse diversas consecuencias.
—Lo que no podreis negar, á lo menos, es que al favor de Gonzaga.......
—Amenaza ruina! interrumpió el teniente de policía.
El secretario de estado levantó sobre él una mirada de sorpresa.
—Esplicáos, amigo mio...... porqué teneis unas sutilezas......
—Ayer, dijo sencillamente el Sr. de Machault, el Regente y Gonzaga eran buenos amigos, y Gonzaga hizo antesala con nosotros por espacio de mas de una hora.
—¿Y deducís de ahí......?
—Dios me libre de hacer deducciones. Solamente durante la regencia del duque de Orleans, la Cámara Ardiente no se ha ocupado mas que en [illegible].... Ha dejado la cuchilla para empuñar

Mr. Laulhe, dueño del tocador Habanero, tiene el honor de ofrecer á sus muchos favorecedores y al público en general haber recibido de Paris un gran surtido de transmutativos para teñir de momento, como de bleuze y adancourt, agua de Berger y el escelente Phalon y Cristadoro, de Nueva York.
Además se realizan todas las ecsistencias del establecimiento por tener que desalojar la casa tambien se admiten proposiciones al armatoste, que todo se dará con mucha equidad.
NOTA.—Hace saber al público que tiene en su casa á Mr. Félix aron, peluquero, gran artista de Paris, tanto para señoras como para caballeros: calle de Mercaderes núm. 10. 15 20

Legítima Agua de Colonia de Juan María Farina Habiendo llegado á noticia del que suscribe que á causa de las pésimas falsificaciones que se han hecho y siguen haciéndose de las marcas y sellos del AGUA DE COLONIA LEGITIMA DE JOHANN MARIA FARINA, se ve en cierto modo desacreditado este perfume predilecto que en un tiempo logró ser el mas apetecido de su clase en esta isla como lo fué y es aun en todas partes de Europa y América donde se conoce la LEGITIMA AGUA DE COLONIA de aquella acreditada fábrica: tiene el honor de participar al público de esta capital y de toda la Isla, y especialmente á los Sres. perfumistas y traficantes en perfumería, que con el fin de evitar en lo sucesivo los fraudes que han servido solo para desacreditar un producto que sigue haciéndose hoy como en los primeros tiempos de establecida la fábrica, ha resuelto abrir una AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL en Nueva-York n. 50 calle de Liberty, frente á la Casa de Correos, y de paso en esta Antilla deja autorizado como único agente para esta Isla á DON E. J. GOMEZ, para recibir órdenes por mayor, teniendo MUESTRAS Y LISTAS DE PRECIOS en la calle del Obispo n. 22 (tienda "El Telescopio") para que los compradores puedan ver y conocer la legítima AGUA DE COLONIA de su fábrica, pues aunque hay muchos fabricantes en Europa y los Estados-Unidos que estampen ese nombre en las papeletas que cubren los pomos no pueden presentar iguales ni las firmas ni los sellos y mucho menos el PRODUCTO de sus fábricas hasta el estremo de que puedan equivocarse los inteligentes en perfumería.—JUAN MARIA FARINA, HIJO. 26—14 julio.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

La Flora, calzada del Monte n. 87 frente á Marte y Belona—Por los últimos buques de Francia hemos recibido NUEVA REMESA de toda clase de ropa hecha, cuyo corte y trabajo agradará al mas ecsigente, aunque basta su procedencia para no necesitar mas recomendacion. LEVITAS Y CASACAS de los mejores paños forradas de seda, caprichosas y elegantemente preparadas á 13 y 14$. Id. de CASIMIRES muy bonitos propios de verano 9$. Id. DE MERINO francés apañado igual á las anteriores 6½$. Id. de PAÑO DE ITALIA y Monterey á 6 y 5$. Id. de la mas FINA ALPACA de seda pura 30 rs. Otras que en todas partes se venden á 4$ las damos á 3$. Id. de colores muy estraños 22 rs. Id. DE DRILES Y PIQUE de última moda, bonitos dibujos y buena clase 4$ y 5$ LEVITAS de holanda, telas reales y cutré 18 rs. PANTALONES de dril de última moda 24 rs. y de piqué 26 rs. Otros 18 rs. Id. de driles franceses de hilo puro 15 rs. CHALECOS de piqué de varias clases y colores á 12 y 14 rs. Id. DE SEDA á 16, 20 y 24 rs.—CAMISAS.—Tenemos el surtido mas bonito que puede desearse: legítimas y garantizadas 4½$ y otras á 22 rs. en su caja y adornadas con preciosos gemelos. Otras á 20 rs. De colores francesas 9 rs. CORBATAS de varias clases y corbatines 5 y 7 rs. Hemos recibido SOBRETODOS de Hamburgo propios para las aguas á 11$ y 8½$. CAPAS de paño muy doble y de barragan á 8, 10 y 13$ ☞ LUTOS DEL MEJOR MERINO á 11$. 31-27 Jul

De moda. SEGUNDA REMESA.—Levitas de nanquin legítimo de China, taylinas de verano, chalecos de raso negro y de colores, casacas francesas de paño Sedan de última moda: nueva y cómoda invencion de corbatas de raso negro y de colores, todo hecho espresamente para esta temperatura. Preciosos óbalos dorados con relieves para espejos y retratos de varios tamaños. Los que de cualquier parte de la Isla quisieren tomar por docenas algunos de estos artículos, se les rebajará un 25 p§. Pueden dirigirse en esta á don Ramilo Marto, calle de Acosta n. 92, de 9 á 5 el portero informará. 15-17

SURTIDO DE ROPA HECHA.

Calzada Real del Monte tercera cuadra entrando por la Ceiba, entre las calles del Indio y San Nicolás n. 185.
En este precioso y lindísimo establecimiento, que con tanta razon puede llamarse EL UNICO Y VERDADERO CENTRO DE NOVEDADES DE LA MODA, y que tantas simpatías se ha adquirido de todo el mundo y con particularidad del bello secso por la elegancia y preciosidad de los géneros que en él se encuentran y por la increíble baratez con que se espenden; se halla tambien el mas completo, general y variado surtido de todo cuanto pertenece al ramo de sastrería, pero advirtiendo que nos hemos decidido á vender tan barata la ropa hecha que estamos seguros han de venir á comprar precisamente todos cuantos lean este anuncio; es verdad que, con el sistema que nos hemos propuesto de vender tan barato, ganaremos menos, pero tambien es cierto que venderemos mas, y al fin todo es lo mismo, pues en el despacho está la ganancia como dice el refran: lean con atencion: aquí no hay apariencias, toda es realidad.
Casacas, levitas y chaqués de merino francés de grano muy doble 6$. Id. de vampur, paño de Italia y saten á 2½$. Chaqués y levichaqués de alpaca fina de mucho brillo todas forradas á 4½$. Otras muy superiores alpaca de seda que parece raso forradas en géneros á 5½$. Id. para niños con igual alpaca y perfectamente trabajadas á 24 y 26 rs. Trages de paño á precios fabulosos.—Casacas y levitas de rico paño Tarrasa, cortadas y trabajadas con el mayor esmero á 14 y 15$. Pantalones de los mismos géneros á 5$ 4 rs. ☞ Lutos enteros de merino muy doble de doscarras á 11$ el fuerte necesario hacer alguno con pronura quedará listo en 12 horas.
Para el verano—levitas y chaqués de dril blanco n. 100, todas ricamente pespunteadas á 4$. Id. de color con igual ... hechura á 30 rs. Id. de holanda legítima con preciosos dibujos á 3$. Pantalones de dril blanco y de colores á 22 y 20 rs. Chalecos de piqué acolchados blancos, de colores y holanda propios para la estacion á 14 rs.

CAMISERIA.

Camisas francesas de cutré superior y trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 26 rs. y por docenas á 3$ Otras idem superiores de tela de holanda á 33 y 34$ docena. Otras idem de grano de oro muy finas cortadas á la francesa perfectamente pespunteadas á 14 y 20$ docena. Idem de tela imperial de color á 18 rs. Idem bordadas de color de mucho gusto á 5½$ que es la mitad de su valor. Idem de lo mas rico que se conoce propias para un regalo á 9$. Calzoncillos hay de todas clases y tamaños que se puedan imaginar á precios sumamente baratos. Camisas blancas con pechera de color á 6 rs. Idem blancas con alforzones de moda á 7 rs.
Por los últimos buques llegados á esta se ha recibido un hermoso y variado surtido de efectos de fantasía, como son manteletas de gró bordadas á la jardinera, otras idem adornadas de randa, medias mantas de punto de malla, pañuelos de idem, camisitas de punto maline con encajes de nueva forma, cuellos rizados bordados al pasado y calados á la inglesa, pañuelos bordados, gró angosto de 4 cuartas de ancho, muy doble y de colores preciosos, vestidos de gasa con vuelos, idem de gasa, cuellos y manguillos igual. Talmas de punto bordadas á la jardinera, olanes y muselinas todo á precios nunca vistos. Vengan, vengan á La Gloria. 31 24 jun

La América, SASTRERIA DEL RIO Y CP., calle de Compostela n. 61 cuadra entre Sol y Muralla ROPA HECHA SUPERIOR.—No tratamos de alucinar con anuncios pomposos y mentiras, diremos solamente que nuestra ropa es como se puede probar de la mejor calidad, trabajo y corte: ver y creer: Levitas y chaqués de alpaca superior respondiendo á que no se pone roja: Tambien se han recibido del norte una partida de Levitas y chaqués de borlo de seda género muy fuerte y fresco, y que se lava no perdiendo su primitivo brillo, y se venden á 6½$: Levitas y chaqués de dril de hilo, chaqués y levitas de dril de hilo de color: idem de olanda tambien de hilo, y levitas y chaqués de merino negro: Casacas y levitas de paño francesas.—Pantalones de dril blanco de hilo y de color á 3½$: idem de casimir y de paño fino. Chalecos de piqué blanco y de color de raso negro y piqué de seda negro, de merino negro:—Corbatas de seda negras y de color:—Camisas francesas muy superiores:—Libreas de paño lisas y de galon de oro y plata.—El surtido de géneros es inmenso para el que quiera tomar medida á precios convencionales, como son alpacas finas, bampur fino, paño de Italia. Batista, Olandas, Dril blanco y de color cortes de chaleco de todas clases, casimires, paños &c. y otra infinidad que omitimos por no cansar. 30—7 jl.

Sastreria, camiseria y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del pais; y como es tanta la ecsistencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.
LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 13$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ una.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una. ¡Esta sí que es ganga!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una; entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino negro francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien pueda calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases; de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio el que no coite venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar:
NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuenta con un maestro inteligente [illegible] y muy conocido en esta ciudad [illegible].

Cotonias ó lonetas de puro hilo propias para velas y toldos se venden por piezas á precio equitativo para realizar una factura: calle de los Oficios n. 7 escritorio de Llanusa Hermano y comp. 30-15 jul.

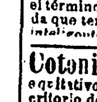

El Cronómetro, calle de la Muralla n. 90½.—Acaba de llegar un gran surtido de reloges de todas clases de los fabricantes mas afamados y se venden garantizados á precios nunca vistos hasta la fecha. Cadenas, leontinas, sellos, llaves etc. de oro nuo y de última moda. En el mismo se responde de las composiciones de relojes por el término de un año y mas con equidad y prontitud. 30-18Jl

¡¡Ojo al anuncio que es de plata!! En la calle del Obispo n. 98 entre Compostela y Aguacate se ha abierto un lujoso y elegante establecimiento de platería, prendería, joyería, esto es un surtido completo de lo mas hermoso y mejor que pueda apetecer el delicado gusto de los elegantes de esta capital.
Su dueño ofrece á este ilustrado público hacerse cargo de cuantos trabajos se le confíe, por delicados que sean, pues cuenta para ello con oficiales inteligentes y de mérito. Tambien se hace cargo de toda clase de composturas, las que serán hechas con esmero y prontitud á precios módicos.
Merecer el aprecio y proteccion del público son y serán siempre los desvelos de Secundino Costa. 30 3

Camiseria LA AMERICA, calle de O-Reilly al lado de la esquina de la de S. Ignacio, frente á la sastrería de Gerada.

En dicho establecimiento hay constante un gran surtido de camisas tanto para niños como para hombres, hechas en el pais y francesas, calzoncillos, medias, y gran surtido de corbatas y pañuelos, Surtido general de pecheras y lienzos superiores para las personas que quieran que se le hagan camisas á su gusto tengan donde escoger, las que serán servidas con prontitud y equidad.
Aunque el local es pequeño hay tan gran surtido como puede haber en el mayor establecimiento de su clase y la ventaja de mas economia. 57 23Jun

Abanicos del Imperio Celeste nuevos en la Habana.—Se acaba de recibir, una pequeña factura que por su baratez y originalidad no se duda de su pronta realizacion. Los hay de varios precios y caprichos. Hállanse de venta en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121. 6-27

La Rosa Habanera, fábrica de flores y tienda de pedidos de Mme Clara Chavin es dueña de la Camelia blanca. Este establecimiento se halla situado en la calle del Obispo núm. 84 entre Bernaza y Villegas, acera izquierda, entrando por la puerta de Monserrate. En él encontrarán sus elegantes favorecedoras un rico surtido de flores y adornos y ricos trages de última moda para los bailes de temporada llegados por los últimos buques del Havre, como tambien se acaba de recibir un variado surtido de peinados negros y de flores de hechuras muy caprichosas todos escogidos en las mejores fábricas de Paris por la hermana de la dueña de dicho establecimiento como tambien un elegante surtido de pulsos, zarcillos, gros y tanza de formas modernas y otros sin número de objetos de última moda por mayor y menor. 15-1A

La Oriental, sastrería en general y depósito de ropa hecha á todas clases á precios fabulosos y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas ecsigente conocedor Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 199.
De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre. ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen!!
Levitas, chaqués y levi-chaqués de alpaca fina de brillo, todas forradas de la misma á 4½$. Otras idem muy sumamente fina la alpaca que puede llamarse alpaca de raso forradas de sarga todas á 6$. Idem para niños de todos tamaños á 28 rs. Casacas, levitas y chaqués de merino franceses de grano doble á 6½$. Idem iguales trajes de barpur, saten y paño de Italia á 8$.
☞ LUTOS ENTEROS de merino superior á 12$.
TRAJES DE PAÑO DE GANGA!! Casacas y levitas de paño superior francés trabajadas y cortadas con el mejor gusto á 14$ que es menos de la mitad de su valor. Chaqués y levi-chaqués de casimires delgados franceses, trabajados como para la estacion, de colores son oscuros con salpicados menudos á 14$. Pantalones de paño y casimir á 6$. hay para niños de todos tamaños.
TRAJES DE VERANO.—Levitas y chaqués de dril blanco superior por lo fino y el igual, son todas punteadas á 5$. Hay tambien blancas de dril, piqué y otras del llamado tejido de dedal, mismo precio. Las de colores á 4½$. Idem de holanda inglesa y de mahones delgados de fondos oscuros á doblon. Pantalones de dril superior, blancos y de colores á 3$. Chalecos de raso negro y de colores, de paño de seda, de moaré, ante y terciopelo á 3½, 30 y 5$. Idem de piqué acolchado blancos y de colores á 2$. Todos los artículos que corresponden á establecimiento de paño los hay en abundancia y por una tercera parte menos de su valor. Vaya un artículo para muestra. Alfombras de estrado begas lo mas fino en calidad y pintura que se ha recibido en la Habana, tiene cerca de 3 varas de largo por 2 de ancho y con 4½ doblones. Para criados hay toda clase de ropa hecha.
CAMISERIA. Este artículo que siempre ha sido de preferencia en la Oriental recibe reformas de consideracion, y hemos logrado dejar las cómodas y elegantes enteramente iguales á las que reciben los de los mejores camiseros franceses que completan nuestro gran surtido. Camisas francesas de cutré muy fino todas vivas con elegantes hechuras y cuellos modernos á 28 rs. y por docenas á 4½$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 26 rs. y 3$ docena. Otras [illegible] Camisas de cutré ancho franceses de preciosas pintas á 28 rs. Para regalo! Camisas bordadas de seda [illegible] en el surtido de 17$ de valor y he resuelto dar á escoger á 12$. Calconcillos de cutré y bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegante bordados con gusto á 12 rs. y 17$ docena. Hay otras [illegible] 32-27 Jul

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Gusto esquisito. Con motivo del gran dia de la tutelar de la villa de Guanabacoa, varias señoritas recomendaron se pidieran artículos de gusto y novedad los mismos que han llegado con bastante oportunidad; entre la mucha variedad recibida y como cosa muy nueva y de bastante capricho citaremos los brazaletes mas finos y esquisitos que se han fabricado, estos á $9 uno; pulsos de cuentas muy gruesas revestido de enchapado fino á $3 par. es de lo mas moderno; clavos muy finos y de lo mas nuevo á 4 y 5$ par; abanicos de marfil finos, con espejo para el tocado y con su pucna de finas flores perfumadas, representando un bouquet: los hay á $4 y $6 los mas finos; idem para niñas enteramente nuevos con el mismo bouquet perfumado á $4; chales de punto blanco salpicado todo su centro de semillitas de muchas blancuras, tres varas de largo y lo mas moderno á 11 rs. uno. CAMISAS: en este ramo se ha recibido lo mas nuevo y de mejor gusto, las hay de todas formas y tamaños, y respondiendo á puro hilo y para su pronta venta se darán á $22 caja de media docena y $4 una; idem de 2º número á $39 docena y $3½ una; corbatas de las mas nuevas recibidas á 7 y 12 rs. una. Esquisito surtido de variados objetos de losa de china cortados para adornos de sobre mesas y tocadores á precios ínfimos; palmatorias y candeleros de todas clases, &c; de cristal adornados con almendras tambien de cristal con sus biseras á 7½, 7 y 8$ par; esquisitos juegos de canastilla completamente surtidos, bordados con el mejor gusto, de finísimo olan batista propios para un regalo, al baratísimo precio de $ 6 uno; y otros muchos artículos de gusto; en la calle de O Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO número 118. 12-3

Papel para cilindrar tabacos J. A. Bances tiene constantemente un gran depósito de este magnífico papel, y lo espende por mayor y menor á precio muy barato: calle del Obispo n. 9. 15-24

Cortaplumas [illegible]

Plumas de hueso [illegible]

A los Cazadores.—Magníficas escopetas de dos cañones, carga por detrás—Hemos recibido un surtido de estas escelentes armas cuyas grandes ventajas sobre las escopetas ... nos aseguran una pronta salida: Perfumería del Brazo Fuerte calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 8 29

Romanas y balanzas para poder pesarse desde 1 de libra hasta 2,500 ... hay un pequeño surtido como por vía de muestra y se realizarán con equidad: calle de Aguiar n. 52. 15 29

Tejas de hierro estañado y galvanizado con patente de Lóndres: Las mejores conocidas hasta el dia por su solidez y duracion que jamas se ocsidan: tambien canales y caballetes del mismo metal. En el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer calle de la Lamparilla n. 93. 15 3

Cortaplumas lejítimos de Rogers.
Tinta inglesa superior para marcar ropa.
Bandas de goma elastica.
Pizarras de porcelana.
Plumas de Guillot y Perry.
Librería de Wilson y Cuba, Mercaderes 85. 4 3

En la calle de San Rafael barrio del Pilar n. 11 —Se dan casi regaladas pues se enagenan por la quinta parte de su valor tomándolos juntos los enseres de una tienda de armería tasados poco mas ó menos en $300. 4-3

MISCELANEA.

Guano ó sea Majagua transparente propia para majar tabacos se vende por tercios en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de Llanusa Hermanos y Comp. 30-21

Para niñas. A 1 rs. fs. cada par de bonitos PULSOS elásticos de acero y marfil lo mas curioso y nuevo y quedan pocos pares; PORTAMONEDAS finos, muy curiosos, de hilo de Berlin, propios para señoras, al ínfimo precio de 10 reales uno: idem para hombre, flamantes y decentes, á 3 rs. fts. uno y 30 rs. docena; bonitos CHALES de punto blanco salpicado el centro en forma de semillita estampada, con 3 varas de largo y cerca de una de ancho, con mucha blancura, á 11 rs. fts. uno: JUGUETES; en este ramo se ha recibido la coleccion mas variada y caprichosa, todo barato como tiene de costumbre esta casa: calle de O'Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, tienda MI DESTINO, núm. 118. 12 24

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es el aceptacion que ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; ¡¡7000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza vieja, y en la tienda de ropas El Almendares, calle de O-Reilly esquina á la Habana; en Matanzas calle de Gilabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs. fuertes, de á 2 rs. y de á ½ rl. de á real y en paquetitos de á peseta. La que de esta clase se venda en otros establecimientos es falsificada.
Tambien se ha recibido una factura de cajas elegantísimas y propias para hacer un presente á las damas. 3 3

Ginebra de la Campana. Los Sres Vanden, Bergh y compañía de Amberes, dueños de la muy acreditada fábrica de ginebra LA CAMPANA que tan merecida reputacion goza tanto en Europa como en América, han sabido que se cometen fraudes con su producto falsificando sus papeletas y poniéndolas en otros garrafones muy parecidos á los que ellos usan, y para que los compradores de buena fé no sufran ningun engaño, les advierten que tanto sus garrafones como sus frascos llevan sellada en las tapas con doble sello de lacro y hierro la siguiente marca: VANDEN BERGH & CO. 15 24Jl

Cola catalana. Se vende calle de Cuba n. 114, entre Teniente Rey y Muralla. 15-28 jl.

No mas chinches. Depósito único de los polvos que destruyen las chinches en pocas horas en el almacen de espejos y marcos de P. Mignote: calle del Obispo n. 90, entre Aguacate y Villegas. 30 28 jl

Ule de piso. hasta de 6½ varas de ancho: calle de Cuba n. 114 entre Teniente Rey y Muralla. 15 28

Barba española. Calle de Cuba n. 114 entre Teniente Rey y Muralla. 15-28jl

Losas de barro muy finas de capricho, se espera una pequeña partida de Inglaterra y entretanto se invita á las personas de gusto para que ecsaminen un suelo colocado en una casa del Cerro; impondrán calle de San Ignacio n. 90½. 30-29 jl

Por ausentarse para la Península se vende sin intervencion de tercera persona 20 acciones de á 500$ de la Sociedad "La positiva ó Alianza." 8 Id. del camino de hierro de Regla á Matanzas tambien, se traspasa una hipoteca de 1,500 pesos que produce 15$ al mes sobre una casa situada en un punto de los mejores de estramuros, no teniendo mas gravámen que los antedicho 1.500$, siendo el valor de ella de 7000 á 8000$: en la calle de la Amistad n. 19 tratarán de su ajuste. 6 30

Yeso superior de Nueva York por mayor y menor: Escritorio de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. Empedrado n. 2. 15—21 jl.

Afrecho y avena superior: calle de los Oficios n. 80 azucarería. 30-11jl

Juguetes de Alemania por cajas de á 100 docenas: calle de la Amargura n. 79. 15 2-jl

Juguetes de plomo finísimos de Alemania por cajas de 400 libras colocados en cajitas de ½ y media libra: calle de la Amargura núm. 79. 15 20Jl

En casa de los Sres. D. Santiago C. Burnham y Comp., calle de Mercaderes n. 55, hay de venta á precios equitativos los efectos siguientes.
Lonas americanas de algodon de las mejores fábricas, del n. 2 al 10.
Cobre en planchas para forros, del n. 16 al 28.
Idem idem idem fondos para calificadoras de varios tamaños.
Costaneras y clavos del mismo metal.
Clavos de hierro americanos de 12, 10 y 4.
Hule de piso, fábrica inglesa, de inmejorable calidad y dibujos de varias dimensiones. 24 Jul

A los sederos. Se vende en partida ó por docenas cinturones de seda negros con broches de acero y azabache negro, figurando diferentes hechuras á precios sumamente bajos: Calle del Obispo n. 108, entre Habana y Compostela. 15 24jl

Alfileres Cajas surtidas n. 8, 9 y 10. En la calle de Cuba n. 114 entre Teniente Rey y Muralla, á 2½ rs. paquete. 15—23 jl

Por no tener donde ponerlas se venden 5000 tejas en precio sumamente módico, se hallan en Villanueva ó impondrán en la calle de Aguiar n. 26 frente á San Juan de Dios. 4 1

Heno y afrecho del Norte y arroz de la India superior: calle de la Amargura n. 6 esquina á la de San Ignacio. 15-1

Para realizar una factura se vende una partida de sombreros de paja propios para la estacion; se dan muy baratos: calle del Obispo número 118, casa del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez impondrán. 4 31

Pólvora superior DE BOSTON, de las fábricas mas acreditadas, propia para canteras, de magnífico grano. Hay tambien una partida fina y entrefina á 20$ quintal tomando partidas de 10 quintales para arriba: Obispo número 6 plaza de Armas, Cárlos Tyng y Cp. 15 31

Establecimiento de maiz. D. Juan Martin Vicena y D. Laureano Morodo, dependientes que fueron de la maicería perteneciente á la estinguida sociedad de Gonzalez y Ruiz, participan á sus amigos y al público en general, haber abierto por su cuenta un establecimiento del mismo ramo en la calzada del Monte n. 51, donde espenderán el artículo por mayor y menor, ofreciendo á los que los favorezcan toda la equidad posible en los precios. 15-20

Aguas minerales de Isla de Pinos. Desde el dia 16 del corriente habrá un depósito constante de dichas aguas en la Confitería la Dominica. 15-14jl.

Hules de patente superiores de la acreditada fábrica de Nueva-York—Importante á los fabricantes de carruages; peleteros etc.—El dueño de este gran fábrica de hules y encerados para carruages, baules, calzado etc. etc., que ha obtenido del gobierno de los Estados Unidos la patente ó privilegio de invencion por el nuevo procedimiento que hace mas duraderos y hermosos estos hules, que apenas se diferencian de los becerros charolados y marroquíes en fuerza ni apariencia, ha nombrado á D. E. J. Gomez su agente general en esta, el cual tiene un depósito de muestras y listas de precios en la calle del Obispo n. 22 tienda El Telescopio, donde pueden ecsaminarlos todos aquellos que quieran hacer pedidos, admitiéndose órdenes desde una caja para arriba. 26 14

Aviso al bello secso ha llegado la segunda remesa de la legítima cascarilla de huevo del Príncipe y se espende en la Sedería de la calle de San Rafael á 6 rs. sencillos la libra 4 31—jl

Gusto moderno. Se han recibido los abanicos de marfil calados y dorados con un relieve dorado en el espejo que sirve para el tocador con mas; una parcha con finas y diversas flores formando bouquet; son de los mas modernos y elegantes y sin embargo de su mérito, y novedad se están vendiendo al baratísimo precio de 4½$ cada uno que iguales en un todo se venden en todas las tiendas á 5$ uno; preciosos juguetes de gomas elásticas á 3, 4 y 5 rs. uno, pulsos muy graciosos para niñas muy chicas á 2 rs. par. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada Mi Destino n. 118. 12-24

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaume Noguera de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la casa de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa Hermano y Cp. 19 Jn.

Posturas de tabaco. Las habrá temprano en Laguna de Piedra, las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.
Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Ascarain y hermano.
Güira de Aguacate en la de los Sres. Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Masosa.
Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. 25jl

A los sombrereros. Se acaba de recibir una partida de Panelas francesas, idem paja de Italia y paja del Norte elegantemente adornadas. Sombreros paja de Italia á 2 doble y sencilla, idem paja de colores y color entero muy estraño: Cachuchitas gorras y sombreritos de paja adornados para niños: Sombreros de dril de cuarticos, cachuchas de hule de seda negra muy superiores: y un surtido general de sombreros de castor y casimir franceses, y americanos de todos colores. Gro ápenes elásticos con mortadilla fistos para poner en los sombreros, se vende en partida ó por menor á precios sumamente bajos: calle del Obispo n. 108, entre Habana y Compostela en donde tambien encontrarán una partida de sombreros de jipijapa finos desde 10 á 25$ uno. 15-24 jl

D. Pedro Villar y Francia hace presente al público y á quien corresponda que desde este sorteo que ha de celebrar el dia 4 de agosto, juega solo el billete entero n. 17,675, cuya manifestacion hace presente y por motivo cesan la compañía que tenia dado á otras personas en dicho billete. 3 3

Sombreros de tafetan de cuadros listas, muy ligeros y elegantes, propios para la estacion, sombrerería La Llave de San Pedro: calle del Obispo n. 120 frente al Telescopio. 8 3

D. Pedro Villar y Francia hace presente al público que revoca el poder especial que le tenia conferido D. Mateo Frias para asuntos pendientes con D. Juan Ordaz ha cesado, no quedando cargo pendiente de ninguna especie hasta el dia de la fecha. 3 3

La Felicia. ESTABLECIMIENTO DE MODAS Y FABRICA DE FLORES.—Calle del Obispo número 83, entre Villegas y Bernaza.—Reformado este establecimiento en un todo vuelve á ofrecer á sus favorecedores un surtido de todo lo nuevo en su clase.
Los ramos de modas y flores están á cargo de personas que se hace recomendar, puesto que tienen dado pruebas á muchas elegantes de la Habana. SE PICAN VUELOS. 30-14 jl

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle [illegible] establecimiento de víveres de [illegible] Escofet. Año 27-8

ANUNCIOS DE MATANZAS.

Doña Vicenta Roig, única dueña del establecimiento sanitario San Vicente de Paul situado en la calle de Contreras núm. 136 se halla dispuesta á oir y recibir toda clase de proposiciones que se le hagan, siendo justas y admisibles. Dicho establecimiento se halla surtido con profusion, de cuanto es preciso para seguir recibiendo enfermos. El gran crédito que tiene brinda un porvenir á la persona que lo regentée. 15-30jl

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Los Sres. Couchonnal fils y Comp. únicos agentes del Diario de la Marina.

VERDADERO LE ROY,

PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS,

SIGNORET. — Calle del Sena, 51 (Rue de Seine, 51). — PARIS.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET
Prix: 6 fr.
Avis Essentiel.
Des Individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.
Aqui nuestras firmas.
Le Roy Signoret
Rue de Seine, 51 ancien 49. Paris. 3e Degré

EL PURGANTE DE LE ROY es el SOLO reconocido como el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades causadas por la alteracion de los humores, y va siempre acompañado de una instruccion de doce páginas, con ayuda de la cual los enfermos pueden siempre recobrar la salud, por lo que no se puede menos que recomendar mucho la lectura de aquella antes de comenzar á usar el LE ROY como remedio.
"No deberán ser consideradas como VERDADERAS mas que las botellas presentando lo siguiente: — 1º las palabras PHARMACIE COTTIN, en relieve sobre el virido y el sello. — 2º Un rótulo impreso sobre fondo labrado de amarillo, dejando resaltar en blanco las palabras PURGATIF LE ROY, con mi firma di mano, y la rúbrica LE ROY. — 3º Todas las botellas tienen entre el tapon y el papel azul que lleva mi sello, un rótulo impreso en amarillo, con los apellidos LE ROY, COTTIN y SIGNORET, y sobre el de COTTIN, el TIMBRE IMPERIAL del Gobierno francés.
DEPOSITOS EN LA HABANA, casa del señor LE RIVEREND, calle de Aguiar, Nº 42. — En Mantanzas, botica del Dr Don Ambrosio C. Santo. — Y en las mejores boticas de Cuba.
NOTA. — Por el envio de una letra aceptable sobre Paris á sesenta dias vista lo mas y de 500 francos (100 pesos) se gozará de la rebaja y del descuento mayor posible. La casa no tiene sucursal alguna, y se deben dirijir directamente á MONSIEUR SIGNORET, DOCTOR, MEDICO, calle del Sena, número 51 (Rue de Seine 51), SOLO continuador del método de LE ROY.

Tannin-Fourquet á 3 francos el pomo. Cura en tres dias las enfermedades rebeldes al uso de la cubeba, copaiba, nitrato de plata etc. —FOURQUET, farmacéutico, calle de los Lombardos [illegible]

HOTEL FRANCES Y ESPAÑOL.

S. Ramseyer, propietario, 767 y 769 Broadway esquina á la 9.a calle en Nueva-York. Esta casa tenida de una manera la mas perfecta ofrece á los viageros todas las comodidades de los grandes hoteles, á precios moderados. La posicion es sin igual, en el centro de los negocios y de las diversiones.

HOTEL DE BLANCARD.

Esquina á las calles de Broadway y Twelfth, Nueva-York.

Este espacioso y elegante establecimiento, está situado en el punto mas frecuentado de la ciudad de Nueva-York, al sur de UNION SQUARE (Plaza de la Union) siendo así uno de los puntos mas hermosos y saludables de la ciudad.
Las habitaciones son muy claras y bien ventiladas muchas de estas conteniendo baños, alumbrados de gas, escusados etc. etc., propias para familias y viajeros.
El establecimiento ha sido nuevamente reformado y amueblado de en todo y esta listo para recibir huéspedes.
Los huéspedes serán atentamente servidos y no les faltará nada pues los dueños han hecho todo lo que ha estado en sus manos para que aquellos que honren la casa de Blancard se hallen complacidos.
Precios de mantencion y vivienda limitados á dos pesos diarios.
Habrá cuartos privados é igualmente comida en salones privados.
Se habla francés y español. Se solicita la proteccion de las familias que de Cuba van á los Estados Unidos.
BLANCARD Y MAC SIELLAN. 8jl

E. V. Haughwout y Cp. de N-York y Paris.—Importan y fabrican efectos de cristal, china lisos y labrados, candelabros, colgantes, espejos, relojes y toda clase de trabajo plateado.

TIENEN SU DESPACHO

n. 488, 490 y 492 Broadway esquina á la calle Broome N-York. 24 calle de Paradis Poissonniere Paris.
Los Sres arriba espresados tienen el honor de invitar á los habitantes de Cuba que visitan la ciudad de Nueva-York, para que lo hagan á su establecimiento, donde podrán inspeccionar sus departamentos de manufactura; esclusivos en su clase, que encontrarán muy interesante. Los mismos Sres habiendo tenido el gusto de tratar con muchas de las principales familias de Cuba, por espacio de 20 años, se han dedicado con especialidad á ciertos ramos entre los de su género, con el fin de complacer del todo al gusto Cubano. Se advierte que en dicho establecimiento se hablan los idiomas español, francés é inglés. 30—30—ju

GRAN VINO
DE CHAMPAGNE
de la finca del Sr. Conde de Mareuil.
MARCA JUST ALBRECHT.
PROPIETARIO.
CHATEAU D'AY.

Solo depósito en casa de los Sres. Couchonnal, fils y comp., calle de los Oficios n. 57, y en el almacen de los Sres. Miró y Otero, calle de Cuba, esquina á la de la Obrapía.

Esterilidad de la Mujer.

Ya sea por efecto de su constitucion orgánica, ya por otras causas accidentales, siguiendo el tratamiento de la señora LACHAPELLE, partera ó comadrona profesora en partos. Se reciben consultas todos los dias de 3 á 5, en la rue Monthabor, n. 27, cerca de las Tullerías en Paris

FER QUEVENNE.

Aprouvé par L'Académie de Médecine.
Autorisé par circulaire spéciale du ministre.

HIERRO QUEVENNE

El hierro Quevenne, segun el informe de la Academia de Medicina, es de todos los ferruginosos el que introduce mas hierro en el jugo gástrico, dado igual peso para cada uno.
En la pagina 200 del Anuciario de 1858 el señor profesor Beuchardat, dice hoy en todos los casos en que se indican los ferruginosos, de acuerdo con la gran mayoría de facultativos, empleó el hierro Quevenne, en dósis de cinco á diez centígramos á la hora de comer.
El hierro Quevenne, que no tiene sabor, cura todas las enfermedades que necesitan hierro.
Ecsíjase como garantía de pureza el sello Quevenne y la marca de la fábrica.
Véndese en casa de Emilio Generoese, farmacéutico, calle de Beaux Arts n. 14 á Paris.
El depósito central para la América del Norte se halla en casa de Godelet Gourret, en Nueva-York; en la Habana botica y droguería de San José, de L. Le-Riverend; y en Matanzas el único depósito, botica de San José, calle del Rio.

ASTOR PLACE. HOTEL.

NUMEROS 733, 735, Y 737 BROADWAY.

Wm. S. Fish é hijo propietario.

Este hotel situado en la parte mas hermosa de la ciudad, en las cercanías de todos los teatros y al mismo tiempo á mas distancia cómoda de la parte mercantil de la ciudad, ofrece á las familias y viajeros que visiten á Nueva-York todas las ventajas y comodidades que puedan apetecer á precios módicos, habiéndose reducido últimamente de 2$ 50 á 2$ al dia para los transeuntes y en proporcion para los permanentes. 18-J